

**TÍTULO: GRADO DE FILOSOFÍA**

**UNIVERSIDAD: SANTIAGO DE  
COMPOSTELA**

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### **1.1. Denominación**

Graduado/a en Filosofía por la Universidade de Santiago de Compostela.

*Nombre del título*

Filosofía.

*Rama de conocimiento*

Artes y Humanidades.

*Código UNESCO de clasificación de títulos*

ISCED 5A 22 (Los códigos están disponibles en: <http://www.uis.unesco.org>).

### **1.2. Universidad solicitante y centro responsable de las enseñanzas conducentes al título, o en su caso, departamento o instituto**

*Universidad solicitante*

Universidade de Santiago de Compostela (USC).

Representante Legal: Senén Barro Ameneiro, NIF 32746945M. Rector.

*Centro responsable del programa*

Facultad de Filosofía.

Responsable: Luis García Soto, NIF 32417508C. Decano.

*Dirección a efectos de notificación*

Universidade de Santiago de Compostela

Praza do Obradoiro, s/n

15782 Santiago de Compostela

A Coruña- Galicia

Correo-e: [reitor@usc.es](mailto:reitor@usc.es)

Teléfono: 981 563 100

Fax: 981 588 522

### **1.3. Tipo de enseñanza de qué se trata (presencial, semipresencial, a distancia, etc.)**

Presencial.

### **1.4. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (estimación para los primeros 4 años)**

A lo largo de su historia, la facultad de Filosofía de la USC no ha limitado el número de plazas ofertadas de nuevo ingreso, porque los recursos materiales y humanos disponibles permitían atender perfectamente a los/las estudiantes inscritos. En los últimos

cuatro cursos académicos, el número de alumnos/as de nuevo ingreso ha sido relativamente constante.

Curso académico	Alumnos/as de nuevo ingreso (datos)	Plazas ofertadas
2004-2005	37	sin límite
2005-2006	41	sin límite
2006-2007	45	sin límite
2007-2008	44	sin límite

De acuerdo con estos datos, podemos hacer una estimación para los próximos cuatro años, que no hace necesario limitar la oferta.

Curso académico	Alumnos/as de nuevo ingreso (estimación)	Plazas ofertadas
2009-2010	35-45	sin límite
2010-2011	35-45	sin límite
2011-2012	35-45	sin límite
2012-2013	35-45	sin límite

La selección de alumnos/as de nuevo ingreso se regirá por la normativa general de gestión académica de la USC:

<http://www.usc.es/gl/normativa/xestionacademica/indxesta.htm>

***1.5. Número mínimo de créditos europeos de matrícula por estudiante y período lectivo y, en su caso, normas de permanencia. Los requisitos planteados en este apartado deben atender a cuestiones derivadas de la existencia de necesidades educativas especiales.***

*Número de créditos del título*

240 créditos.

*Número mínimo de ECTS de matrícula por estudiante y período lectivo*

60 créditos por curso.

*Normas de permanencia*

Las que especifique la normativa correspondiente de la Universidad de Santiago de Compostela para las titulaciones sin límites de plaza. Véase:

<http://www.usc.es/estaticos/normativa/pdf/normasxestionacademica.pdf>

*Necesidades educativas especiales*

Dependiente del Vicerrectorado de Comunidad Universitaria y Compromiso Social, la USC dispone del SEPIU, Servicio de Participación e Integración Universitaria, [http://www.usc.es/gl/perfiles/estudiantes/est\\_especiales.jsp](http://www.usc.es/gl/perfiles/estudiantes/est_especiales.jsp), para facilitar la integración de personas con discapacidad y necesidades educativas especiales. La Facultad acatará las disposiciones de dicho servicio y, asimismo, el Acuerdo del Consejo de Gobierno de la

USC de 29/04/2008 relativo a la Gestión de las Enseñanzas de Grao, <http://www.usc.es/estaticos/normativa/pdf/xestionensinanzasgraousc.pdf>, sin perjuicio de lo que, de ser el caso, dictamine el Consejo Social de la USC.

Por otra parte, el edificio de la Facultad de Filosofía está adaptado (rampas, elevadores, aseos, etc.) para personas con necesidades especiales.

#### ***1.6. Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título de Acuerdo con la normativa vigente.***

Todos los créditos obtenidos por el/la estudiante, ya sean transferidos, reconocidos o superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título. Será de aplicación el Art. 7 de la Normativa de Transferencia y Reconocimiento de Créditos para Titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior. La unidad responsable será el Servicio de Xestión da Oferta e Programación Académica, vinculado al Vicerrectorado de Oferta Docente y Espacio Europeo de Educación Superior: <http://www.usc.es/sxopra>. Información sobre la expedición del Suplemento Europeo al Título: <http://www.usc.es/es/perfis/egresados/suplemeuroati.jsp>.

*Naturaleza de la institución que ha conferido el título*  
Universidad pública.

*Naturaleza del centro universitario en el que el titulado ha finalizado sus estudios*  
Centro propio de la Universidad.

*Profesiones para las que capacita una vez obtenido el título*  
El título graduado/a en filosofía puede conducir a diversas profesiones, pero filósofo/a no constituye una profesión regulada.

*Lengua(s) utilizadas a lo largo del proceso formativo*  
Castellano y gallego en cuanto al desarrollo de la enseñanza-aprendizaje, mas este proceso implica también el contacto con las lenguas habituales de la filosofía (en especial, el inglés, pero también el francés, el alemán, el griego y el latín).

## 2. JUSTIFICACIÓN

### 2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

#### *Aportación al conocimiento*

Es un rasgo característico de las sociedades avanzadas de nuestra época el hecho de conceder un papel singular al conocimiento, hasta el punto de soler denominarlas con la expresión “sociedad del conocimiento”. Con ello se quiere aludir a la importancia, alto grado de desarrollo, circulación y dinamismo de la ciencia y la tecnología y, asimismo, de la cultura en general. Constituye otro rasgo de estas sociedades, la atención a las consecuencias del conocimiento científico y de sus aplicaciones tecnológicas, así como el interés en la extensión y potenciación de la cultura, como un valor para los individuos y las sociedades.

Por una parte, la Filosofía ha tenido desde sus inicios y a lo largo de la historia un papel fundamental en los primeros pasos (tanto en la formulación, como en la formación) de gran parte de las ciencias, desde las naturales a las ciencias sociales o humanas. Muchos conocimientos empezaron siendo filosóficos y luego se convirtieron en científicos. Es igualmente notable la aportación de la Filosofía al arte, la literatura y las demás expresiones de la cultura.

Por otra parte, ha jugado un papel determinante en la configuración y vertebración de un espacio europeo constituido sobre bases de tanta proyección como son el pensamiento racional crítico, la libertad de conciencia o el reconocimiento de la dignidad y de derechos de los seres humanos, además de la génesis y desarrollo de la ciencia moderna y de la tecnología a ella asociada.

En la actualidad se trata de renovar y adecuar ese papel a las características de la sociedad global contemporánea, sin perder de vista su función comprensiva y crítica así como el interés que la filosofía despierta en individuos y grupos como constructora de sentido personal y social.

#### *Expectativas profesionales*

Ser filósofo/a, lo que corresponde a los licenciados en Filosofía, no constituye ninguna profesión regulada. El destino laboral de los titulados era tradicionalmente la docencia en enseñanza secundaria y la docencia e investigación en la enseñanza universitaria. En la actualidad, las salidas profesionales se han diversificado, de tal manera que, además de la enseñanza, los filósofos/filósofas desarrollan actividades profesionales en muy diferentes campos.

Así, según el estudio realizado para el *Libro Blanco de Filosofía*, dos de cada tres (68%) de los licenciados han logrado empleo, y uno de cada seis (el 17 %) del total de licenciados, lo ha conseguido en uno relacionado con el mundo filosófico de sus estudios. Respecto a los empleados en ámbitos ajenos a la filosofía, es importante destacar que el 94 % de los licenciados empleados ha logrado un puesto de trabajo para cuya consecución se requería nivel de licenciatura, ni un nivel superior de doctorado ni uno inferior a su nivel

de licenciado. En todo caso pues, los egresados de la titulación de filosofía logran empleos acordes con su nivel académico.

Los estudios realizados por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia sobre los egresados de Filosofía de la USC, entre 2003 y 2005, arrojan unos resultados semejantes: el 45% trabaja, el 18,33% estudia y el 35% oposita. Es de destacar que estos opositores no apuntan sólo a la enseñanza, sino también a los más diferentes puestos de la Administración. Además, aquellos que trabajan lo hacen en diversos empleos, no sólo en la enseñanza.

### *Normas reguladoras del ejercicio profesional*

Filósofo/a, como tal, no es una profesión regulada y, por lo tanto, no hay normas que regulen ese ejercicio profesional. Los titulados/as en Filosofía han de atenerse a las distintas normas de aquellas profesiones en que desenvuelvan su actividad laboral.

## **2.2 Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas**

### *Libro Blanco de Filosofía*

La denominada Conferencia de Decanos de Filosofía, integrada por los decanos y representantes de las titulaciones de Filosofía impartidas en todas las universidades españolas públicas y privadas, elaboró el Libro Blanco del Título de Grado en Filosofía, que fue editado por la ANECA en 2005. Está disponible en la web:

[http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco\\_filosofia\\_def.pdf](http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_filosofia_def.pdf)

Además, por su relevancia, cabe citar dos documentos similares:

1) Informe de The Quality Assurance Agency for Higher Education (QAA)

En el contexto europeo, es especialmente relevante el informe sobre la titulación de Filosofía publicado en 2007 por la agencia británica equivalente a la ANECA española: Subject benchmark statement: Philosophy, The Quality Assurance Agency for Higher Education (QAA). Este informe o Libro Blanco se refiere al Bachelor's Degree with Honours in Philosophy, equivalente a nuestro Grado en Filosofía, aunque también ofrece recomendaciones con respecto a los estudios de Máster. Y es especialmente relevante porque algunas universidades británicas se encuentran entre las más prestigiosas del mundo (como Oxford y Cambridge) y porque en ellas la titulación Filosofía, por sí sola (Single Honours) o en combinación con otras (Joint Honours o bien Major/Minus Honours), se considera una pieza fundamental de la institución universitaria. El informe está disponible en:

<http://www.qaa.ac.uk/academicinfrastructure/benchmark/honours/philosophy.asp>

2) Informe del Council for Higher Education Accreditation (CHEA)

Como en el caso británico, se trata de la organización que coordina la acreditación institucional y programática en los Estados Unidos. Fue fundada en 1996 y da cobertura a unas 3000 instituciones universitarias en las que existen estudios de Grado, en unos términos similares a lo que ocurre en el Reino Unido. Con estudios de Filosofía cuentan

las más prestigiosas: Harvard, Boston, Pittsburg, Yale, Miami, Minnesota, Ithaca, Princeton, Tulsa, Hampshire, Texas, Temple, etc. Disponible en:

<http://www.chea.org/>

#### *La titulación de Filosofía en la USC*

Los estudios de Filosofía comenzaron a impartirse en la USC en 1974, dentro de la titulación y la facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, que comprendía Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. En 1990, al amparo del R.D. 1467/1990 de 26 de octubre (BOE de 20 de noviembre de 1990) se redacta y aprueba un plan de estudios específico de Filosofía, que con las modificaciones introducidas en la reforma de 1999, se encuentra actualmente vigente. Véase: Resolución de 28 de mayo de 1999 de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se publica la modificación del plan de estudios conducente al título de Licenciado en Filosofía por adaptación a la normativa vigente, en el BOE nº143, de 16 de junio de 1999.

#### *La titulación de Filosofía en las universidades españolas*

En España, los estudios universitarios de Filosofía cuentan con una larga tradición, primero como una especialidad de las titulaciones de Filosofía y Letras, más recientemente como una de las titulaciones de Filosofía y Ciencias de la Educación y, posteriormente, como una titulación específica denominada Licenciatura de Filosofía, con una duración de cinco años. Actualmente, esta titulación se imparte en 23 universidades españolas, 19 de ellas públicas y 4 privadas: Autónoma de Barcelona, Autónoma de Madrid, Barcelona, Complutense de Madrid, Comillas, Deusto, Girona, Granada, La Laguna, Islas Baleares, Málaga, Murcia, Navarra, Oviedo, País Vasco, Salamanca, Santiago, Sevilla, Valladolid, Zaragoza, UNED, Pontificia de Salamanca, Valencia.

#### *Los estudios de Filosofía en la Unión Europea*

Tienen una larga tradición en toda Europa y actualmente se imparten en diversas formas: como un título específico, en títulos combinados y como parte de otros estudios. Las formas concretas varían según los países, siendo semejantes en los contextos anglosajón, mediterráneo, centro-europeo y escandinavo. Estas serían algunas universidades de referencia:

(a) Alemania: Berlín (Universidad Libre y Humboldt), Mannheim, Munich, Leipzig, Heidelberg, Gotinga, Hannover, Greifswald, Regensburg, Konstanz.

(b) Austria: Innsbruck, Salzburgo.

(c) Bélgica: Lovaina, Bruselas (Universidad Libre), Lieja.

(d) Dinamarca: Aarhus, Copenhague.

(e) Francia: Nanterre, Lyon 3 Jean Moulin, Marsella, Poitiers, Rennes, Toulouse, Burdeos, París IV Sorbona, París X Nanterre, Rennes 1, Provence Aix-Marseille I.

(f) Holanda: Amsterdam, Utrecht, Maastricht.

(g) Italia: Bolonia, Roma (La Sapienza), Nápoles (Federico II), Milán, Florencia, Ferrara, Turín.

(h) Noruega: Oslo, Bergen, Tromsø.

(i) Portugal: Lisboa (Nova)

(j) Reino Unido: Cambridge, Londres (King's College), Bristol, Manchester, Bath, Bradford, Edimburgo, St. Andrews.

Un informe general acerca de los estudios de Filosofía en la Unión Europea se encuentra en el Libro Blanco del Título de Grado en Filosofía, disponible en la web: [http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco\\_filosofia\\_def.pdf](http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_filosofia_def.pdf).

### *Informes mundiales sobre el valor e interés de los estudios de Filosofía*

La relevancia internacional de los estudios de Filosofía, no sólo en Occidente sino en todo el mundo, ha sido acreditada por la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) en numerosas ocasiones desde su constitución en 1945. Para la historia de las relaciones entre la UNESCO y la Filosofía, véase el documento elaborado por Patrice Vermeren, *La philosophie saisie par l'UNESCO*, editado por la UNESCO en 2003:

<http://portal.unesco.org/shs/fr/ev.php>

Entre los documentos e iniciativas de la UNESCO para la promoción de la Filosofía en el mundo, como una irrenunciable “escuela de libertad”, encontramos:

(a) Declaración de París en favor de la Filosofía (1995):  
[www.ugr.es/~filosofia/xdocu/2005-UNESCO-documento-sobre-filosofia.pdf](http://www.ugr.es/~filosofia/xdocu/2005-UNESCO-documento-sobre-filosofia.pdf)

(b) Red de Cátedras UNESCO de Filosofía que comenzó a crearse en 1996 y que actualmente se encuentra extendida por once países de todo el mundo: Argentina, Canadá, Chile, España, Francia, Italia, Corea del Sur, Túnez, Turquía y Venezuela.

<http://portal.unesco.org/education/fr/ev.php>

(c) Declaración de Santiago de Chile a favor de la Filosofía (2005):  
[http://www.comisionunesco.cl/Unesco/filosofia/dia\\_mundial/declaracion\\_stgo.htm](http://www.comisionunesco.cl/Unesco/filosofia/dia_mundial/declaracion_stgo.htm)

(d) Informe del Director General de la UNESCO relativo a una Estrategia Intersectorial sobre la Filosofía (2005):

<http://unesdoc.unesco.org/ulis/cgi-bin/ulis.pl?catno=138673&gp=0&mode=e>

(e) Dos proyectos específicos desarrollados por la UNESCO, el Proyecto de Filosofía Intercultural y el Proyecto sobre el Patrimonio Filosófico Mundial:

<http://www.unesco.org/dialogue/sp/philosophy.htm>

(f) *La Philosophie, une École de la Liberté. Enseignement de la philosophie et apprentissage du philosophe: État des lieux et regards pour l'avenir*, un informe editado por la UNESCO en 2007. Este informe, fruto de una amplísima investigación sobre la enseñanza de la Filosofía en todo el mundo, contiene propuestas y recomendaciones muy innovadoras, tanto para los estudios universitarios como para los de educación preescolar, primaria y secundaria. En:

<http://portal.unesco.org/shs/fr/ev.php>

### **2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios**

#### *Procedimiento*

La USC ha establecido un procedimiento y normativa genéricos de cara al diseño de los nuevos planes de estudio que garantiza que se tengan en cuenta las opiniones de los distintos colectivos implicados. Conforme a esa normativa, la formulación de la propuesta de grado para la titulación de Filosofía se ha elaborado conforme al siguiente procedimiento:

1) Se otorga la viabilidad de la titulación de Filosofía por parte de la Comisión de Titulaciones.

2) Se nombra, por parte del Rector a propuesta del centro, la Comisión de Redacción que ha de proceder a la elaboración de una propuesta de grado conforme al calendario de trabajo propuesto por la Comisión de Titulaciones y aprobado por el Vicerrectorado de Oferta Docente y Espacio Europeo de Educación Superior.

En la Facultad de Filosofía, para ello, se han dado los siguientes pasos: primero, la Junta de Facultad, ha debatido en varias sesiones y finalmente establecido tanto el procedimiento como los criterios generales para la elaboración del título de grado; segundo, de acuerdo con lo decidido, la Junta de Facultad ha propuesto y posteriormente aprobado la estructura y composición de la Comisión de Redacción. Esto ha permitido una participación amplia, desde el principio, de todos los miembros del centro.

La Comisión de Redacción está integrada por: el equipo decanal, o sea, el decano (que es quien la preside), el vicedecano y el secretario de la facultad; un representante, con su respectivo suplente, de cada una de las áreas de conocimiento (Filosofía, Filosofía Moral, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Antropología) de los dos departamentos de la facultad (Filosofía y Antropología Social, Lógica y Filosofía Moral), dos representantes de los/as alumnos/as, con sus respectivos suplentes, y en representación del personal de administración y servicios, la gestora del centro. La Comisión de Redacción elaboró, remitiendo constantemente a las áreas y a los representantes de los/as estudiantes, primero, el borrador del plan de estudios del grado, que fue aprobado por la Junta de Facultad en su sesión del 23 de mayo de 2008, y, seguidamente, el borrador de la memoria, que fue aprobado por la Junta de Facultad en su sesión de 21 de julio de 2008.

#### *Consultas*

Durante el proceso, se han celebrado reuniones y mantenido conversaciones con los implicados y/o afectados, con el objeto de conocer y recoger sus opiniones, intereses y posiciones. Así, se ha consultado y contado con:

1) el alumnado, a través de sus representantes en la Comisión de Redacción y en la Junta de Facultad. Además, por su parte, los/as estudiantes han realizado asambleas y campañas informativas acerca del proceso, interviniendo en ellas el decano cuando así fue docilitado. Los/as representantes de los/as alumnos/as son, a su vez, representantes de la Asamblea de Filosofía, cuya opinión y decisiones transmiten, lo que les confiere una alta representatividad.

2) el profesorado, como miembros de la Junta de Facultad, a través de sus representantes en la Comisión de Redacción y como profesores de las áreas y asignaturas actualmente existentes. El procedimiento seguido, según el cual todos los debates y

decisiones siguen el circuito Comisión de Redacción-Áreas (profesorado y representantes de los/as estudiantes)-Junta de Facultad, implica la participación de todos.

3) el personal de administración y servicios, a través de la Gestora del centro, mas también individualmente, en conversación con ellos/as.

4) los decanos de la rama de Artes y Humanidades de la USC, con objeto fundamentalmente de coordinar la definición e implantación de las materias básicas, así como otros aspectos de interés común.

5) los vicerrectores correspondientes y el rector de USC, con los que se han venido manteniendo periódicamente reuniones y conversaciones.

### *Aprobación*

El proceso comprende los siguientes pasos:

1) Una vez aprobado por la Junta de Facultad, el borrador de la memoria se remite al Servicio de Gestión de la Oferta y Programación Académica, del vicerrectorado de Oferta Docente y EEES

2) El borrador de la memoria se somete a exposición pública, abriéndose un período de alegaciones, del 1 al 10 de setiembre de 2008.

3) No habiendo recibido alegaciones, se redacta el proyecto, que ratifica la Junta de Facultad el 6 de octubre de 2008.

4) El proyecto aprobado se remite al vicerrectorado de Oferta Docente y EEES para estudio y aprobación por los órganos correspondientes de la USC: Comisión de Titulaciones y Comisión de Organización Docente del Claustro Universitario, Consejo Social).

5) Aprobación por el Consejo de Gobierno de la USC, el 11 de noviembre de 2008.

6) Verificación por el Consejo de Universidades.

7) Autorización para su implantación por la Consellería de Educación e Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia.

## **2.4. Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios**

Para la elaboración del título de grado, se han tenido en cuenta las opiniones y recomendaciones de diversas instituciones, organizaciones y asociaciones.

1) Conferencia de Decanos de Filosofía, que agrupa a los representantes de todas las titulaciones de filosofía de España, que ha recomendado por unanimidad seguir las directrices del Libro Blanco de Filosofía para elaborar los títulos de grado en Filosofía en las diferentes universidades españolas, con el fin de conseguir una unificación estructural, en cuanto a las competencias y a los contenidos fundamentales, y facilitar los intercambios. Dicha conferencia se ha venido reuniendo periódicamente (unas 3 veces por año) desde 2005.

2) Conferencia de Decanos de Letras, que en sus reuniones de Lugo (julio, 2005), Alicante (abril, 2007) y Oviedo (febrero, 2008) se ha pronunciado sobre los aspectos generales del proceso de elaboración e implantación de los grados en la rama de Artes y Humanidades.

3) Sociedade Galega de Filosofía (SOGAFI): conversaciones con José Angel Suárez, presidente, y con otros responsables de la SOGAFI sobre el papel de la Filosofía en la sociedad y, también, sobre la preparación, expectativas laborales e implicación en el mercado laboral de los licenciados/as y de los futuros graduados/as en Filosofía.

4) Entrevista con Pilar Blanco, ex presidenta de la Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE) de Galicia, presidenta de AJE Vigo y miembro del Consejo Social de la Universidad de Vigo, sobre la preparación, expectativas laborales e implicación en el mercado laboral de los licenciados en Filosofía.

5) Sociedad Académica de Filosofía, Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia en España, Asociación Española de Ética y Filosofía Política, a través de sus informes y pronunciamientos sobre el Libro Blanco de Filosofía y sobre todo lo atinente a la elaboración de los títulos de grado.

## 3. OBJETIVOS

### 3.1 Objetivos

Atendiendo a legislación vigente y considerando las perspectivas actuales de los estudios de Filosofía, el título de graduado/a persigue los siguientes objetivos:

- 1) Proporcionar una formación sólida en Filosofía, situando esta en el conjunto de los saberes científicos y humanísticos, en el tejido cultural y ante la práctica social del mundo contemporáneo.
- 2) Combinar la formación en Filosofía con la enseñanza de las habilidades necesarias para aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica profesional.
- 3) Generar en el/la estudiante capacidad de análisis y de crítica, así como una actitud proactiva, que le permita resolver problemas y formular alternativas.
- 4) Suministrar al/la estudiante la capacidad de aprender con autonomía, formando sus propios criterios y estrategias de aprendizaje.
- 5) Despertar en el/la estudiante un interés por el conocimiento y la competencia personales y profesionales, conducente a proseguir su formación de modo autónomo y con carácter permanente.
- 6) Fundamentar y arraigar en el/la estudiante, en su actividad formativa y profesional, los principios del respeto y la promoción de los derechos fundamentales de las personas, la igualdad entre las personas, los principios de accesibilidad universal y desarrollo para todos, y los valores democráticos y de una cultura de paz.

### 3.2. Competencias

#### *Competencias generales*

Para alcanzar esos objetivos, de acuerdo con el R.D. 1393/2007 de 29 de octubre, se definen las siguientes competencias generales:

- 1) Que los/las graduados/as posean y comprendan los conocimientos propios de la Filosofía como saber, incluyendo sus doctrinas, teorías, métodos y aplicaciones, al nivel proporcionado por los textos académicos, con referencia a aportaciones investigadoras recientes.
- 2) Que sepan aplicar esos conocimientos para identificar, formular y resolver problemas en el ámbito de la Filosofía, a un nivel general y no especializado.

3) Que sean capaces de transmitir esos conocimientos, las ideas, cuestiones y soluciones planteadas y ofrecidas por la Filosofía, tanto a un público general como interesado y/o entendido en temáticas filosóficas.

4) Que estén capacitados para continuar su formación, en Filosofía y/o en otros campos del saber, con un elevado grado de autonomía.

5) Que tengan habilidades para reconocer, en los diversos saberes y en la práctica social, cuestiones y problemas susceptibles de ser abordados y resueltos desde la Filosofía.

6) Que en su actividad profesional y actuación personal, difundan y apliquen los principios del respeto y la promoción de los derechos fundamentales de las personas, la igualdad entre las personas, los principios de accesibilidad universal y desarrollo para todos, y los valores democráticos y de una cultura de paz.

#### *Competencias específicas*

De acuerdo con las competencias generales definidas y teniendo en cuenta las recomendaciones del Libro Blanco de Filosofía, se establecen las siguientes competencias específicas:

1) Conocer las disciplinas, las teorías, los métodos, las aplicaciones y las corrientes propias de la Filosofía, siguiendo su historia y en sus formulaciones contemporáneas. Estos conocimientos se indican en las fichas de las asignaturas.

2) Saber explicar esos conocimientos y estar en condiciones de aprender a enseñarlos.

3) Saber ampliar y poder desarrollar ulteriormente esos conocimientos por medio de la investigación.

4) Saber aplicar esos conocimientos dentro y fuera del ámbito filosófico.

5) Capacidad para analizar y sintetizar, argumentar lógicamente, reflexionar y deliberar en términos éticos.

6) Saber expresarse, comunicar, debatir y dialogar.

7) Capacidad para organizar la información, tomar decisiones, plantear y resolver problemas.

8) Desarrollo del razonamiento crítico y el compromiso ético.

9) Sentido social, fomentando la cooperación y la mediación.

10) Capacidad de reacción y espíritu constructivo: proactividad, inventiva, creatividad, laboriosidad y adaptabilidad en contextos cambiantes, problemáticos y/o adversos.

Estas competencias específicas se plasman en los módulos y se desarrollan en detalle en las asignaturas del Grado. Su adquisición debe reflejarse en el Trabajo de Fin de Grado.

## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### 4.1 Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación

Se ofrecerá información sobre la Universidad de Santiago y el grado de Filosofía usando alguno de los siguientes canales:

#### (1) Programa “A Ponte”

El programa “A Ponte” trata de establecer, como su propio nombre (“puente”) indica, un puente que facilite el tránsito entre la enseñanza del bachillerato y la de la universidad. Para ello se ha diseñado un proyecto de orientación e información que proporciona al/la estudiante un conocimiento cercano de la USC así como de la titulación que piensa cursar. A tal fin, numerosos/as profesores/as, alumnos/as y PAS de la USC se desplazan a los distintos centros de bachillerato con el propósito de informarles sobre lo que ofrece la USC en cuestión de enseñanza básica, materias de nivelación, becas, residencias y otra formación complementaria. Posteriormente, los/as alumnos/as se desplazan a las distintas Facultades y Escuelas para conocer de primera mano la carrera que pretende cursar (plan de estudios, horas de clase y seminarios, prácticas en empresas, salidas profesionales...). Estas visitas se realizan a principios del segundo cuatrimestre y gozan de una buena acogida. Finalmente, para conseguir calidad en los estudios y procurar que los/as mejores alumnos/as se matriculen en esta Universidad, en el mes de Julio se realiza un acto de reconocimiento a aquellos/as estudiantes que han logrado los mejores expedientes de bachillerato.

Una vez que los/as estudiantes optan estudiar en la USC, esta institución pone a su disposición un programa de información y acogida para facilitar su inscripción, incorporación e integración como estudiante universitario/a.

#### (2) [www.usc.es](http://www.usc.es)

En la página web de la propia institución (<http://www.usc.es>), el/la estudiante encuentra información completa sobre la ciudad de Santiago y sobre su Universidad, información que incluye historia, planos, medios de transporte, residencias, oferta cultural, instalaciones deportivas, etc. ([http://www.usc.es/gl/info\\_xeral/](http://www.usc.es/gl/info_xeral/)). La web incluye también información pormenorizada sobre los órganos de gobierno de la Universidad (Rectorado, Vicerrectorados,...), Normativa (estatutos, órganos de gobierno,...), Servicios a la Comunidad Universitaria (Bibliotecas, Documentación y Archivo, Lenguas Modernas, Traducción, Aulas de Informática, Deportes, Salud, Ayudas y servicios al alumnado, Reclamaciones, Valedor de la Comunidad Universitaria, Oficina de Servicios e Integrados de la Juventud, Voluntariado, Cultura, Tarjeta Universitaria...), y otros.

Además, en su página web, la USC cuenta con un programa específico de información y difusión de su oferta de estudios a través de un perfil específico dirigido a

futuros estudiantes: <http://www.usc.es/gl//perfiles/futuros/index.jsp>. Esta información complementa la relativa al acceso a la universidad y la matrícula ofrecida por la Comisión Interuniversitaria de Galicia (órgano consorciado participado por la Consellería de Educación de la Xunta de Galicia y las tres universidades públicas de Galicia), en la dirección: <http://ciug.cesga.es/menuinicio.html>.

Por último, en la página web de la USC, se ofrece un hipervínculo a nuestro Centro (/centros/filosofia/index.jsp) en el que puede encontrar información acerca del plan de estudios, de los horarios de clase, de exámenes y de tutorías o los programas de las asignaturas.

(3) Centro de Orientación Integral del Estudiante (COIE)  
(<http://www.usc.es/gl/coies/coie.jsp>)

Situado en el Campus Sur (en el segundo piso del Pabellón estudiantil), reúne y difunde toda la información de interés para los/as estudiantes de la USC o de estudiantes que pretendan serlo (orientación preuniversitaria). Consta de dos unidades:

- Unidad de orientación universitaria, dirigida a mejorar el ingreso de los/as estudiantes y coordinar los centros de secundaria con el fin de facilitar la adecuación entre los proyectos educativos de los centros y la universidad. Trata de proporcionar a los/as futuros/as estudiantes los instrumentos necesarios para que realicen una buena elección y para que se integren de manera adecuada en los primeros cursos académicos.
- Unidad de orientación e intermediación para el empleo, con el objetivo de desarrollar programas destinados a facilitar la inserción laboral de los titulados, proporcionándole aquellas herramientas necesarias para que hagan una búsqueda activa de empleo, facilitándole la transición al mundo laboral y potenciando los vínculos Universidad-Empresa.

(4) Ferias y exposiciones

La Universidad participa en Ferias y Exposiciones de Universidades y Centros de Enseñanza Superior, tanto en Galicia (por ejemplo, el Forum Orientado Ensino Superior en Galicia, organizado por la Consellería de Educación e Ordenación Universitaria, <http://www.forumorienta.es/>) como en España y el extranjero para promocionar su oferta de estudios.

(5) Personal administrativo con funciones de información a los/as estudiantes

Secretaría del decanato y de los departamentos, gestora académica, conserjes y personal de la biblioteca.

## 4.2 Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

De acuerdo con el Art. 14 del R.D. 1393/2007 del 29 de octubre sobre Organización de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, para el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y haber superado la prueba a que se refiere el Art. 42 de la Ley 6/2001 Orgánica de Universidades, modificada por la

Ley 4/2007, de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente, que se citan:

a) Estar en posesión de los títulos académicos o profesionales y pruebas que se recogen en la convocatoria de matrícula que anualmente realiza la USC (ver anexo III de la convocatoria del curso 2007/08):

<http://www.usc.es/sxa/normativa/ficheros/XA0583.PDF>.

b) Los/as alumnos/as procedentes de universidades extranjeras a los que se les conceda la convalidación parcial de los estudios que pretende continuar en la USC de acuerdo con los criterios que determine la USC (ver apartado 2.1.2.2 de la convocatoria de matrícula del curso 2007/08):

<http://www.usc.es/sxa/normativa/ficheros/XA0583.PDF>

y Art. 30.2 de las normas de gestión académica:

<http://www.usc.es/estaticos/normativa/pdf/normasxestionacademica.pdf>.

Aunque no se exige ninguna formación previa específica, para el ingreso en el grado en Filosofía se recomienda que la formación del/la alumno/a sea de perfil humanístico, siendo también válido el perfil científico (R.D. 1467/2007, BOE del 6 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan las enseñanzas mínimas).

Además, a título indicativo cabe señalar algunas cualidades deseables del/la futuro/a estudiante del grado de Filosofía:

- Sensibilidad a la diversidad de opiniones, prácticas y modos de vida.
- Gusto por la claridad y rigor en la exposición y en la argumentación.
- Actitud crítica e inquisitiva para cuestionar ideas y plantear preguntas.
- Inclinação a la reflexión, el razonamiento y el diálogo, tomando en cuenta ideas y modos de pensar poco familiares.

No se contemplan condiciones ni pruebas de acceso especiales.

#### **4.3 Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados**

Para ayudar al/la nuevo/a estudiante con aquellas dificultades que pueda encontrarse a la hora de moverse en el complejo entramado universitario, se ha diseñado un plan de acogida que contempla las siguientes acciones:

##### **1) Sesión informativa específica**

Uno de los primeros días del curso, el equipo decanal explica los detalles sobre el funcionamiento de la Facultad: la ubicación física de las estancias (aulas de informática, aulas docentes, biblioteca, salas de estudio, despachos de profesores...), los órganos de gobierno de la Facultad en los que tienen representación los/as estudiantes (Consejos de Departamento, Juntas de Facultad,...) y algunas orientaciones generales sobre el plan de estudios: carácter de las materias, evaluaciones, consejos sobre matrícula, convocatorias,...

## 2) Sesión informativa general

Asimismo, la primera quincena del curso, un conjunto de representantes institucionales, entre ellos, el Vicerrector de Comunidad Universitaria y Compromiso Social y el Defensor de la Comunidad Universitaria, vienen un día a la Facultad e informan a los/as nuevos/as alumnos/as del funcionamiento de la Universidad en general, de sus derechos y deberes y de algunas ofertas más allá de lo estrictamente académico: programas de voluntariado, área de deportes, teatro, danza, etc. que completan su formación humana.

## 3) Sistema de tutorías personalizadas

En el primer curso se le asigna a cada alumno/a un/a profesor/a-tutor/a que se encarga de velar y aconsejar sobre su progresión en los estudios. Se planifican, al principio de curso, como mínimo dos entrevistas (una por cuatrimestre) con su profesor-tutor, al que le informa de su grado de satisfacción académica y de su grado de integración en la Universidad y en la ciudad. La entrevista del segundo cuatrimestre sirve para hacer balance del curso y también para preparar el siguiente en función del grado de consecución de los objetivos y de sus apetencias o preferencias. La tutorización comienza el primer día del curso entrante y prosigue durante todo el curso académico. Con este sistema, puesto en práctica desde hace más de cinco años, se pretende tener una relación muy próxima con el/la alumno/a para que tenga la máxima información y disponga de la orientación que precise.

## 4) Servicio de participación e integración universitaria

La Universidad de Santiago cuenta con un servicio de participación e integración universitaria (SEPIU) (<http://www.usc.es/gl/servizos/sepiu>) que trabaja en la integración de personas con discapacidad y presta apoyo para el desarrollo de las adaptaciones curriculares, así como un protocolo para la integración en la comunidad universitaria.

### **4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad**

Será de aplicación el sistema propuesto por la Universidad de Santiago de Compostela en la Normativa sobre Transferencia y Reconocimiento de Créditos para Titulaciones Adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior aprobado por el Consejo de Gobierno.

Esta normativa cumple lo establecido en el RD 1393/2007 y tiene como principios, de acuerdo con la legislación vigente, (<http://www.usc.es/estaticos/normativa/pdf/normatransferrecreditostituEEES.pdf>):

-- Un sistema de reconocimiento basado en créditos (no es materias) y en la acreditación de competencias

-- La posibilidad de establecer con carácter previo a la solicitud de los/as estudiantes, tablas de reconocimiento globales entre titulaciones, que permitan una rápida resolución de las peticiones sin necesidad de informes técnicos para cada solicitud y materia.

-- La posibilidad de especificar estudios extranjeros susceptibles de ser reconocidos como equivalentes para el acceso al grado o al posgrado, determinando los estudios que se reconocen y las competencias pendientes de superar.

-- La posibilidad de reconocer estudios no universitarios y competencias profesionales acreditadas.

UNIDAD RESPONSABLE: Vicerrectorado de Oferta Docente y EEES. Servicio de Xestión da Oferta e Programación Académica:

[http://www.usc.es/gl/gobierno/opa\\_index.jsp](http://www.usc.es/gl/gobierno/opa_index.jsp).

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

### 5.1. Estructura de las enseñanzas. Explicación general de la planificación del plan de estudios.

De acuerdo con el Art. 12.2 del R.D. 1393/2007, con el documento del Consello Galego de Universidades de 5 de noviembre de 2007 sobre las *Liñas xerais para a implantación dos Estudos de Grao e Posgrao no Sistema Universitario de Galicia*, y con el documento del Consello de Goberno de la USC de 14 de marzo de 2008 sobre *Liñas xerais de la USC para a elaboración de las novas titulacións oficiais reguladas polo R.D. 1393/2007*, el plan de estudios del Grado en Filosofía por la Universidad de Santiago de Compostela oferta un total de 276 créditos, de los cuales el/la estudiante deberá cursar 240.

Esos 240 créditos incluyen toda la formación teórica y práctica que el/la estudiante debe adquirir, de acuerdo con la distribución que figura en las tablas siguientes en cuanto a los aspectos básicos de la rama, materias obligatorias y optativas, trabajo de fin de Grado y otras actividades formativas. No se contemplan prácticas externas obligatorias, pero sí con carácter optativo: los/as estudiantes podrán realizar prácticas externas opcionales, que se regularán y organizarán en la forma que establezca la USC.

PLAN DE ESTUDIOS (OFERTA)	CRÉDITOS
Básicas	60
Obligatorias	138
Optativas	70,5
Prácticas externas obligatorias	0
Trabajo fin de grado	7,5
<b>Total</b>	<b>276</b>

- **Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia para los títulos de grado.**

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica	60
Obligatorias	138
Optativas	34,5
Prácticas externas	0
Trabajo fin de Grado	7,5
<b>CRÉDITOS TOTALES</b>	<b>240</b>

**Tabla 1.** Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

El plan de estudios comprende asignaturas básicas (60 créditos, repartidos en asignaturas de 6 créditos), obligatorias (138 créditos, repartidos en asignaturas de 6 créditos) y optativas (34,5 créditos, repartidos en asignaturas de 6 créditos y de 4,5 créditos). Además, con carácter obligatorio, los/as estudiantes deberán acreditar las competencias transversales obligatorias de la USC: conocimiento y manejo de una lengua extranjera en el nivel que se determine. Dentro de los créditos optativos, se incluyen las actividades reconocidas por el R.D. 1393/2007, las prácticas externas opcionales y las competencias transversales optativas de la USC.

#### *Formación básica*

De acuerdo con el Art. 12.2 del R.D. 1393/2007, con el documento del Consello Galego de Universidades de 5 de noviembre de 2007 sobre las *Liñas xerais para a implantación dos Estudos de Grao e Posgrao no Sistema Universitario de Galicia*, y con el documento del Consello de Goberno de la USC de 14 de marzo de 2008 sobre *Liñas xerais de la USC para a elaboración de las novas titulacións oficiais reguladas polo R.D. 1393/2007*, las asignaturas que comprenden la formación básica del Grado de Filosofía de la USC se vinculan a un mínimo de cuatro materias de la rama de Artes y Humanidades. Algunas de las asignaturas, dado su tenor interdisciplinario, aparecen vinculadas a dos materias, y en algún caso a tres.

<b>ASIGNATURAS BÁSICAS GRADO FILOSOFÍA</b>	<b>CRÉDITOS</b>	<b>MATERIAS BÁSICAS RAMA ARTES Y HUMANIDADES</b>
Argumentación y Retórica	6	<b>FILOSOFÍA LINGÜÍSTICA</b>
Antropología Filosófica	6	<b>FILOSOFÍA ANTROPOLOGÍA</b>
Hermenéutica de Textos Filosóficos	6	<b>FILOSOFÍA</b>
Introducción a la Antropología Cultural	6	<b>ANTROPOLOGÍA</b>
Introducción a la Ética	6	<b>ÉTICA</b>
Pensamiento Filosófico y Científico	6	<b>FILOSOFÍA</b>
Introducción a la Estética	6	<b>ARTE EXPRESIÓN ARTÍSTICA FILOSOFÍA</b>
Antropología y Filosofía del Género	6	<b>ANTROPOLOGÍA FILOSOFÍA</b>
Semiótica	6	<b>FILOSOFÍA LINGÜÍSTICA</b>
Introducción a la Filosofía Política	6	<b>ÉTICA</b>
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>5</b>

### *Optativas y reconocimiento de optatividad*

Se ofertan 14 asignaturas optativas (70, 5 créditos), 5 de 6 créditos y 9 de 4,5 créditos. Se introducen materias de 4,5 créditos con el objeto de ofrecer una mayor optatividad a los/las estudiantes, que les permita abordar, según sus intereses, los aspectos más actuales y prácticos de la Filosofía. Seguimos así las recomendaciones del Libro Blanco, que, correlativa y complementariamente, establece un tronco común de obligatorias de factura clásica. De no introducir optativas de 4,5 créditos, además de perder presencia los aspectos actuales y prácticos, algunos de los campos fundamentales del Grado quedarían sin ninguna optativa o con una sola.

<b>RECONOCIMIENTO DE OPTATIVIDAD</b>	<b>CRÉDITOS</b>
(a) Actividades reconocidas R.D. 1393/2007	hasta 6
(b) Competencias transversales USC	hasta 6-12
(c) Prácticas externas opcionales	hasta 6
(a) + (b)	hasta 12
(a) + (b) + (c)	hasta 18
<b>Total</b>	<b>18</b>

El/la estudiante puede obtener hasta un máximo de 18 créditos optativos, combinando y sumando los siguientes apartados:

(a) De acuerdo con el art. 12.8 del R.D. 1393/2007, los/as estudiantes podrán obtener reconocimiento académico de un máximo de 6 créditos optativos por la participación en distintas actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

(b) De acuerdo con las *Liñas xerais da USC para elaboración das novas titulacións oficiais reguladas polo RD 1393/2007*, los/as estudiantes podrán obtener hasta un máximo de 12 créditos optativos por el reconocimiento de las actividades contempladas en el art. 12.8 del RD 1393/2007 y de las competencias transversales de la USC, siendo estas las correspondientes al conocimiento instrumental de: 1) lenguas extranjeras; 2) lengua gallega; 3) tecnologías de la información y de la comunicación.

(c) Al amparo del art. 12.6 del R.D. 1393/2007, los/as estudiantes podrán obtener reconocimiento académico de un máximo de 6 créditos optativos por la realización de prácticas externas opcionales.

### *Trabajo de Fin de Grado*

El Trabajo de Fin de Grado (7, 5 créditos), realizado bajo la dirección de un/a profesor/a, consistirá en un ensayo, sobre un tema de interés del/la alumno/a, en el que deberá plasmar los conocimientos adquiridos, así como mostrar sus capacidades de escritura, análisis, argumentación y exposición pública. Se podrá realizar una vez superados 150 créditos: o sea, desde el segundo cuatrimestre del tercer curso y, recomendablemente, durante el cuarto año de los estudios.

### 5.1.2. Explicación general de la planificación del plan de estudios

#### *Planificación de las enseñanzas*

Los estudios del grado se distribuyen en 4 cursos, divididos en 2 cuatrimestres. Todas las asignaturas son cuatrimestrales. En cada curso el/la estudiante debe cursar 60 créditos, 30 por cuatrimestre, aunque en 3º y en 4º puede haber variaciones en función de las optativas elegidas y de la realización del Trabajo de Fin de Grado. La distribución de las asignaturas en cursos y cuatrimestres refleja la organización de la oferta por parte de la Facultad, pero tiene carácter sólo orientativo para los/as alumnos/as, que puede cursar estos créditos en el momento que estime oportuno y con la distribución que desee, siempre sujeto a las limitaciones generales que imponga la Universidad.

Las asignaturas de la formación básica (60 créditos) se imparten todas en primer curso, para facilitar los cambios de los/as estudiantes dentro de la rama. En segundo curso, todas las materias son obligatorias. En tercer curso y en cuarto curso, se ofertan equilibradamente optativas por cuatrimestre. En tercer y cuarto curso se incluye además la realización del Trabajo de Fin de Grado.

	Primer cuatrimestre	Segundo cuatrimestre	Créditos 276
1º curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Argumentación y Retórica</li> <li>• Antropología Filosófica</li> <li>• Hermenéutica de Textos Filosóficos</li> <li>• Introducción a la Antropología Cultural</li> <li>• Introducción a la Ética</li> </ul> <hr/> 30 básicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pensamiento Filosófico y Científico</li> <li>• Introducción a la Estética</li> <li>• Antropología y Filosofía del Género</li> <li>• Semiótica</li> <li>• Introducción a la Filosofía Política</li> </ul> <hr/> 30 básicos	60 básicos
2º curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia de la Filosofía Antigua</li> <li>• Teoría del Conocimiento I</li> <li>• Filosofía Española y Gallega</li> <li>• Ética I</li> <li>• Lógica Elemental</li> </ul> <hr/> 30 obligatorios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia de la Filosofía Medieval</li> <li>• Metafísica I</li> <li>• Filosofía Política I</li> <li>• Antropología Simbólica</li> <li>• Filosofía del Lenguaje I</li> </ul> <hr/> 30 obligatorios	60 obligat.
3º curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia de la Filosofía Moderna</li> <li>• Teoría del Conocimiento II</li> <li>• Ética II</li> <li>• Filosofía de la Ciencia I</li> <li>• Filosofía Helenística y del Renacimiento (6)</li> <li>• Filosofías Orientales (4,5)</li> <li>• Bioética (4,5)</li> </ul> <hr/> 24 obligatorios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Filosofía del Lenguaje II</li> <li>• Historia de la Filosofía Contemporánea: Siglo XIX</li> <li>• Metafísica II</li> <li>• Estética</li> <li>• Filosofía e Inteligencia Artificial (6)</li> <li>• Filosofía y Ecología (4,5)</li> <li>• Filosofía Alemana en la Época de la Ilustración (4,5)</li> </ul> <hr/> 24 obligatorios	48 obligat. 30 optat.

	24 obligatorios 15 optativos	15 optativos	78
	Ofertados 39	Ofertados 39 (7,5 Trabajo Fin de Grado)	
4º curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Filosofía de la Lógica</li> <li>• Filosofía de la Historia</li> <li>• Filosofía de la Ciencia II</li> <li>• Filosofía Moral y Política Contemporánea (4,5)</li> <li>• Historia y Filosofía de las Religiones (6)</li> <li>• Filosofía de la Mente (6)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Corrientes Actuales de la Filosofía</li> <li>• Filosofía Política II</li> <li>• Hermenéutica Filosófica (4,5)</li> <li>• Clásicos de la Filosofía Analítica (6)</li> <li>• Antropología Aplicada (4,5)</li> <li>• Filosofía y Teorías de las Artes (4,5)</li> <li>• Introducción a la Fenomenología (4,5)</li> </ul>	
	18 obligatorios 16,5 optativos	12 obligatorios 24 optativos	30 obligat. 40,5 optat.
	Ofertados 34,5	Ofertados 36	70,5
	..... (7,5 Trabajo Fin de Grado)	..... 7,5 Trabajo Fin de Grado	..... 7,5 Trab.

#### Relación de asignaturas

Se agrupan por básicas, obligatorias y optativas, indicando los créditos, el curso y el cuatrimestre. Se relaciona también el Trabajo de Fin de Grado.

ASIGNATURAS BÁSICAS	CRÉDITOS	CURSO	1ºC	2ºC
Argumentación y Retórica	6	1º	x	
Antropología Filosófica	6	1º	x	
Hermenéutica de Textos Filosóficos	6	1º	x	
Introducción a la Antropología Cultural	6	1º	x	
Introducción a la Ética	6	1º	x	
Pensamiento Filosófico y Científico	6	1º		x
Introducción a la Estética	6	1º		x
Antropología y Filosofía del Género	6	1º		x
Semiótica	6	1º		x
Introducción a la Filosofía Política	6	1º		x
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>			

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	CRÉDITOS	CURSO	1ºC	2ºC
Historia de la Filosofía Antigua	6	2º	x	
Teoría del Conocimiento I	6	2º	x	
Filosofía Española y Gallega	6	2º	x	
Ética I	6	2º	x	
Lógica Elemental	6	2º	x	
Historia de la Filosofía Medieval	6	2º		x

Metafísica I	6	2°		x
Filosofía Política I	6	2°		x
Antropología Simbólica	6	2°		x
Filosofía del Lenguaje I	6	2°		x
Historia de la Filosofía Moderna	6	3°	x	
Teoría del Conocimiento II	6	3°	x	
Ética II	6	3°	x	
Filosofía de la Ciencia I	6	3°	x	
Filosofía del Lenguaje II	6	3°		x
Historia de la Filosofía Contemporánea: s. XIX	6	3°		x
Metafísica II	6	3°		x
Estética	6	3°		x
Filosofía de la Lógica	6	4°	x	
Filosofía de la Historia	6	4°	x	
Filosofía de la Ciencia II	6	4°	x	
Corrientes Actuales de la Filosofía	6	4°		x
Filosofía Política II	6	4°		x
<b>TOTAL</b>	<b>138</b>			

<b>ASIGNATURAS OPTATIVAS</b>	<b>CRÉDITOS</b>	<b>CURSO</b>	<b>1°C</b>	<b>2°C</b>
Filosofía Helenística y del Renacimiento	6	3°	x	
Filosofías Orientales	4,5	3°	x	
Bioética	4,5	3°	x	
Filosofía e Inteligencia Artificial	6	3°		x
Filosofía y Ecología	4,5	3°		x
Filosofía Alemana en la Época de la Ilustración	4,5	3°		x
Filosofía Moral y Política Contemporánea	4,5	4°	x	
Historia y Filosofía de las Religiones	6	4°	x	
Introducción a la Fenomenología	4,5	4°		x
Filosofía de la Mente	6	4°	x	
Hermenéutica Filosófica	4,5	4°		x
Clásicos de la Filosofía Analítica	6	4°		x
Antropología Aplicada	4,5	4°		x
Filosofía y Teorías de las Artes	4,5	4°		x
<b>TOTAL</b>	<b>70,5</b>			

<b>TRABAJO FIN DE GRADO</b>	<b>CRÉDITOS</b>	<b>CURSO</b>	<b>1°C</b>	<b>2°C</b>
	7,5	3°		x
		4°	x	x

<b>OFERTA TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>	<b>CRÉDITOS</b>
Asignaturas básicas	60
Asignaturas obligatorias	138
Asignaturas optativas	70,5
Prácticas externas obligatorias	0
Trabajo fin de grado	7,5
<b>Total</b>	<b>276</b>

*Otra información relevante, como requisitos especiales para poder cursar los distintos módulos o materias, normas de permanencia, etc.*

La planificación académica del plan de estudios establece 60 créditos por curso para estudiantes a tiempo completo; no obstante, de acuerdo con la normativa vigente en la Universidad, los estudiantes se podrán matricular, después del primer año, de un máximo de 75 créditos por año, lo cual estará, en todo caso, condicionado por la compatibilidad horaria de las materias matriculadas. No existe un mínimo de créditos de los que se deban matricular, con la excepción de lo establecido para 1<sup>er</sup> curso por primera vez, en que se tienen que matricular de 60 créditos (30 en caso de estudiantes a tiempo parcial). La normativa aplicable es el Acuerdo sobre “*Xestión das ensinanzas de Grao na USC*”, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de abril de 2008, que se halla en: <http://www.usc.es/estaticos/normativa/pdf/xestionensinanzasgraousc.pdf>.

En el caso de estudiantes de programas de intercambio (propios y de acogida) se estará, en cuanto a límites y condiciones particulares de matriculación, a lo establecido en la normativa específica que regula estos programas: el “*Regulamento dos intercambios interuniversitarios de estudantes de la Universidad*” aprobado por el Consejo de Gobierno de la USC el 6 de febrero de 2008 y publicado en el Diario Oficial de Galicia el 26 de marzo. Véase:

<http://www.usc.es/estaticos/normativa/pdf/regulinterinterunivest08.pdf>.

## 5.2 Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

### 5.2.1. Planificación y gestión

La movilidad de los/as estudiantes está regulada a través del “*Reglamento de Intercambios Interuniversitarios*” aprobado por el Consejo de Gobierno de la USC el 6 de febrero de 2008 y publicado en el Diario Oficial de Galicia el 26 de marzo:

<http://www.usc.es/estaticos/normativa/pdf/regulinterinterunivest08.pdf>

Su planificación y gestión se desarrolla a través del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y de la Oficina de Relaciones Exteriores de la Universidad, en coordinación con la Facultad a través de la “Unidad de apoyo a la gestión de centros y departamentos” (UAGCD) y del vicedecano/a responsable de programas de intercambio.

Actualmente, la USC ha puesto en marcha el *Programa Xeral de Mobilidade Xan de Forcados*, que engloba cada año los distintos instrumentos que pretenden fomentar la movilidad de los miembros de la comunidad universitaria con Universidades de América, Asia, Australia y Suiza, y que complementa los programas Sócrates-Erasmus, Erasmus Mundus y Sicue. Tiene como objetivo principal incrementar la eficiencia de las acciones de fomento de la movilidad desarrolladas por la universidad.

La Facultad de Filosofía, además de los responsables citados arriba, cuenta con la colaboración de varios/as profesores/as que actúan como coordinadores académicos, y cuya función es tuturar y asistir en sus decisiones académicas a los estudiantes propios y de acogida.

La movilidad de los estudiantes se realiza a partir del segundo año de estudios en la titulación, en períodos cuatrimestrales o anuales. La selección de los candidatos se lleva a cabo, para cada convocatoria o programa, por una Comisión de Selección, compuesta por el decano, el vicedecano responsable de programas de intercambio, el/la responsable de la UAGCD y los/as coordinadores/as académicos/as, de acuerdo con criterios de baremación, previamente establecidos, que tienen en cuenta el expediente académico, una memoria y, en su caso, las competencias en idiomas que exige la universidad de destino.

### 5.2.2. Información y atención a los y las estudiantes

La USC, a través de la Oficina de Relaciones Exteriores, mantiene un sistema de información permanente a través de la web (<http://www.usc.es/ore>), que se complementa con campañas y acciones informativas específicas de promoción de las convocatorias.

Además, cuenta con recursos de apoyo para los estudiantes de acogida, tales como la reserva de plazas en las Residencias Universitarias, o el Programa de Acompañamiento de Estudiantes Etranxeiros (PAE) del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales, a través del cual voluntarios/as de la USC realizan tareas de acompañamiento dirigidas a la integración en la ciudad y en la universidad de los estudiantes de acogida. Para ellos/as, se organiza una sesión de recepción, al inicio de cada cuatrimestre, en la que se les informa y orienta sobre la Facultad y los estudios, al tiempo que se les pone en contacto con los/as coordinadores/as académicos/as, que actuarán como tutores/as, y el personal del Centro implicado en su atención.

### 5.2.3. Información sobre acuerdos y convenios de colaboración activos y convocatorias o programas de ayudas propios de la Universidad

Se cuenta con acuerdos y convenios de intercambio con universidades españolas, europeas y de países no europeos, a través de programas generales (Erasmus, SICUE) y de convenios bilaterales.

En cuanto a programas de ayudas a la movilidad propios de la USC, existen en la actualidad los siguientes:

- Programa de becas de movilidad para universidades de Estados Unidos y Puerto Rico integradas en la red ISEP.
- Programa de becas de movilidad para universidades de América, Asia y Australia con las que se tienen establecido convenio bilateral.
- Programa de becas de movilidad Erasmus para universidades de países europeos .
- Programa de becas de movilidad *Erasmus Mundus External Cooperation Window* (EMECW) para universidades de Asia Central.

## 5.3 Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios

### 5.3.1. Descripción de los módulos

#### *Características de los módulos*

En función de la continuidad y afinidad de contenidos, competencias y resultados, se establecen módulos de: Historia y Corrientes Actuales de la Filosofía, Metafísica y Teoría del Conocimiento, Antropología Filosófica y Filosofía de la Historia y de las Religiones, Antropología, Lógica y Retórica, Filosofía del Lenguaje y de la Mente, Filosofía de la Ciencia, Ética, Filosofía Política. Algunas asignaturas son comunes.

En estos diez módulos se plasman las competencias específicas, que después se desarrollan en cada una de las asignaturas. Las actividades formativas y el sistema de evaluación son, en cada caso, los correspondientes a las asignaturas. Estos módulos son simples agrupaciones de asignaturas, en función de las continuidades y afinidades señaladas, con carácter orientativo para los/as estudiantes. Implican, por otra parte, una coordinación más estrecha entre el profesorado de esas asignaturas.

*Fichas de los módulos*

Módulo	<b>HISTORIA Y CORRIENTES ACTUALES DE LA FILOSOFÍA</b>
Competencias y resultados del aprendizaje	1) Conocer las disciplinas, las teorías, los métodos, las aplicaciones y las corrientes propias de la Filosofía, siguiendo su historia y en sus formulaciones contemporáneas. 2) Saber expresar, comunicar y explicar esos conocimientos y estar en condiciones de aprender a enseñarlos. 3) Saber ampliar y poder desarrollar ulteriormente esos conocimientos por medio de la investigación. 4) Saber aplicar esos conocimientos dentro y fuera del ámbito filosófico. 5) Capacidad para analizar y sintetizar, debatir y dialogar. 6) Capacidad para organizar la información, plantear y resolver problemas. 7) Desarrollo del razonamiento crítico y el sentido social. Estas competencias se detallan y singularizan en las propias de cada una de las asignaturas que integran el módulo.
Contenidos	Las corrientes, teorías, métodos y pensadores más relevantes desde los orígenes de la Filosofía hasta el mundo contemporáneo. Se indican en detalle en las fichas de las distintas asignaturas que integran el módulo.
Actividades Formativas	Las establecidas en las 12 asignaturas que integran el módulo (64,5 créditos), no contemplándose ninguna otra actividad aparte de aquellas.
Sistema de evaluación	Los procedimientos establecidos en las asignaturas que integran el módulo, completándose este cuando se superan todas ellas. No se establece ningún sistema de evaluación global.

<b>HISTORIA Y CORRIENTES ACTUALES DE LA FILOSOFÍA</b>		
ASIGNATURAS	CRÉDITOS	CURSOS
Historia de la Filosofía Antigua	6	2º
Filosofía Española y Gallega	6	2º
Historia de la Filosofía Medieval	6	2º
Filosofía Helenística y del Renacimiento	6	3º
Filosofías Orientales	4,5	3º
Historia de la Filosofía Moderna	6	3º
Filosofía Alemana en la Época de la Ilustración	4,5	3º
Historia de la Filosofía Contemporánea: s. XIX	6	3º
Filosofía y Ecología	4,5	3º
Corrientes Actuales de la Filosofía	6	4º

Introducción a la Fenomenología	4,5	4°
Hermenéutica Filosófica	4,5	4°
<b>TOTAL</b>	64,5	

Módulo	<b>METAFÍSICA Y TEORÍA DEL CONOCIMIENTO</b>
Competencias y resultados del aprendizaje	<p>1) Conocer los tópicos metafísicos y gnoseológicos-epistemológicos, el debate y las propuestas en torno a ellos, siguiendo su historia y en sus formulaciones contemporáneas.</p> <p>2) Saber expresar, comunicar y explicar esos conocimientos y estar en condiciones de aprender a enseñarlos.</p> <p>3) Saber ampliar y poder desarrollar ulteriormente esos conocimientos por medio de la investigación.</p> <p>4) Saber aplicar esos conocimientos dentro y fuera del ámbito filosófico.</p> <p>5) Capacidad para analizar y sintetizar, reflexionar y meditar.</p> <p>6) Capacidad para organizar la información, plantear y resolver problemas.</p> <p>7) Desarrollo del razonamiento crítico y el espíritu constructivo.</p> <p>Estas competencias se detallan y singularizan en las propias de cada una de las asignaturas que integran el módulo.</p>
Contenidos	Las problemáticas y las cuestiones metafísicas y las relativas al conocimiento, especificadas en las respectivas asignaturas.
Actividades Formativas	Las establecidas en las 4 asignaturas que integran el módulo (24 créditos), no contemplándose ninguna otra actividad aparte de aquellas.
Sistema de evaluación	Los procedimientos establecidos en las asignaturas que integran el módulo, completándose este cuando se superan todas ellas. No se establece ningún sistema de evaluación global.

<b>METAFÍSICA Y TEORÍA DEL CONOCIMIENTO</b>		
ASIGNATURAS	CRÉDITOS	CURSOS
Teoría del Conocimiento I	6	2°
Metafísica I	6	2°
Teoría del Conocimiento II	6	3°
Metafísica II	6	3°
<b>TOTAL</b>	24	

Módulo	<b>ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA Y FILOSOFÍA DE LA HISTORIA Y DE LAS RELIGIONES</b>
Competencias y resultados del aprendizaje	1) Conocer las teorías, los métodos y las corrientes, siguiendo su historia y en sus formulaciones contemporáneas. 2) Saber explicar esos conocimientos y estar en condiciones de aprender a enseñarlos. 3) Saber ampliar y poder desarrollar ulteriormente esos conocimientos por medio de la investigación. 4) Saber aplicar esos conocimientos dentro y fuera del ámbito filosófico. 5) Capacidad para analizar y sintetizar, reflexionar y deliberar. 6) Saber expresarse, comunicar, debatir y dialogar. 7) Desarrollo del razonamiento crítico y el compromiso ético. 8) Sentido social y espíritu constructivo. Estas competencias se detallan y singularizan en las propias de cada una de las asignaturas que integran el módulo.
Contenidos	La reflexión filosófica sobre el ser humano, la historia y las religiones, detallada en las asignaturas del módulo.
Actividades Formativas	Las establecidas en las 3 asignaturas que integran el módulo (18 créditos), no contemplándose ninguna otra actividad aparte de aquellas.
Sistema de evaluación	Los procedimientos establecidos en las asignaturas que integran el módulo, completándose este cuando se superan todas ellas. No se establece ningún sistema de evaluación global.

<b>ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA Y FILOSOFÍA DE LA HISTORIA Y DE LAS RELIGIONES</b>		
ASIGNATURAS	CRÉDITOS	CURSOS
Antropología Filosófica	6	1º
Filosofía de la Historia	6	4º
Historia y Filosofía de las Religiones	6	4º
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	

Módulo	<b>ESTÉTICA</b>
Competencias y resultados del aprendizaje	1) Conocer las teorías, los métodos, las aplicaciones y las corrientes, siguiendo su historia y en sus formulaciones contemporáneas. 2) Saber explicar esos conocimientos y estar en condiciones de aprender a enseñarlos.

	<p>3) Saber ampliar y poder desarrollar ulteriormente esos conocimientos por medio de la investigación.</p> <p>4) Saber aplicar esos conocimientos dentro y fuera del ámbito filosófico.</p> <p>5) Capacidad para analizar y sintetizar, expresarse, comunicar, debatir y dialogar.</p> <p>6) Desarrollo de la percepción estética, el razonamiento crítico y el compromiso ético.</p> <p>7) Capacidad de creación y espíritu constructivo: proactividad, inventiva, creatividad y laboriosidad.</p> <p>Estas competencias se detallan y singularizan en las propias de cada una de las asignaturas que integran el módulo.</p>
Contenidos	La aproximación filosófica al arte (fenómeno, sensibilidad, crítica, creación y reflexión), indicada en detalle en las asignaturas del módulo.
Actividades Formativas	Las establecidas en las 3 asignaturas que integran el módulo (16,5 créditos), no contemplándose ninguna otra actividad aparte de aquellas.
Sistema de evaluación	Los procedimientos establecidos en las asignaturas que integran el módulo, completándose este cuando se superan todas ellas. No se establece ningún sistema de evaluación global.

<b>ESTÉTICA</b>		
<b>ASIGNATURAS</b>	<b>CRÉDITOS</b>	<b>CURSOS</b>
Introducción a la Estética	6	1°
Estética	6	3°
Filosofía y Teorías de las Artes	4,5	4°
<b>TOTAL</b>	<b>16,5</b>	

<b>Módulo</b>	<b>ANTROPOLOGÍA</b>
Competencias y resultados del aprendizaje	<p>1) Conocer las disciplinas, las teorías, los métodos, las aplicaciones y las corrientes propias de la Antropología, siguiendo su historia y en sus formulaciones contemporáneas.</p> <p>2) Saber explicar esos conocimientos y estar en condiciones de aprender a enseñarlos.</p> <p>3) Saber ampliar y poder desarrollar ulteriormente esos conocimientos por medio de la investigación.</p> <p>4) Saber aplicar esos conocimientos dentro y fuera del ámbito filosófico.</p> <p>5) Saber expresarse, comunicar, debatir y dialogar.</p> <p>6) Desarrollo del razonamiento crítico y el compromiso ético.</p>

	<p>7) Sentido social, fomentando la cooperación y la mediación.</p> <p>8) Capacidad de reacción y espíritu constructivo: proactividad, inventiva, creatividad, laboriosidad y adaptabilidad en contextos cambiantes, problemáticos y/o adversos.</p> <p>Estas competencias se detallan y singularizan en las propias de cada una de las asignaturas que integran el módulo.</p>
Contenidos	Los planteamientos básicos de la Antropología, con sus aportaciones y aplicaciones para la sociedad contemporánea, desarrollados en las asignaturas del módulo.
Actividades Formativas	Las establecidas en 4 las asignaturas que integran el módulo (22,5 créditos), no contemplándose ninguna otra actividad aparte de aquellas.
Sistema de evaluación	Los procedimientos establecidos en las asignaturas que integran el módulo, completándose este cuando se superan todas ellas. No se establece ningún sistema de evaluación global.

<b>ANTROPOLOGÍA</b>		
<b>ASIGNATURAS</b>	<b>CRÉDITOS</b>	<b>CURSOS</b>
Introducción a la Antropología Cultural	6	1º
Antropología y Filosofía del Género	6	1º
Antropología Simbólica	6	2º
Antropología Aplicada	4,5	4º
<b>TOTAL</b>	<b>22,5</b>	

<b>Módulo</b>	<b>LÓGICA Y RETÓRICA</b>
Competencias y resultados del aprendizaje	<p>1) Conocer las disciplinas, las teorías, los métodos y las aplicaciones, siguiendo sus formulaciones contemporáneas.</p> <p>2) Saber expresar, comunicar y explicar esos conocimientos y estar en condiciones de aprender a enseñarlos.</p> <p>3) Saber ampliar y poder desarrollar ulteriormente esos conocimientos por medio de la investigación.</p> <p>4) Saber aplicar esos conocimientos dentro y fuera del ámbito filosófico.</p> <p>5) Capacidad para analizar y argumentar lógicamente, así como para debatir y dialogar.</p> <p>6) Capacidad para organizar la información, plantear y resolver problemas.</p> <p>7) Desarrollo del razonamiento crítico y el sentido social.</p> <p>Estas competencias se detallan y singularizan en las propias de cada una de las asignaturas que integran el módulo.</p>
Contenidos	El estudio del razonamiento y la argumentación, con sus

	derivaciones filosóficas, según se detalla en las asignaturas del módulo.
Actividades Formativas	Las establecidas en las 4 asignaturas que integran el módulo (24 créditos), no contemplándose ninguna otra actividad aparte de aquellas.
Sistema de evaluación	Los procedimientos establecidos en las asignaturas que integran el módulo, completándose este cuando se superan todas ellas. No se establece ningún sistema de evaluación global.

<b>LÓGICA Y RETÓRICA</b>		
<b>ASIGNATURAS</b>	<b>CRÉDITOS</b>	<b>CURSOS</b>
Argumentación y Retórica	6	1º
Lógica Elemental	6	2º
Filosofía de la Lógica	6	4º
Clásicos de la Filosofía Analítica	6	4º
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	

<b>Módulo</b>	<b>FILOSOFÍA DEL LENGUAJE Y DE LA MENTE</b>
Competencias y resultados del aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Conocer las disciplinas, las teorías, los métodos, las corrientes y las aplicaciones, siguiendo su historia y sus formulaciones contemporáneas.</li> <li>2) Saber explicar esos conocimientos y estar en condiciones de aprender a enseñarlos.</li> <li>3) Saber ampliar y poder desarrollar ulteriormente esos conocimientos por medio de la investigación.</li> <li>4) Saber aplicar esos conocimientos dentro y fuera del ámbito filosófico.</li> <li>5) Capacidad para analizar y argumentar lógicamente, así como para debatir y dialogar.</li> <li>6) Capacidad para organizar la información, plantear y resolver problemas.</li> <li>7) Desarrollo del razonamiento crítico y el espíritu inventivo y constructivo.</li> </ol> <p>Estas competencias se detallan y singularizan en las propias de cada una de las asignaturas que integran el módulo.</p>
Contenidos	La reflexión filosófica sobre el lenguaje y la mente, sus corrientes y aplicaciones, abordada en detalle en las asignaturas del módulo.
Actividades Formativas	Las establecidas en las 5 asignaturas que integran el módulo (30 créditos), no contemplándose ninguna otra actividad aparte de aquellas.

Sistema de evaluación	Los procedimientos establecidos en las asignaturas que integran el módulo, completándose este cuando se superan todas ellas. No se establece ningún sistema de evaluación global.
-----------------------	---

<b>FILOSOFÍA DEL LENGUAJE Y DE LA MENTE</b>		
ASIGNATURAS	CRÉDITOS	CURSOS
Semiótica	6	1°
Filosofía del Lenguaje I	6	2°
Filosofía del Lenguaje II	6	3°
Filosofía de la Mente	6	4°
Clásicos de la Filosofía Analítica	6	4°
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	

Módulo	<b>FILOSOFÍA DE LA CIENCIA</b>
Competencias y resultados del aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Conocer las teorías, los métodos y las aplicaciones y las corrientes, siguiendo su historia y en sus formulaciones contemporáneas.</li> <li>2) Saber explicar esos conocimientos y estar en condiciones de aprender a enseñarlos.</li> <li>3) Saber ampliar y poder desarrollar ulteriormente esos conocimientos por medio de la investigación.</li> <li>4) Saber aplicar esos conocimientos dentro y fuera del ámbito filosófico.</li> <li>5) Capacidad para analizar y sintetizar, argumentar lógicamente, organizar la información, plantear y resolver problemas.</li> <li>6) Saber expresarse, comunicar, debatir y dialogar.</li> <li>7) Desarrollo del razonamiento crítico y el compromiso ético.</li> </ol> Estas competencias se detallan y singularizan en las propias de cada una de las asignaturas que integran el módulo.
Contenidos	El estudio filosófico del conocimiento científico, tal como aparece pormenorizado en las asignaturas del módulo.
Actividades Formativas	Las establecidas en las 4 asignaturas que integran el módulo (24 créditos), no contemplándose ninguna otra actividad aparte de aquellas.
Sistema de evaluación	Los procedimientos establecidos en las asignaturas que integran el módulo, completándose este cuando se superan todas ellas. No se establece ningún sistema de evaluación global.

<b>FILOSOFÍA DE LA CIENCIA</b>		
ASIGNATURAS	CRÉDITOS	CURSOS

Pensamiento Filosófico y Científico	6	1°
Filosofía e Inteligencia Artificial	6	3°
Filosofía de la Ciencia I	6	3°
Filosofía de la Ciencia II	6	4°
<b>TOTAL</b>	24	

Módulo	ÉTICA
Competencias y resultados del aprendizaje	<p>1) Conocer las disciplinas, las teorías, los métodos, las aplicaciones y las corrientes de la Ética, siguiendo su historia y en sus formulaciones contemporáneas.</p> <p>2) Saber expresar, comunicar y explicar esos conocimientos y estar en condiciones de aprender a enseñarlos.</p> <p>3) Saber ampliar y poder desarrollar ulteriormente esos conocimientos por medio de la investigación.</p> <p>4) Saber aplicar esos conocimientos dentro y fuera del ámbito filosófico.</p> <p>5) Capacidad para analizar y sintetizar, argumentar y deliberar, debatir y dialogar.</p> <p>6) Capacidad para tomar decisiones, plantear y resolver problemas.</p> <p>7) Desarrollo del razonamiento crítico, el sentido social y el compromiso ético, fomentando la cooperación y la mediación.</p> <p>8) Capacidad de reacción y espíritu constructivo: proactividad, inventiva, laboriosidad y adaptabilidad en contextos cambiantes, problemáticos y/o adversos.</p> <p>Estas competencias se detallan y singularizan en las propias de cada una de las asignaturas que integran el módulo.</p>
Contenidos	La reflexión y evaluación filosófica acerca de la praxis humana, en su dimensión teórica y práctica, según se detalla en las asignaturas del módulo.
Actividades Formativas	Las establecidas en las 5 asignaturas que integran el módulo (27 créditos), no contemplándose ninguna otra actividad aparte de aquellas.
Sistema de evaluación	Los procedimientos establecidos en las asignaturas que integran el módulo, completándose este cuando se superan todas ellas. No se establece ningún sistema de evaluación global.

ÉTICA		
ASIGNATURAS	CRÉDITOS	CURSOS
Introducción a la Ética	6	1°
Ética I	6	2°
Ética II	6	3°

Bioética	4,5	3°
Filosofía Moral y Política Contemporánea	4,5	4°
<b>TOTAL</b>	27	

Módulo	<b>FILOSOFÍA POLÍTICA</b>
Competencias y resultados del aprendizaje	<p>1) Conocer las disciplinas, las teorías, los métodos, las aplicaciones y las corrientes de la Filosofía Política, siguiendo su historia y en sus formulaciones contemporáneas.</p> <p>2) Saber expresar, comunicar y explicar esos conocimientos y estar en condiciones de aprender a enseñarlos.</p> <p>3) Saber ampliar y poder desarrollar ulteriormente esos conocimientos por medio de la investigación.</p> <p>4) Saber aplicar esos conocimientos dentro y fuera del ámbito filosófico.</p> <p>5) Capacidad para analizar y sintetizar, argumentar y deliberar, debatir y dialogar.</p> <p>6) Desarrollo del razonamiento crítico, la sensibilidad política y el compromiso ético.</p> <p>7) Capacidad para tomar decisiones, plantear y resolver problemas.</p> <p>8) Sentido social, capacidad de reacción y espíritu constructivo: proactividad, inventiva, laboriosidad y adaptabilidad en contextos cambiantes, problemáticos y/o adversos.</p> <p>Estas competencias se detallan y singularizan en las propias de cada una de las asignaturas que integran el módulo.</p>
Contenidos	La reflexión filosófica sobre la organización y el funcionamiento de la sociedad, en su dimensión teórica y práctica, según se detalla en las asignaturas del módulo.
Actividades Formativas	Las establecidas en las 4 asignaturas que integran el módulo (22,5 créditos), no contemplándose ninguna otra actividad aparte de aquellas.
Sistema de evaluación	Los procedimientos establecidos en las asignaturas que integran el módulo, completándose este cuando se superan todas ellas. No se establece ningún sistema de evaluación global.

<b>FILOSOFÍA POLÍTICA</b>		
ASIGNATURAS	CRÉDITOS	CURSOS
Introducción a la Filosofía Política	6	1°
Filosofía Política I	6	2°
Filosofía Política II	6	4°
Filosofía Moral y Política Contemporánea	4,5	4°
<b>TOTAL</b>	22,5	

### 5.3.2. Descripción de las asignaturas

#### *Características de las asignaturas*

Por medio de fichas individualizadas, describiremos las características de todas las asignaturas que componen el plan de estudios. Atendiendo a su afinidad y continuidad en lo que se refiere a los contenidos y a las competencias y resultados, las asignaturas se agrupan en módulos.

Para cada una de las asignaturas, se detallan el carácter, los créditos, el curso y el cuatrimestre, las competencias y resultados del aprendizaje, los contenidos y, si los hubiere, los requisitos o recomendaciones previos. Además, se indican las actividades formativas con su contenido en horas para el/la alumno/a y las indicaciones metodológicas correspondientes, así como el sistema de evaluación de los resultados del aprendizaje.

La descripción detallada de las actividades formativas, con su equivalencia en horas de trabajo presencial y no presencial de cada alumno/a, y la información sobre la evaluación está basada en algunos supuestos y consideraciones que explicitamos a continuación.

#### *Créditos ECTS*

De acuerdo con el R.D. 1125/2003, en un crédito ECTS se integran las enseñanzas teóricas y prácticas, así como otras actividades académicas dirigidas, con inclusión de las horas de estudio y de trabajo que el/la estudiante debe realizar para alcanzar los objetivos formativos propios de cada una de las materias del correspondiente plan de estudios.

Según el mismo R.D. 1125/2003, el número de horas por crédito ECTS sería 25. Ahora bien, atendiendo a las recomendaciones de las universidades con experiencia en enseñanza adaptada al Espacio Europeo de Educación Superior, la carga docente de carácter presencial en cada una de las materias no deberá superar el 40% del total de horas de aprendizaje comprendidas en cada crédito ECTS. Esta limitación sitúa el máximo de horas de carácter presencial en 10 horas, correspondiendo así el mínimo de horas de trabajo personal del/la estudiante a 15 horas, por cada crédito ECTS. Por lo tanto, la carga docente presencial mínima debería situarse en 7 horas, correspondientes a un máximo de 18 horas de trabajo personal del/la estudiante, por cada crédito ECTS.

Por consiguiente, según estos parámetros, a una asignatura típica de 6 ECTS, le corresponderían un mínimo de 42 horas y un máximo de 60 horas de actividad formativa presencial y a una asignatura típica de 4,5 ECTS le corresponderían un mínimo de 31,5 horas y un máximo de 45 horas de actividad formativa presencial. Teniendo en cuenta ahora la distribución de las asignaturas en cuatrimestres, cada uno de 18-20 semanas, una asignatura de 6 créditos tendría 45 horas presenciales, 3 por semana con algunas semanas de 2, y una asignatura de 4,5 créditos tendría 30 horas presenciales, 2 por semana con algunas semanas de 1.

### *Actividades formativas*

Abarcan la actividad docente del/la profesor/a y el trabajo personal del/la estudiante. Las actividades formativas realizadas con el/la profesor/a se desarrollan en grupos, definidos en función de la especificidad de la enseñanza-aprendizaje y de la disponibilidad de aulas y seminarios de la Facultad. Para llevar a cabo su trabajo personal, los/las alumnos/as cuentan con los espacios y recursos disponibles en la Facultad, en especial la Biblioteca y el Aula de Informática.

### *Actividades formativas realizadas con el/la profesor/a*

1) Clases teóricas: Lección impartida por el/la profesor/a que puede tener formatos diferentes. En general, consiste en la explicación de los temas del programa por parte del/la profesor/a, abierta a la participación de los/las alumnos/as por medio del diálogo, el contraste de pareceres e incluso el debate. El/la profesor/a puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos. Grupo: máximo ideal de 60 alumnos/as.

2) Clases prácticas: Pueden tomar la forma de exposiciones, debates, comentarios, seminarios y similares, en las que tienen un papel protagonista los/as estudiantes, interviniendo, ya individualmente ya en grupo, bajo la dirección y orientación del/la profesor/a. Estas clases sirven para aplicar, ampliar y profundizar en los conocimientos impartidos en las clases teóricas. Pueden desarrollarse con apoyo de medios audiovisuales e informáticos. Grupo: máximo ideal de 20 alumnos/as.

3) Actividades tutoriales: Asesoramiento y orientación metodológicos facilitados por el/la profesor/a relativos al desarrollo de las actividades de los/as estudiantes correspondientes tanto a las clases teóricas como a las clases prácticas. Se realizan en grupo, de teoría o de prácticas. Además de estas tutorías en grupo, el/la estudiante dispone de tutorías de atención individual por parte del/la profesor/a de la asignatura y de un sistema de tutorías personalizadas organizado por la Facultad.

4) Exámenes: Pruebas extraordinarias realizadas durante el curso, distintas de aquellas otras pruebas (ejercicios, tareas, controles, etc.) que constituyen los procedimientos habituales de evaluación continua correspondientes a las clases teóricas y prácticas, cuya realización se incluye dentro de estas clases. Además de todas estas pruebas, los/as alumnos/as disponen de un examen final, a realizar después de concluidas las clases, fijado en un calendario oficial para cada cuatrimestre.

### *Trabajo personal del/la alumno/a*

1) Seguimiento de las clases teóricas: el papel activo que debe tener el/la alumno/a requiere un trabajo continuo de lectura, indagación y documentación orientados por el/la profesor/a.

2) Preparación de las clases prácticas: como protagonista, el/la alumno/a debe preparar, individualmente y en grupo, las actividades prácticas que se lleven a cabo: exposiciones, debates, comentarios, presentaciones, trabajos (ensayos), etc. Este trabajo abarca lecturas, indagación, documentación, discusión, redacción y tareas similares contando con la orientación del/a profesor/a.

3) Estudio: confección y asimilación de materiales dirigidos a realizar y superar las pruebas ordinarias (ejercicios, tareas, controles, etc.) y los exámenes requeridos en el sistema de evaluación establecido en cada la asignatura.

### Evaluación

La evaluación del aprendizaje debe comprender tanto el proceso como el resultado alcanzado. Un examen final permite evaluar el resultado obtenido pero no permite seguir, apreciar y valorar el proceso de aprendizaje. Para esto, es necesario establecer un sistema de *evaluación continua*, que, además de valorar el proceso seguido y los resultados obtenidos, debe contribuir a estimular al/la alumno/a implicarse más en el aprendizaje e involucrarse más en su propia formación. Además de los exámenes y pruebas similares (ejercicios, tareas, controles, etc.), la evaluación continua incluye otros instrumentos: desde el registro y la contabilización de la asistencia y la participación, pasando por exposiciones, debates, comentarios, trabajos, etc., realizados individualmente y/o en grupo, en el aula y también fuera de ella.

En los estudios de Filosofía, las pruebas escritas (exámenes, ejercicios, tareas, controles, etc.) son un instrumento adecuado y eficaz de evaluación, pero deben de ser complementados con esos otros recursos (intervenciones, exposiciones, debates, comentarios, etc.), en los que se cultiva la dimensión oral (expresión, argumentación, atención, comprensión, etc.) y se fomentan los aspectos relacionales (cooperación, comunicación, interrelación, etc. con los/as compañeros/as).

Por estas razones, en todas las asignaturas, se establece como sistema la evaluación continua y, en caso de no superarla, un examen final. Dentro de la evaluación continua, las actividades consideradas, distintas de los exámenes y pruebas similares, deberán tener un peso no inferior al 20% de la calificación final.

### Criterios generales

Con carácter general, se establecen una serie de indicaciones comunes para todas las asignaturas sobre: 1) las actividades formativas, con su contenido en horas para el/la alumno/a; 2) la metodología de la enseñanza-aprendizaje; y 3) el sistema de evaluación. Ahora bien, cuando el caso concreto así lo requiera, estas indicaciones generales pueden ser variadas y/o complementadas con criterios específicos de la asignatura.

Actividades formativas a realizar en una asignatura de 6 créditos			
Trabajo presencial del/la alumno/a	Horas	Trabajo personal del/la alumno/a	Horas
Clases teóricas	20	Seguimiento (lecturas, documentación, etc.)	25
Clases prácticas	20	Preparación de actividades (lecturas, documentación, pesquisa, etc.)	35
Actividades tutoriales	3		0
Exámenes	2	Estudio	45
Total	45		105

Actividades formativas a realizar en una asignatura de 4,5 créditos			
Trabajo presencial del/la alumno/a	Horas	Trabajo personal del/la alumno/a	Horas
Clases teóricas	12	Seguimiento (lecturas, documentación, etc.)	18
Clases prácticas	12	Preparación de actividades (lecturas, documentación, pesquisa, etc.)	24



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN  
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

Actividades tutoriales	4		0
Exámenes	2	Estudio	40,5
Total	30		82,5

Indicaciones metodológicas	Metodología General: Clases teóricas: exposición magistral, abierta a la intervención y el debate. Clases prácticas: actividades en seminario con participación activa y protagonista del/la alumno/a.
Sistema de evaluación	Criterio General: Evaluación continua: asistencia y participación, actividades realizadas (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios trabajos, etc.), exámenes. Examen final, en caso de no superar la evaluación continua.

*Fichas de las asignaturas*

Relación de las mismas por curso.

*Primer curso*

Asignatura	<b>ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA</b>
Carácter	Básica
Créditos	6
Curso / Cuatrimestre	1º curso / 1º cuatrimestre
Competencias y resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Distinguir la Antropología “filosófica” –como “Filosofía del ser humano y de su mundo humano”– de las otras Antropologías de carácter biológico, cultural o social.</li> <li>- Conseguir una noción del “animal humano” bien fundamentada, actualizada y crítica en base tanto a las aportaciones de filósofos como de científicos de hoy procedentes de diversas áreas.</li> <li>- Localizar aquellos “prejuicios” que arrastra consigo la tradicional noción del “ser humano” que siempre han estado influyendo en nuestra negativa conceptualización y valoración del medioambiente, de los demás animales y de los vegetales, y en nuestro comportamiento con ellos.</li> <li>- Conseguir la localización de aquellos prejuicios de nuestra tradicional noción del “ser humano” que influyen directamente en la valoración de las nuevas biotecnologías aplicadas a los humanos.</li> </ul>
Contenidos	<p>Filosofía del ser humano y del mundo humano: búsqueda de aquellas estructuras básicas universalmente presentes en todo ser humano y en todo mundo humano con independencia de cualquier variación personal y/cultural.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Precisiones sobre el concepto, ámbito y carácter “filosófico” de la Antropología Filosófica.</li> <li>2) Antropología Filosófica <i>explícita</i>: categorías para pensar el ser humano, con apoyatura en diferentes pensadores.</li> <li>3) Antropología Filosófica <i>implícita</i>: génesis de las diferentes imágenes del ser humano y consecuencias teórico-prácticas.</li> </ol>
Requisitos previos	Ninguno

Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno o la alumna			
Trabajo presencial del alumno/a	Horas	Trabajo personal del alumno o alumna	Horas
Clases teóricas	20	Indicaciones introductorias y seguimiento (lecturas, documentación, etc.)	25

Clases prácticas	20	Preparación de actividades (lectura de fuentes, documentos audiovisuales y prensa)	35
Actividades tutoriales	3		0
Exámenes	2	Estudio	45
Total	45		105

Indicaciones metodológicas	<p>Metodología General:</p> <p>Clases teóricas: exposición magistral, abierta a la intervención y el debate.</p> <p>Clases prácticas: actividades en seminario con participación activa y protagonista del alumno/a.</p>
Sistema de evaluación específico	Combinación de evaluación continua (asistencia y participación en los seminarios y elaboración de trabajos sobre temas específicos) con examen final.

Asignatura	<b>HERMENÉUTICA DE TEXTOS FILOSÓFICOS</b>
Carácter	Básica
Créditos	6
Curso/ Cuatrimestre	1º curso / 1º cuatrimestre
Competencias y resultados del aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Conocer el ámbito y contenido de la materia.</li> <li>2) Dominar el lenguaje específico de la disciplina.</li> <li>3) Adquirir destreza en la lectura e interpretación de los textos filosóficos.</li> <li>4) Familiarizar al alumno/a con los principales géneros filosóficos.</li> <li>5) Introducir al alumno/a en la metodología de la investigación y de la creación filosófica.</li> </ol>
Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Estudio de los principales conceptos de la Hermenéutica Filosófica.</li> <li>2) Evolución histórica y tendencias actuales de la interpretación de textos filosóficos.</li> <li>3) Análisis formal del discurso filosófico: elementos y características.</li> <li>4) Principales géneros literarios de la Filosofía.</li> <li>5) Estrategias y recursos de la creación y de la investigación filosófica.</li> </ol>
Requisitos previos	

Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno/a			
Trabajo presencial del alumno/a	Horas	Trabajo personal del alumno/a	Horas

Clases teóricas	30	Seguimiento (lecturas, documentación, etc.)	35
Clases prácticas	10	Preparación (lecturas, documentación, pesquisa, etc.) y realización de actividades (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.)	25
Actividades tutoriales	3		0
Exámenes	2	Estudio	45
Total	45		105

Indicaciones metodológicas	<p>Metodología General:</p> <p>Clases teóricas: exposición magistral, abierta a la intervención y el debate.</p> <p>Clases prácticas: Comentario de textos y documentos. Presentación de un trabajo por grupos.</p>
Sistema de evaluación específico	<p>Combinación de evaluación continua (asistencia y participación, actividades realizadas: exposiciones, debates, comentarios, ejercicios trabajos, etc.) con examen final.</p>

Asignatura	<b>INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA CULTURAL</b>
Carácter	Básica
Créditos	6
Curso / Cuatrimestre	1º curso/ 1º cuatrimestre
Competencias y resultados del aprendizaje	<p>1) Adquirir los conocimientos propios de la materia.</p> <p>2) Aprender el método propio de la Antropología.</p> <p>3) Desarrollar la capacidad para comprender otras culturas y las minorías étnicas dentro de nuestro país.</p> <p>4) Fomentar el interés por el diálogo intercultural y el respeto a las diferencias culturales.</p>
Contenidos	<p>1) El desarrollo de la Antropología: evolucionismo, funcionalismo, estructuralismo, ecologismo cultural, postmodernismo...</p> <p>2) Los contenidos básicos de la Antropología: evolución, economía, parentesco, organización social, religión, cambio social.</p>
Requisitos previos	Ninguno

Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno/a			
Trabajo presencial	Horas	Trabajo personal del alumno/a	Horas

del alumno/a			
Clases teóricas	20	Seguimiento (lecturas, documentación, etc.)	25
Clases prácticas	20	Preparación (lecturas, documentación, pesquisa, etc.) y realización de actividades (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.)	35
Actividades tutoriales	3		0
Exámenes	2	Estudio	45
Total	45		105

Indicaciones metodológicas	<p>Metodología General:</p> <p>Clases teóricas: exposición magistral, abierta a la intervención y el debate.</p> <p>Clases prácticas: actividades en seminario con participación activa y protagonista del alumno/a.</p>
Sistema de evaluación	<p>Criterio General:</p> <p>Evaluación continua: asistencia y participación, actividades realizadas (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.), exámenes.</p> <p>Examen final, en caso de no superar la evaluación continua.</p>

Asignatura	<b>ARGUMENTACIÓN Y RETÓRICA</b>
Carácter	Básica
Créditos	6
Curso / Cuatrimestre	1º curso / 1º cuatrimestre
Competencias y resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejora de la capacidad lectora y comprensiva.</li> <li>- Mejora de la capacidad razonadora.</li> <li>- Mejora de la capacidad heurística.</li> <li>- Mejora de la capacidad expresiva escrita y oral.</li> <li>- Mejora de resultados en ámbitos donde las artes del pensar, del razonar y del persuadir sean necesarios.</li> </ul>
Contenidos	Hacia una tipología general de la argumentación: argumentaciones deductivas, inductivas, abductivas, analógicas, metafóricas. Elementos lógicos, retóricos, psicológicos, éticos y estéticos que hacen a la buena argumentación. Falacias argumentativas: la detección de errores y ardidés.
Requisitos previos	Ninguno en particular salvo dedicación responsable al curso

Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno/a			
Trabajo presencial del alumno/a	Horas	Trabajo personal del alumno/a	Horas
Clases teóricas	20	Seguimiento (lecturas, documentación, test de opción múltiple, etc.)	25
Clases prácticas	15	Preparación de actividades (lecturas, documentación, ensayos, presentaciones, etc.)	25
Actividades tutoriales	3		0
Presentación y defensa de ensayos	7		2
Exámenes	3	Estudio	50
Total	48		102

Indicaciones metodológicas	<p>Metodología General:</p> <p>Clases teóricas: exposición magistral, abierta a la discusión y al debate.</p> <p>Clases prácticas: actividades en seminario con participación activa de los estudiantes.</p>
Sistema de evaluación	<p>Criterio General:</p> <p>Evaluación continua: asistencia y participación, actividades realizadas (exposiciones, debates, comentarios, tests de opción múltiple, etc.).</p> <p>Imprescindible asistencia regular a las sesiones.</p> <p>Examen final, en caso de no superar la evaluación continua.</p>

Asignatura	<b>INTRODUCCIÓN A LA ÉTICA</b>
Carácter	Básica
Créditos	6
Curso / Cuatrimestre	1º curso / 1º cuatrimestre
Competencias y resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprender los conceptos básicos y el carácter específico de la ética.</li> <li>- Apreciar y revalorizar el papel de la ética en la formación personal y el proceso educativo.</li> <li>- Capacidad para analizar y sintetizar, argumentar lógicamente, reflexionar y deliberar en términos éticos.</li> <li>- Fomentar los principios del respeto y la promoción de los derechos fundamentales de las personas, la igualdad entre las personas, los principios de accesibilidad universal y desarrollo para todos, y los valores democráticos y de una cultura de paz.</li> </ul>

Contenidos	Las ramas de la ética. Ética y moral. Determinismo y libertad. Relativismo en moral y en ética. Ética y religión. Ética y derecho. Ética y política. El desarrollo moral. La educación moral.
Requisitos previos	Ninguno

Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno/a			
Trabajo presencial del alumno/a	Horas	Trabajo personal del alumno/a	Horas
Clases teóricas	20	Seguimiento (lecturas, documentación, etc.)	25
Clases prácticas	20	Preparación (lecturas, documentación, pesquisa, etc.) y realización de actividades (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.)	35
Actividades tutoriales	3		0
Exámenes	2	Estudio	45
Total	45		105

Indicaciones metodológicas	Metodología General: Clases teóricas: exposición magistral, abierta a la intervención y el debate. Clases prácticas: actividades en seminario con participación activa y protagonista del alumno/a.
Sistema de evaluación	Criterio General: Evaluación continua: asistencia y participación, actividades realizadas (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.), exámenes. Examen final, en caso de no superar la evaluación continua.

Asignatura	<b>PENSAMIENTO FILOSÓFICO Y CIENTÍFICO</b>
Carácter	Básica
Créditos	6
Curso / Cuatrimestre	1º curso / 2º cuatrimestre
Competencias y resultados del aprendizaje	1) Conocimiento de los principales desarrollos y descubrimientos de la historia de las Ciencias. 2) Repercusiones de los principales desarrollos y descubrimientos de la historia de las Ciencias sobre el Pensamiento Filosófico.

	3) Mejorar la capacidad de análisis de textos, de diálogo y de debate.
Contenidos	Los desarrollos y descubrimientos de las Ciencias y su influencia sobre las concepciones filosóficas de la Naturaleza, naturaleza humana y naturaleza animal. El Timeo de Platón /La Física en Aristóteles / La Física medieval: la teoría del ímpetus. La Revolución científica y la ruptura con la concepción de la Naturaleza de la tradición platónica y aristotélica. / La concepción de la Naturaleza en el mecanicismo y en el dinamismo. Las Ciencias de la Vida en los siglos XVII y XVIII: Naturaleza e Historia / La teoría de la evolución de Darwin y sus repercusiones filosóficas / El nacimiento de la Química: Lavoisier. / La descomposición del átomo y la mecánica ondulatoria y cuántica. / La teoría de la Relatividad./ Determinismo e Indeterminismo en la Física Actual: Aproximación a una concepción actual de la Naturaleza.
Requisitos previos	Conocimientos generales

Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno/a			
Trabajo presencial del alumno/a	Horas	Trabajo personal del alumno/a	Horas
Clases teóricas	30	Seguimiento (lecturas, documentación, etc.)	35
Clases prácticas	10	Preparación (lecturas, documentación, pesquisa, etc.) y realización de actividades (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.)	25
Actividades tutoriales	3		0
Exámenes	2	Estudio	45
Total	45		105

Indicaciones metodológicas	Metodología General: Clases teóricas: exposición magistral, abierta a la intervención y el debate. Clases prácticas: actividades en seminario con participación activa y protagonista del alumno/a.
Sistema de evaluación	Criterio General: Evaluación continua: asistencia y participación, actividades realizadas (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.), exámenes. Examen final, en caso de no superar la evaluación continua.

Asignatura	<b>INTRODUCCIÓN A LA ESTÉTICA</b>
Carácter	Básica
Créditos	6
Curso / Cuatrimestre	1º / 2º cuatrimestre
Competencias y resultados del aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adquisición de competencias teóricas para entender “la experiencia estética”;</li> <li>2. Adquisición de conocimientos para comprender el arte actual.</li> <li>3. Educación y desarrollo del gusto estético.</li> <li>4. Destrezas en el análisis y juicio de las obras de arte.</li> <li>5. Competencia en el uso teórico y práctico de los conceptos y categorías estéticas.</li> </ol>
Contenidos	Estudio de la génesis y del desarrollo histórico de la Estética en cuanto disciplina filosófica; análisis de los campos de estudio e investigación de la Estética; estudio de la percepción estética, del juicio del gusto y la creación artística; conocimiento de los principales conceptos y de las categorías básicas de la Estética.
Requisitos previos	Conocimientos generales sobre arte

Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno/a			
Trabajo presencial del alumno/a	Horas	Trabajo personal del alumno/a	Horas
Clases teóricas	15	Seguimiento (lecturas, documentación, etc.)	25
Clases prácticas	25	Preparación (lecturas, documentación, pesquisa, etc.) y realización de actividades (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.)	55
Actividades tutoriales	3		0
Exámenes	2	Estudio	25
Total	45		105

Indicaciones metodológicas	<p>Criterio general:</p> <p>Clases teóricas: Exposición del profesor sobre escritos y materiales previamente entregados al alumno/a.</p> <p>Clases prácticas: Tareas de documentación, estudio y análisis de obras de arte por parte de los alumnos/as, en grupo e individualmente, con salidas a exposiciones, conciertos y representaciones teatrales.</p>
Sistema de evaluación	<p>Criterio General</p> <p>Evaluación continua en base a los siguientes criterios: a) Asistencia y participación; b) Actividades y trabajos</p>

	realizados grupal e individualmente; c) Exámenes prácticos. Examen final, en caso de no superar la evaluación continua.
--	--

Asignatura	<b>ANTROPOLOGÍA Y FILOSOFÍA DEL GÉNERO</b>
Carácter	básica
Créditos	6
Curso / Cuatrimestre	1º/2º cuatrimestre
Competencias y resultados del aprendizaje	1) Definir el género como una construcción social. 2) Identificar las distintas aportaciones teóricas que han contribuido a la elaboración de este concepto. 3) Analizar el papel del género en la estructuración de la identidad y de las relaciones sociales. 4) Sensibilizarse con las discriminaciones asociadas a las diferencias de género en la sociedad.
Contenidos	Estudio de las aportaciones de la crítica feminista y de la antropología social a la elaboración del concepto de género mostrando su presencia y relevancia en la actualidad en diferentes ámbitos de la reflexión filosófica y del análisis social.
Requisitos previos	Ninguno

Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno/a			
Trabajo presencial del alumno/a	Horas	Trabajo personal del alumno/a	Horas
Clases teóricas	20	Seguimiento (lecturas, documentación, etc.)	25
Clases prácticas	20	Preparación (lecturas, documentación, pesquisa, etc.) y realización de actividades (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.)	35
Actividades tutoriales	3		0
Exámenes	2	Estudio	45
Total	45		105

Indicaciones metodológicas específicas	Clases teóricas: exposición magistral, abierta a la intervención y el debate. Clases prácticas: trabajos cortos a realizar por el alumnado a lo largo del curso de ampliación y profundización en los diferentes contenidos.
Sistema de evaluación	Evaluación continua (asistencia y participación, trabajos

específico	realizados a lo largo del curso) y examen final.
------------	--

Asignatura	<b>SEMIÓTICA</b>
Carácter	Básica
Créditos	6
Curso / Cuatrimestre	1º curso / 2º cuatrimestre
Competencias y resultados del aprendizaje	<p>1) Poseer y comprender los conocimientos propios de la asignatura: sus doctrinas, teorías, métodos y aplicaciones, al nivel proporcionado por los textos académicos y con referencia a aportaciones investigadoras recientes.</p> <p>2) Capacidad para analizar y sintetizar, argumentar lógicamente, reflexionar y deliberar (a través de la lectura de libros y las reseñas de los mismos, y la elaboración de temas de elección propia).</p> <p>3) Saber expresarse, comunicar, debatir y dialogar (mediante la presentación pública de las actividades de lectura de libros, redacción de un tema y análisis de semiótica aplicada).</p> <p>4) Capacidad para organizar la información, plantear y resolver problemas (desarrollada mediante la elaboración de temas y el análisis de semiótica aplicada).</p> <p>4) Desarrollo del razonamiento crítico y el sentido social, fomentado la cooperación y la mediación (a través de la elaboración en equipo del análisis semiótico y la presentación pública del mismo).</p>
Contenidos	<p>I. Cuestiones acerca del método y el objeto de la semiótica: a) semióticas: de la significación, de la comunicación, de la producción; b) semióticas: teórica, descriptiva, aplicada.</p> <p>II. Introducción a las nociones básicas relativas al signo, el significado, la comunicación y la cultura: a) fundamentación filosófica del signo, b) tipos de signos, c) signo y lenguaje, d) modelo elemental comunicativo, e) comunicación animal, comunicación verbal y no verbal, f) comunicación y cultura.</p> <p>III. Estudio de los proyectos inauguradores de la disciplina y de las teorías semióticas más representativas: a) la semiología de F. Saussure, b) la semiótica de C.S. Peirce, c) la sistematización de la semiótica de U. Eco, d) la semiótica como órgano de C. Morris y la semiología aplicada a sistemas no lingüísticos de R. Barthes.</p> <p>IV. Semiótica aplicada: a) los cómics, b) la publicidad, c) la prensa.</p>
Requisitos previos	Ninguno

Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno/a			
Trabajo presencial del alumno/a	Horas	Trabajo personal del alumno/a	Horas
Clases teóricas	20	Seguimiento (lecturas, documentación, etc.)	25
Clases prácticas	20	Preparación (lecturas, documentación, pesquisa, etc.) y realización de actividades (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.)	50
Actividades tutoriales	3		0
Exámenes	2	Estudio	30
<b>Total</b>	<b>45</b>		<b>105</b>

Indicaciones metodológicas	<p>Metodología General:</p> <p>Clases teóricas: exposición magistral, abierta a la intervención y el debate.</p> <p>Clases prácticas: desarrollo de las actividades programadas (lectura y recensión de libros, elaboración de un tema y análisis semiótico) con participación activa y protagonista del alumnado.</p>
Sistema de evaluación	<p>Criterio General:</p> <p>Evaluación continua: asistencia y participación, actividades realizadas (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.), exámenes.</p> <p>Examen final, en caso de no superar la evaluación continua.</p>

Asignatura	<b>INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA POLÍTICA</b>
Carácter	Básica
Créditos	6
Curso / Cuatrimestre	1º curso / 2º cuatrimestre
Competencias y resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer las cuestiones generales de la filosofía política.</li> <li>- Comprender los problemas fundamentales de definición del vínculo social y político.</li> <li>- Desarrollar la capacidad de análisis crítico y reflexivo de la realidad del ser humano en su dimensión práctica.</li> <li>- Disponer de las herramientas conceptuales, analíticas y críticas básicas para comprender los problemas actuales.</li> <li>- Fomentar los principios del respeto y la promoción de los derechos fundamentales de las personas, la igualdad entre las personas, los principios de accesibilidad universal y desarrollo</li> </ul>

	para todos, y los valores democráticos y de una cultura de paz.
Contenidos	Introducción al estudio de la política desde la reflexión filosófica. Conexiones con otras disciplinas (ciencias sociales y políticas, filosofía moral, filosofía del derecho). Visión general sobre: individuo/comunidad; poder, legitimidad, Estado, soberanía, sociedad civil; libertad, igualdad, justicia; paz y guerra; ciudadanía, democracia. Una aproximación a los retos actuales: feminismo, ecologismo, globalización, multiculturalismo...
Requisitos previos	Ninguno

Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno/a			
Trabajo presencial del alumno/a	Horas	Trabajo personal del alumno/a	Horas
Clases teóricas	20	Seguimiento (lecturas, documentación, etc.)	25
Clases prácticas	20	Preparación (lecturas, documentación, pesquisa, etc.) y realización de actividades (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.)	35
Actividades tutoriales	3		0
Exámenes	2	Estudio	45
Total	45		105

Indicaciones metodológicas	Metodología General: Clases teóricas: exposición magistral, abierta a la intervención y el debate. Clases prácticas: actividades en seminario con participación activa y protagonista del alumno/a.
Sistema de evaluación	Criterio General: Evaluación continua: asistencia y participación, actividades realizadas (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.), exámenes. Examen final, en caso de no superar la evaluación continua.

### *Segundo Curso*

Asignatura	<b>HISTORIA DE LA FILOSOFÍA ANTIGUA</b>
Carácter	Obligatoria

Créditos	6
Curso / Cuatrimestre	2° curso / 1° cuatrimestre
Competencias y resultados del aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adquisición de los conocimientos propios de la materia.</li> <li>2. Desarrollo de la capacidad de análisis e interpretación de textos filosóficos de la época.</li> <li>3. Dominio del léxico filosófico de la Antigüedad.</li> <li>4. Iniciación a trabajos de investigación.</li> <li>5. Destreza en la exposición oral de dichos trabajos.</li> </ol>
Contenidos	<p>Estudio de las diferentes etapas de la historia del pensamiento antiguo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Época arcaica (cultura indoeuropea y mitos).</li> <li>2. Las escuelas presocráticas y la sofística.</li> <li>3. Sócrates y las escuelas socráticas menores.</li> <li>4. Las dos grandes escuelas y sistemas del período clásico (Platón y Aristóteles).</li> <li>5. Introducción al período helenístico (filosofía greco-romana tardía).</li> </ol>
Requisitos previos	Conocimientos generales de la historia de la filosofía

Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno/a			
Trabajo presencial del alumno/a	Horas	Trabajo personal del alumno/a	Horas
Clases teóricas	30	Seguimiento (lecturas, documentación, etc.)	35
Clases prácticas	10	Preparación (lecturas, documentación, pesquisa, etc.) y realización de actividades (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.)	25
Actividades tutoriales	3		0
Exámenes	2	Estudio	45
Total	45		105

Indicaciones metodológicas	<p>Metodología General:</p> <p>Clases teóricas: exposición magistral, abierta a la intervención y el debate.</p> <p>Clases prácticas: actividades en seminario con participación activa y protagonista del/la alumno/a.</p>
Sistema de evaluación	<p>Criterio General:</p> <p>Evaluación continua: asistencia y participación, actividades realizadas (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.), exámenes.</p> <p>Examen final, en caso de no superar la evaluación continua.</p>

Asignatura	<b>FILOSOFÍA ESPAÑOLA Y GALLEGA</b>
Carácter	Obligatoria
Créditos	6
Curso / Cuatrimestre	2º curso / 1º cuatrimestre
Competencias y resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adquirir los conocimientos propios de la materia, iniciando a los alumnos/as en la obra de pensadores hispanos e gallegos.</li> <li>- Aprender, para el manejo de los textos mismos, las diversas técnicas de interpretación, comunicación y escritura.</li> <li>- Mejorar la capacidad de lectura, interpretación, diálogo, debates y conclusiones razonadas.</li> <li>- Comprender el sentido de la filosofía española y gallega, fomentando la capacidad de diálogo y debate, de acuerdo con los diversos niveles de lectura e interpretación.</li> </ul>
Contenidos	<p>Estudio y análisis del ‘problema’ de la filosofía española y gallega, en relación con la literatura y las ciencias humanas.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El problema de la filosofía española y gallega.</li> <li>2. La prehistoria: discurso sónico y discurso simbólico.</li> <li>3. La filosofía medieval.</li> <li>4. Del Renacimiento a la Ilustración.</li> <li>5. Filosofía contemporánea: siglos XIX y XX.</li> </ol> <p>La exposición de todos los temas incluye: formulación, diversos niveles de lectura e interpretación, debates y conclusión.</p>
Requisitos previos	Conocimientos generales de Historia y de Literatura Española y Gallega.

Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno/a			
Trabajo presencial del alumno/a	Horas	Trabajo personal del alumno/a	Horas
Clases teóricas	20	Seguimiento (lecturas, documentación, etc.)	25
Clases prácticas	20	Preparación (lecturas, documentación, pesquisa, etc.) y realización de actividades (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.)	35
Actividades tutoriales	3		0
Exámenes	2	Estudio	45
<b>Total</b>	<b>45</b>		<b>105</b>

Indicaciones metodológicas	<p>Metodología General:</p> <p>Clases teóricas: exposición magistral, abierta a la intervención y al debate.</p>
----------------------------	--

	Clases prácticas: actividades en seminario con participación activa y protagonista del alumno/a.
Sistema de evaluación	Evaluación continua: asistencia y participación, actividades realizadas (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.), exámenes. Examen final, en caso de no superar la evaluación continua.

Asignatura	<b>TEORÍA DEL CONOCIMIENTO I</b>
Carácter	Obligatoria
Créditos	6
Curso / Cuatrimestre	2º curso / 1º cuatrimestre
Competencias y resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprender el problema y la situación actual de la cuestión del conocimiento de manera sistemática y bajo una formulación tanto histórica como conceptual, situando la teoría del conocimiento entre el conjunto de saberes filosóficos.</li> <li>- Comprender el valor del conocimiento y la estructura básica del conocer humano, desarrollando algunos de sus problemas fundamentales</li> <li>- Capacidad para enfrentarse al discurso abstracto y al trabajo conceptual.</li> <li>- Destreza para el análisis de conceptos: contextualización, exposición, redacción, interpretación, explicación, crítica, comprensión.</li> <li>- Destreza para la investigación: búsqueda y selección bibliográfica, análisis del estado actual de la cuestión, formulación de preguntas e hipótesis.</li> <li>- Capacidad argumentativa, tanto analítica como sintética.</li> <li>- Capacidad para el trabajo en equipo.</li> </ul>
Contenidos	<p>Estudio del problema del conocimiento:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) La <i>posición</i> de la teoría del conocimiento en la filosofía: a) Lo que quiso ser la Teoría del Conocimiento (Dogmatismo, Escepticismo y Crítica); b) La relevancia Moderna del problema del conocimiento: inversión epistémica y revolución copernicana.</li> <li>2) <i>Esencia</i> y <i>valor</i> del conocimiento: qué es y qué significa conocer.</li> <li>3) <i>Estructura</i> del conocimiento: <i>especies</i> del conocimiento.</li> <li>4) <i>Origen</i> y <i>límites</i> del conocimiento: el <i>sujeto</i> del-en-el conocimiento.</li> </ol>
Requisitos previos	Ninguno

Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno/a			
Trabajo presencial del alumno/a	Horas	Trabajo personal del alumno/a	Horas
Clases teóricas	25	Seguimiento (lecturas, documentación, etc.)	10
Clases prácticas	14	Preparación (lecturas, documentación, pesquisa, etc.) y realización de actividades (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.)	50
Actividades tutoriales	3		0
Exámenes	3	Estudio	45
Total	45		105

Indicaciones metodológicas	<p>Metodología General:</p> <p>Clases teóricas: exposición magistral, abierta a la intervención y el debate.</p> <p>Clases prácticas: actividades en seminario con participación activa y protagonista del alumno/a.</p>
Sistema de evaluación específico	Combinación de evaluación continua (asistencia y participación en los seminarios y elaboración de trabajos sobre temas específicos) con examen final.

Asignatura	<b>LÓGICA ELEMENTAL</b>
Carácter	Obligatoria
Créditos	6
Curso/ Cuatrimestre	2º curso / 1º cuatrimestre
Competencias y resultados del aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dominio en la deducción en argumentos expresados en un lenguaje de un sistema de deducción natural de enunciados y en un lenguaje de un sistema de deducción natural de primer orden.</li> <li>2. Capacidad de re-expresar la forma lógica de expresiones declarativas re-expresándolas conforme al aparato lógico de un lenguaje formal proposicional o de primer orden.</li> <li>3. Capacidad para determinar el valor semántico de una fórmula bien formada de un lenguaje formal dada una semántica apropiada.</li> <li>4. Capacidad para establecer una semántica apropiada para los distintos tipos de expresiones de un lenguaje formal.</li> <li>5. Saber aplicar esos conocimientos dentro y fuera del ámbito filosófico. En particular, saber hacer análisis lógico de textos filosóficos y no filosóficos.</li> </ol>

	<p>6. Saber explicar esos conocimientos y estar en condiciones de aprender a enseñarlos.</p> <p>7. Mejora de las capacidades y destrezas argumentativas.</p> <p>8. Capacidad para organizar la información, tomar decisiones, plantear y resolver problemas.</p> <p>9. Saber ampliar y desarrollar ulteriormente esos conocimientos por medio de la investigación.</p>
Contenidos	<p>1. Qué se entiende por Lógica y cuál es su interés.</p> <p>2. Qué es un argumento, cuáles son sus componentes y estructura, y qué evaluación ha de hacerse de un argumento y de sus componentes.</p> <p>3. La lógica (la conocida como lógica clásica) como cálculo o sistema formal, y en concreto, como sistema de deducción natural proposicional y de primer orden.</p> <p>4. Semántica para un lenguaje formal y traducción de enunciados del lenguaje natural al lenguaje formal y viceversa.</p> <p>5. Aplicación de los conocimientos mencionados al análisis de textos en general y filosóficos en particular.</p>
Requisitos previos	Ninguno

Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno/a			
Trabajo presencial del alumno/a	Horas	Trabajo personal del alumno/a	Horas
Clases teóricas	20	Seguimiento (lecturas, documentación, etc.)	25
Clases prácticas	20	Preparación (lecturas, documentación, pesquisa, etc.) y realización de actividades (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.)	35
Actividades tutoriales	3		0
Exámenes	2	Estudio	45
Total	45		105

Indicaciones metodológicas	<p>Metodología General:</p> <p>Clases teóricas: exposición magistral, abierta a la intervención y el debate.</p> <p>Clases prácticas: actividades en seminario con participación activa y protagonista del alumno/a.</p>
Sistema de evaluación	<p>Criterio General:</p> <p>Evaluación continua: asistencia y participación, actividades realizadas (exposiciones, debates,</p>

	comentarios, ejercicios, trabajos, etc.), exámenes. Examen final, en caso de no superar la evaluación continua.
--	--

Asignatura	<b>ÉTICA I</b>
Carácter	Obligatoria
Créditos	6
Curso / Cuatrimestre	2º curso / 1º cuatrimestre
Competencias y resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión crítica de las concepciones éticas desde los orígenes greco-latinos hasta el siglo XX. Saber explicar esos conocimientos y estar en condiciones de aprender a enseñarlos. Saber aplicarlos dentro y fuera del ámbito filosófico.</li> <li>- Capacidad para analizar y sintetizar, argumentar lógicamente, reflexionar y deliberar en términos éticos.</li> <li>- Fomentar los principios del respeto y la promoción de los derechos fundamentales de las personas, la igualdad entre las personas, los principios de accesibilidad universal y desarrollo para todos, y los valores democráticos y de una cultura de paz.</li> </ul>
Contenidos	Principales aportaciones éticas, clásicas y modernas. Estudio pormenorizado de la ética de Kant, sus temas y problemas, sobre la base de la lectura y discusión de <i>La fundamentación de la metafísica de las costumbres</i> . Estudio pormenorizado de la ética de Mill, sus temas y problemas, sobre la base de la lectura y discusión de <i>El Utilitarismo</i> . Otras tendencias en el siglo XIX.
Requisitos previos	Nociones de Ética

Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno/a			
Trabajo presencial del alumno/a	Horas	Trabajo personal del alumno/a	Horas
Clases teóricas	20	Seguimiento (lecturas, documentación, etc.)	25
Clases prácticas	20	Preparación (lecturas, documentación, pesquisa, etc.) y realización de actividades (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.)	35
Actividades tutoriales	3		0
Exámenes	2	Estudio	45
<b>Total</b>	<b>45</b>		<b>105</b>

Indicaciones metodológicas	Metodología General:
----------------------------	----------------------

	<p>Clases teóricas: exposición magistral, abierta a la intervención y el debate.</p> <p>Clases prácticas: actividades en seminario con participación activa y protagonista del alumno/a.</p>
Sistema de evaluación	<p>Criterio General:</p> <p>Evaluación continua: asistencia y participación, actividades realizadas (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.), exámenes.</p> <p>Examen final, en caso de no superar la evaluación continua.</p>

Asignatura	<b>HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MEDIEVAL</b>
Carácter	Obligatoria
Créditos	6
Curso / Cuatrimestre	2º curso / 2º cuatrimestre
Competencias y resultados del aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer los contenidos específicos de la materia.</li> <li>2. Madurar en el análisis y comprensión de obras representativas.</li> <li>3. Familiarizarse con la peculiar terminología filosófica medieval.</li> <li>4. Ejercitarse en trabajos sobre autores medievales.</li> <li>5. Exposición y defensa de los resultados de dichos trabajos.</li> </ol>
Contenidos	<p>Análisis histórico-crítico de la filosofía medieval desde sus circunstancias históricas y culturales específicas. El cristianismo y su impacto en la filosofía. La Patrística como precedente de las Escolásticas (cristiana, árabe y judía). Nacimiento, desarrollo y disolución de las síntesis medievales. Proyección de la filosofía medieval en el pensamiento occidental posterior.</p>
Requisitos previos	Conocimientos elementales de la historia europea y de la Filosofía Antigua.

Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno/a			
Trabajo presencial del alumno/a	Horas	Trabajo personal del alumno/a	Horas
Clases teóricas	30	Seguimiento (lecturas, documentación, etc.)	35
Clases prácticas	10	Preparación (lecturas, documentación, pesquisa, etc.) y realización de actividades (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.)	25
Actividades tutoriales	3		0

Exámenes	2	Estudio	45
Total	45		105

Indicaciones metodológicas	<p>Metodología General:</p> <p>Clases teóricas: exposición magistral, abierta a la intervención y el debate.</p> <p>Clases prácticas: actividades en seminario con participación activa y protagonista del/la alumno/a.</p>
Sistema de evaluación específico	<p>Evaluación continua: asistencia y participación, actividades realizadas (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.).</p> <p>Evaluación final complementaria.</p>

Asignatura	<b>METAFISICA I</b>
Carácter	Obligatoria
Créditos	6
Curso / Cuatrimestre	2º curso /2º cuatrimestre
Competencias y resultados del aprendizaje	<p>1) Adquirir los conocimientos propios de la materia.</p> <p>2) Desarrollo de las capacidades precisas para el abordaje y el tratamiento de las cuestiones teóricas.</p> <p>3) Habilidad para reconocer, en los diversos saberes y en la práctica social, cuestiones y problemas susceptibles de ser abordados y resueltos desde la filosofía.</p> <p>4) Adquisición y desarrollo de métodos de análisis para la comprensión de la situación histórica en la que filosofamos y de perspectivas teóricas sobre la historia de la filosofía.</p>
Contenidos	<p>Estudio, análisis y elaboración de los tópicos fundamentales a partir de los cuales se configura en la actualidad la cuestión de la metafísica.</p> <p>Recapitulación de los momentos esenciales del pensamiento occidental en los que se configura históricamente el problema de la metafísica.</p> <p>Recapitulación de aquellos ámbitos problemáticos de la ciencia actual e la experiencia humana relevantes de cara a una reformulación de la cuestión metafísica.</p>
Requisitos previos	Conocimientos básicos de Historia de la Filosofía

Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno/a			
Trabajo presencial del alumno/a	Horas	Trabajo personal del alumno/a	Horas
Clases teóricas	20	Seguimiento (lecturas, documentación, etc.)	25
Clases prácticas	20	Preparación (lecturas, documentación,	35

		pesquisa, etc.) y realización de actividades (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.)	
Actividades tutoriales	3		0
Exámenes	2	Estudio	45
Total	45		105

Indicaciones metodológicas	<p>Metodología General:</p> <p>Clases teóricas: exposición magistral, abierta a la intervención y el debate.</p> <p>Clases prácticas: actividades en seminario con participación activa y protagonista del alumno/a.</p>
Sistema de evaluación	<p>Criterio General:</p> <p>Evaluación continua: asistencia y participación, actividades realizadas (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.), exámenes.</p> <p>Examen final, en caso de no superar la evaluación continua.</p>

Asignatura	<b>ANTROPOLOGÍA SIMBÓLICA</b>
Carácter	Obligatoria
Créditos	6
Curso / Cuatrimestre	2º curso / 2º cuatrimestre
Competencias y resultados del aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Conocer el lenguaje simbólico.</li> <li>2) Conocer las distintas teorías y formulaciones teóricas sobre el simbolismo.</li> <li>3) Aplicar ese conocimiento a la interpretación de la Filosofía, el arte, la literatura, la religión y otras manifestaciones culturales.</li> <li>4) Aplicar ese conocimiento en la interpretación de las creencias y de las llamadas supersticiones.</li> <li>5) Saber utilizar ese conocimiento para interpretar el lenguaje simbólico en la sociedad contemporánea.</li> </ol>
Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) El concepto de símbolo y su relación con términos próximos, como signo y señal.</li> <li>2) Principales teorías sobre simbolismo.</li> <li>3) Análisis del lenguaje simbólico de algunas culturas, en especial de la cultura tradicional europea.</li> </ol>
Requisitos previos	Ninguno

Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno/a

Trabajo presencial del alumno/a	Horas	Trabajo personal del alumno/a	Horas
Clases teóricas	20	Seguimiento (lecturas, documentación, etc.)	25
Clases prácticas	20	Preparación (lecturas, documentación, pesquisa, etc.) y realización de actividades (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.)	35
Actividades tutoriales	3		0
Exámenes	2	Estudio	45
Total	45		105

Indicaciones metodológicas	<p>Metodología General:</p> <p>Clases teóricas: exposición magistral, abierta a la intervención y el debate.</p> <p>Clases prácticas: actividades en seminario con participación activa y protagonista del alumno/a.</p>
Sistema de evaluación	<p>Criterio General:</p> <p>Evaluación continua: asistencia y participación, actividades realizadas (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.), exámenes.</p> <p>Examen final, en caso de no superar la evaluación continua.</p>

Asignatura	<b>FILOSOFIA DEL LENGUAJE I</b>
Carácter	Obligatoria
Créditos	6
Curso / Cuatrimestre	2º curso / 2º cuatrimestre
Competencias y resultados del aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Comprender los aspectos claves de la facultad del lenguaje; qué es, quién la posee y cómo se desarrolla.</li> <li>2) Caracterizar la facultad del lenguaje en un sentido restringido (la recursividad) y amplio (aspectos sensorio-motriz y conceptual-intencional).</li> <li>3) Captar la relevancia de los universales gramaticales.</li> <li>4) Aprender la especificidad del lenguaje humano.</li> <li>5) Capacidad para enfrentarse críticamente a las ideas estándar de la Filosofía del Lenguaje.</li> <li>6) Habilidad para formular razonamientos propios y evaluar razonamientos ajenos que tengan que ver con la naturaleza del lenguaje.</li> </ol>

Contenidos	Lengua y lenguaje: Actuación y competencia. La gramática como sistema generador. La recursividad como componente propiamente humano de la facultad del lenguaje. Universales lingüísticos. Innatismo. Lenguaje humano y comunicación animal. El origen del lenguaje. Las bases biológicas del lenguaje.
Requisitos previos	Conocimientos generales de Filosofía

Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno/a			
Trabajo presencial del alumno/a	Horas	Trabajo personal del alumno/a	Horas
Clases teóricas	20	Seguimiento (lecturas, documentación, etc.)	25
Clases prácticas	20	Preparación (lecturas, documentación, pesquisa, etc.) y realización de actividades (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.)	35
Actividades tutoriales	3		0
Exámenes	2	Estudio	45
Total	45		105

Indicaciones metodológicas	<p>Metodología General:</p> <p>Clases teóricas: exposición magistral, abierta a la intervención y el debate.</p> <p>Clases prácticas: Realización de cuestionarios de preguntas o ejercicios. Defensa de trabajos. Presentación y propuesta de un tema.</p>
Sistema de evaluación	<p>Criterio General:</p> <p>Evaluación continua: asistencia y participación, actividades realizadas (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.), exámenes.</p> <p>Examen final, en caso de no superar la evaluación continua.</p>

Asignatura	<b>FILOSOFÍA POLÍTICA I</b>
Carácter	Obligatoria
Créditos	6
Curso / Cuatrimestre	2º curso / 2º cuatrimestre
Competencias y resultados del	- Comprender la problemática de la filosofía política en los clásicos y en la actualidad.

aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Profundizar en los conceptos básicos de la filosofía política.</li> <li>- Desarrollar las capacidades de análisis, reflexión y diálogo sobre los problemas de la política en el mundo contemporáneo.</li> <li>- Fomentar los principios del respeto y la promoción de los derechos fundamentales de las personas, la igualdad entre las personas, los principios de accesibilidad universal y desarrollo para todos, y los valores democráticos y de una cultura de paz.</li> </ul>
Contenidos	Estudio y examen crítico de las diferentes concepciones teórico-prácticas de la política. Ciencia, ideología y filosofía. La política y lo político. Privado/Público. Teoría/ praxis. Género y política. La doctrina clásica de la política. La autonomía de la política. Obligación política y teorías del contrato social. Política y modernidad. Revolución e Ilustración.
Requisitos previos	Conocimientos generales de Filosofía Política

Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno/a			
Trabajo presencial del alumno/a	Horas	Trabajo personal del alumno/a	Horas
Clases teóricas	20	Seguimiento (lecturas, documentación, etc.)	25
Clases prácticas	20	Preparación (lecturas, documentación, pesquisa, etc.) y realización de actividades (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.)	35
Actividades tutoriales	3		0
Exámenes	2	Estudio	45
Total	45		105

Indicaciones metodológicas	<p>Metodología General:</p> <p>Clases teóricas: exposición magistral, abierta a la intervención y el debate.</p> <p>Clases prácticas: actividades en seminario con participación activa y protagonista del alumno/a.</p>
Sistema de evaluación	<p>Criterio General:</p> <p>Evaluación continua: asistencia y participación, actividades realizadas (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.), exámenes.</p> <p>Examen final, en caso de no superar la evaluación continua.</p>

*Tercer curso*

Asignatura	<b>HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MODERNA</b>
Carácter	Obligatoria
Créditos	6
Curso / Cuatrimestre	3º curso / 1º cuatrimestre
Competencias y resultados del aprendizaje	<p>1) Conocimiento a fondo de la materia.</p> <p>2) Saber establecer relaciones y diferencias entre las distintas concepciones de las filosofías modernas.</p> <p>3) Comprender las principales influencias del desarrollo y de los descubrimientos de las ciencias sobre el pensamiento filosófico moderno.</p> <p>4) Mejorar la capacidad de análisis de textos, de diálogo y de debate.</p>
Contenidos	<p>La filosofía moderna en su génesis, desarrollo y especificidad.</p> <p>La influencia del nacimiento y desarrollo de las ciencias.</p> <p>Racionalismo: Descartes. Spinoza. Leibniz. / Pascal / Empirismo e ilustración inglesa: Locke. Berkeley. Hume. / Empirismo e ilustración francesa: La Mettrie. Rousseau. Diderot. Condillac. Voltaire. / Ilustración alemana: Kant.</p>
Requisitos previos	Conocimientos generales de Historia de la Filosofía

Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno/a			
Trabajo presencial del alumno/a	Horas	Trabajo personal del alumno/a	Horas
Clases teóricas	30	Seguimiento (lecturas, documentación, etc.)	35
Clases prácticas	10	Preparación (lecturas, documentación, pesquisa, etc.) y realización de actividades (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.)	25
Actividades tutoriales	3		0
Exámenes	2	Estudio	45
Total	45		105

Indicaciones metodológicas	<p>Metodología General:</p> <p>Clases teóricas: exposición magistral, abierta a la intervención y el debate.</p> <p>Clases prácticas: actividades en seminario con participación activa y protagonista del alumno/a.</p>
Sistema de evaluación	<p>Criterio General:</p> <p>Evaluación continua: asistencia y participación, actividades realizadas (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.), exámenes.</p>

	Examen final, en caso de no superar la evaluación continua.
--	---

Asignatura	<b>TEORÍA DEL CONOCIMIENTO II</b>
Carácter	Obligatoria
Créditos	6
Curso / Cuatrimestre	3º Curso / 1º Cuatrimestre
Competencias y resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprender las diferentes <i>formas del conocimiento</i>, de manera sistemática y bajo una formulación tanto histórica como conceptual, situando la <i>teoría del conocimiento</i> entre el conjunto de saberes filosóficos.</li> <li>- Distinguir entre formas posibles de adquisición de conocimiento y evaluación de sus posibles resultados.</li> <li>- Capacidad para enfrentarse al discurso abstracto y al trabajo conceptual.</li> <li>- Destreza para el análisis de conceptos: contextualización, exposición, redacción, interpretación, explicación, crítica, comprensión.</li> <li>- Destreza para la investigación: búsqueda y selección bibliográfica, análisis del estado actual de la cuestión, formulación de preguntas e hipótesis.</li> <li>- Capacidad argumentativa, tanto analítica como sintética, integrando, comparando y construyendo diferentes perspectivas.</li> <li>- Capacidad para el trabajo en equipo.</li> </ul>
Contenidos	<p>Estudio de las formas del conocimiento:</p> <p>1. <i>Posibilidad</i> del conocimiento: el problema de las categorías (sustancia, causa, a priori).</p> <p>1.1.a) Planteamiento del problema de la <i>justificación</i></p> <p>1.1.b) Las <i>virtualidades</i> del conocimiento empírico: percepción e inducción.</p> <p>1.2.a) Planteamiento del problema de la <i>fundamentación</i>.</p> <p>1.2.b) Las virtualidades de la <i>conciencia</i>: mente - cuerpo / intencionalidad - a priori.</p> <p>2. <i>Finalidad</i> del conocimiento: ¿la verdad?</p> <p>2.1. Formas de conocimiento: abstracción, intuición, inducción, deducción, creencia, certeza, evidencia... verdad.</p> <p>2.2. Teorías de la verdad - Teorías del conocimiento.</p> <p>2.3. Hacia una definición de “verdad”: yo, el mundo y otras mentes.</p> <p>2.4. Conclusión: ¿Epistemología para escépticos?</p>
Requisitos previos	Conocimientos básicos de Teoría del Conocimiento I

Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno/a			
Trabajo presencial del alumno/a	Horas	Trabajo personal del alumno/a	Horas
Clases teóricas	25	Seguimiento (lecturas, documentación, etc.)	10
Clases prácticas	14	Preparación (lecturas, documentación, pesquisa, etc.) y realización de actividades (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.)	50
Actividades tutoriales	3		0
Exámenes	3	Estudio	45
Total	45		105

Indicaciones metodológicas	<p>Metodología General:</p> <p>Clases teóricas: exposición magistral, abierta a la intervención y el debate.</p> <p>Clases prácticas: actividades en seminario con participación activa y protagonista del alumno/a.</p>
Sistema de evaluación específico	Combinación de evaluación continua (asistencia y participación en los seminarios y elaboración de trabajos sobre temas específicos) con examen final.

Asignatura	<b>FILOSOFÍA HELENÍSTICA Y DEL RENACIMIENTO</b>
Carácter	Optativa
Créditos	6
Curso / Cuatrimestre	3º curso / 1º cuatrimestre
Competencias y resultados del aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adquisición de los conocimientos propios de la materia.</li> <li>2. Mejora de la capacidad de análisis e interpretación de textos filosóficos de ambas épocas.</li> <li>3. Dominio del léxico filosófico de ambos períodos.</li> <li>4. Mayor familiarización con trabajos de investigación.</li> <li>5. Destreza en la exposición oral de trabajos en Seminario.</li> </ol>
Contenidos	<p>Estudio de la proyección histórica de la filosofía helenística en el periodo renacentista:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Del escepticismo helenístico a Montaigne.</li> <li>2. Del epicureismo helenístico a L. Valla y P. Gassendi.</li> <li>3. Del estoicismo helenístico a J. Lipsio.</li> <li>4. Del neoplatonismo helenístico a M. Ficino y G. Bruno.</li> <li>5. Del aristotelismo helenístico a P. Pomponazzi.</li> <li>6. La corriente libertina: presencia del averroísmo latino.</li> </ol>
Requisitos previos	Conocimientos específicos de Historia de la Filosofía Antigua

	y Medieval
--	------------

Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno/a			
Trabajo presencial del alumno/a	Horas	Trabajo personal del alumno/a	Horas
Clases teóricas	30	Seguimiento (lecturas, documentación, etc.)	35
Clases prácticas	10	Preparación (lecturas, documentación, pesquisa, etc.) y realización de actividades (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.)	25
Actividades tutoriales	3		0
Exámenes	2	Estudio	45
<b>Total</b>	<b>45</b>		<b>105</b>

Indicaciones metodológicas	<p>Metodología General:</p> <p>Clases teóricas: exposición magistral, abierta a la intervención y el debate.</p> <p>Clases prácticas: actividades en seminario con participación activa y protagonista del/la alumno/a.</p>
Sistema de evaluación	<p>Criterio General:</p> <p>Evaluación continua: asistencia y participación, actividades realizadas (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.), exámenes.</p> <p>Examen final, en caso de no superar la evaluación continua.</p>

Asignatura	<b>FILOSOFÍAS ORIENTALES</b>
Carácter	Optativa
Créditos	4,5
Curso / Cuatrimestre	3º curso / 1º cuatrimestre
Competencias y resultados del aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adquisición de los conocimientos propios de la materia.</li> <li>2. Iniciación al análisis e interpretación de textos filosóficos de los diversos marcos culturales de Oriente.</li> <li>3. Dominio del léxico filosófico de diferentes culturas orientales.</li> <li>4. Mayor familiarización con trabajos de investigación.</li> <li>5. Destreza en la exposición oral de trabajos en Seminario.</li> </ol>
	<p>Estudio de las filosofías de los distintos pueblos del Oriente próximo y lejano:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Filosofía judía.</li> </ol>

	2. Filosofía árabe. 3. Filosofía china. 4. Filosofía japonesa. 5. Filosofía india.
Requisitos previos	Iniciación general a las culturas orientales

Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno/a			
Trabajo presencial del alumno/a	Horas	Trabajo personal del alumno/a	Horas
Clases teóricas	12	Seguimiento (lecturas, documentación, etc.)	18
Clases prácticas	12	Preparación (lecturas, documentación, pesquisa, etc.) y realización de actividades (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.)	24
Actividades tutoriales	4		0
Exámenes	2	Estudio	40,5
Total	30		82,5

Indicaciones metodológicas	Metodología General: Clases teóricas: exposición magistral, abierta a la intervención y el debate. Clases prácticas: actividades en seminario con participación activa y protagonista del alumno/a y trabajos de investigación puntuales.
Sistema de evaluación	Criterio General: Evaluación continua: asistencia y participación, actividades realizadas en seminario (exposiciones, debates, comentarios, etc.), controles escritos puntuales. Examen final, en caso de no superar la evaluación continua.

Asignatura	<b>FILOSOFÍA DE LA CIENCIA I</b>
Carácter	Obligatoria
Créditos	6
Curso / Cuatrimestre	3º curso / 1º cuatrimestre
Competencias y resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión de problemas epistémicos, semánticos, ontológicos y de estructura de los productos cognoscitivos de la ciencia.</li> <li>- Adquisición o mejora de destrezas en el análisis de problemas y de textos.</li> <li>- Mejora de las capacidades y destrezas argumentativas.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejora de las capacidades y destrezas expositivas y expresivas (oral y escrita).</li> <li>- Adquisición de destrezas para el debate público, la tolerancia y los valores cooperativos y democráticos.</li> </ul>
Contenidos	Estudio de los principales hitos en la historia de la Filosofía de la Ciencia, desde los precedentes de la institucionalización de esta disciplina –institucionalización coincidente con el surgimiento del neopositivismo– hasta el surgimiento de los planteamientos historicistas –con aportaciones como las de Toulmin, Hanson y Kuhn (1ª fase).
Requisitos previos	Ninguno, pero se recomienda familiaridad con lógica clásica de primer orden.

Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno/a			
Trabajo presencial del alumno/a	Horas	Trabajo personal del alumno/a	Horas
Clases teóricas	20	Seguimiento (lecturas, documentación, indagación, etc.)	65
Exposiciones orales de los estudiantes	20	Estudio personal	37
Actividades tutoriales	4		
Exámenes	4		
<b>Total</b>	<b>48</b>		<b>102</b>

Indicaciones metodológicas	<p>Metodología General:</p> <p>Clases teóricas: exposiciones magistrales, abiertas al debate.</p> <p>Exposiciones orales de estudiantes: presentaciones orales (por los estudiantes) de las lecturas obligatorias, abiertas al debate.</p>
Sistema de evaluación	<p>Criterio General:</p> <p>Evaluación continua: asistencia y participación, actividades realizadas (exposiciones, debates, comentarios, etc.), pruebas a lo largo del cuatrimestre.</p> <p>Examen final, en caso de no superar la evaluación continua.</p>

Asignatura	<b>ÉTICA II</b>
Carácter	Obligatoria
Créditos	6
Curso / Cuatrimestre	3º curso / 1º cuatrimestre
Competencias y	- Comprensión crítica de las concepciones éticas a partir del

resultados del aprendizaje	<p>comienzo del siglo XX. Saber explicar esos conocimientos y estar en condiciones de aprender a enseñarlos. Saber aplicarlos dentro y fuera del ámbito filosófico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad para analizar y sintetizar, argumentar lógicamente, reflexionar y deliberar en términos éticos.</li> <li>- Fomentar los principios del respeto y la promoción de los derechos fundamentales de las personas, la igualdad entre las personas, los principios de accesibilidad universal y desarrollo para todos, y los valores democráticos y de una cultura de paz.</li> </ul>
Contenidos	Metaética: imperativismo, intuicionismo, emotivismo, buenas razones, descriptivismo, prescriptivismo. Éticas de derechos, éticas de virtudes, éticas del cuidado, éticas comunitaristas, éticas neoutilitaristas. Ética, ciudadanía y democracia.
Requisitos previos	Nociones de Ética

Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno/a			
Trabajo presencial del alumno/a	Horas	Trabajo personal del alumno/a	Horas
Clases teóricas	20	Seguimiento (lecturas, documentación, etc.)	25
Clases prácticas	20	Preparación (lecturas, documentación, pesquisa, etc.) y realización de actividades (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.)	35
Actividades tutoriales	3		0
Exámenes	2	Estudio	45
<b>Total</b>	<b>45</b>		<b>105</b>

Indicaciones metodológicas	<p>Metodología General:</p> <p>Clases teóricas: exposición magistral, abierta a la intervención y el debate.</p> <p>Clases prácticas: actividades en seminario con participación activa y protagonista del alumno/a.</p>
Sistema de evaluación	<p>Criterio General:</p> <p>Evaluación continua: asistencia y participación, actividades realizadas (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.), exámenes.</p> <p>Examen final, en caso de no superar la evaluación continua.</p>

Asignatura	<b>BIOÉTICA</b>
Carácter	optativa

Créditos	4,5
Curso / Cuatrimestre	3º curso / 1º cuatrimestre
Competencias y resultados del aprendizaje	<p>1) Adquirir de los conocimientos propios de la materia, con la capacidad para explicarlos, aplicarlos e incrementarlos.</p> <p>2) Mejorar las capacidades de lectura, interpretación, diálogo, debate y decisión razonados y constructivos.</p> <p>3) Desarrollar el sentido ético, potenciando las capacidades de diálogo y de decisión y las actitudes pro-activas, comprensivas y solidarias.</p> <p>4) Fomentar los principios del respeto y la promoción de los derechos fundamentales de las personas, la igualdad entre las personas, los principios de accesibilidad universal y desarrollo para todos, y los valores democráticos y de una cultura de paz.</p>
Contenidos	Estudio, análisis y evaluación de las cuestiones filosófico-morales de las ciencias, tecnologías y políticas de la vida examinadas con la perspectiva de los derechos humanos y la cultura de la paz: aborto, eutanasia, sexualidad, pobreza, violencia, medioambiente. Todos los temas incluyen: planteamiento, cuestiones éticas, diferentes posiciones, debates y conclusiones.
Requisitos previos	Conocimientos generales de Ética

Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno/a			
Trabajo presencial del alumno/a	Horas	Trabajo personal del alumno/a	Horas
Clases teóricas	12	Seguimiento (lecturas, documentación, etc.)	18
Clases prácticas	12	Preparación (lecturas, documentación, pesquisa, etc.) y realización de actividades (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.)	24
Actividades tutoriales	4		0
Exámenes	2	Estudio	40,5
<b>Total</b>	<b>30</b>		<b>82,5</b>

Indicaciones metodológicas	<p>Metodología General:</p> <p>Clases teóricas: exposición magistral, abierta a la intervención y el debate.</p> <p>Clases prácticas: actividades en seminario con participación activa y protagonista del alumno/a.</p>
Sistema de evaluación	<p>Criterio General:</p> <p>Evaluación continua: asistencia y participación, actividades realizadas (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.), exámenes.</p> <p>Examen final, en caso de no superar la evaluación</p>

	continua.
--	-----------

Asignatura	<b>FILOSOFÍA ALEMANA EN LA ÉPOCA DE LA ILUSTRACIÓN</b>
Carácter	Optativa
Créditos	4,5
Curso / Cuatrimestre	3º curso / 2º cuatrimestre
Competencias y resultados del aprendizaje	<p>1) Percepción del “espíritu” de la época y de la revolución que representa.</p> <p>2) Capacidad para captar —a través de las disputas y de las distintas posturas de los distintos autores— la unidad de los problemas filosóficos de una época.</p> <p>3) Enriquecer y fomentar las capacidades críticas para una mejor inteligencia del presente, como herederos que somos de la cultura de la Ilustración.</p> <p>4) Capacidad de analizar, comprender y criticar textos profundos y muchas veces difíciles.</p>
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Ilustración como fenómeno global.</li> <li>- Las variedades nacionales.</li> <li>- Ilustración alemana: Aufklärung.</li> <li>- Racionalismo, Ilustración, Romanticismo.</li> <li>- Principales fases y autores.</li> <li>- Retrospectiva crítica: de Kant a la Teoría Crítica y a la Posmodernidad.</li> </ul>
Requisitos previos	Conocimiento de la Historia de la Filosofía previa

Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno/a			
Trabajo presencial del alumno/a	Horas	Trabajo personal del alumno/a	Horas
Clases teóricas	12	Seguimiento (lecturas, documentación, etc.)	18
Clases prácticas	12	Preparación (lecturas, documentación, pesquisa, etc.) y realización de actividades (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.)	24
Actividades tutoriales	4		0
Exámenes	2	Estudio	40,5
Total	30		82,5

Indicaciones metodológicas	<p>Metodología General:</p> <p>Clases teóricas: exposición magistral, abierta a la intervención y el debate.</p>
----------------------------	--

	Clases prácticas: actividades en seminario con participación activa y protagonista del alumno/a.
Sistema de evaluación específico	Evaluación continua (asistencia y participación, actividades realizadas: exposiciones, debates, trabajos, etc.) y examen final.

Asignatura	<b>HISTORIA DE LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA: SIGLO XIX</b>
Carácter	Obligatoria
Créditos	6
Curso / Cuatrimestre	3º curso / 2º cuatrimestre
Competencias y resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adquirir los conocimientos propios de la materia.</li> <li>- Aprender, para el manejo de los textos mismos, las diversas técnicas de interpretación, comunicación y escritura.</li> <li>- Mejorar las capacidades y niveles de lectura, diálogo, debate y conclusión razonada.</li> <li>- Comprender el sentido de la historia de la filosofía contemporánea, potenciando la capacidad de diálogo y debate, de acuerdo con los diversos niveles de lectura e interpretación.</li> </ul>
Contenidos	<p>Estudio, análisis y evolución de los grandes sistemas filosóficos de la modernidad en relación con la literatura y las ciencias humanas.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El prisma kantiano. Derivaciones (A): De la ‘teoría de los objetos’ al idealismo.</li> <li>2. La concepción marxista del mundo y de la historia.</li> <li>3. El prisma kantiano. Derivaciones (B): De la teoría dos ‘fenómenos’ al positivismo.</li> <li>4. El prisma kantiano. Derivaciones (C): Del ‘factum’ moral a los voluntarismos e irracionalismos.</li> <li>5. La vida en historia. El historicismo.</li> <li>6. El pragmatismo americano.</li> </ol> <p>La exposición de todos los temas incluye: planteamiento, problemas, lecturas diversas, debates y conclusiones.</p>
Requisitos previos	Conocimientos generales de Historia de la Filosofía

Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno/a			
Trabajo presencial del alumno/a	Horas	Trabajo personal del alumno/a	Horas
Clases teóricas	20	Seguimiento (lecturas, documentación, etc.)	25
Clases prácticas	20	Preparación (lecturas, documentación, pesquisa, etc.) y realización de actividades (exposiciones, debates, comentarios,	35

		ejercicios, trabajos, etc.)	
Actividades tutoriales	3		0
Exámenes	2	Estudio	45
Total	45		105

Indicaciones metodológicas	<p>Metodología general:</p> <p>Clases teóricas: exposición magistral, abierta a la intervención y al debate.</p> <p>Clases prácticas: actividades en seminario con participación activa y protagonista del alumno/a.</p>
Sistema de evaluación	<p>Criterio General:</p> <p>Evaluación continua: asistencia y participación, actividades realizadas (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.), exámenes.</p> <p>Examen final, en caso de no superar la evaluación continua.</p>

Asignatura	<b>METAFISICA II</b>
Carácter	Obligatoria
Créditos	6
Curso / Cuatrimestre	3º curso / 2º cuatrimestre
Competencias y resultados del aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Adquirir los conocimientos propios de la materia.</li> <li>2) Desarrollar la competencia teórica y de trabajo conceptual para identificar, formular y elaborar los problemas característicamente metafísicos en el ámbito de la filosofía.</li> <li>3) Desarrollar la competencia teórica y de trabajo conceptual para identificar y formular aquellas cuestiones problemáticas suscitadas por la ciencia, el arte, la práctica social y política, etc., que reclaman la reflexión metafísica.</li> <li>4) Desarrollar en el alumno/a la disposición crítica para reformular de modo riguroso el sentido de su peculiar vinculación intelectual con la filosofía.</li> </ol>
Contenidos	<p>Reconstrucción de la problematicidad de la metafísica por la vía del tratamiento activo y personalizado de algunos problemas fundamentales de la metafísica.</p> <p>Construcción de un marco problemático en el que se insieren y configuran los problemas capitales de la metafísica: ser, verdad, tiempo.</p> <p>Reconstrucción de la problematicidad de la metafísica por la</p>

	vía del tratamiento activo y personalizado de algunos problemas fundamentales extraídos de la ciencia, el arte, la práctica social y política, etc.
Requisitos previos	Conocimientos básicos de Historia de la Filosofía, ciencia, arte e historia

Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno/a			
Trabajo presencial del alumno/a	Horas	Trabajo personal del alumno/a	Horas
Clases teóricas	20	Seguimiento (lecturas, documentación, etc.)	25
Clases prácticas	20	Preparación (lecturas, documentación, pesquisa, etc.) y realización de actividades (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.)	35
Actividades tutoriales	3		0
Exámenes	2	Estudio	45
Total	45		105

Indicaciones metodológicas	Metodología General: Clases teóricas: exposición magistral, abierta a la intervención y el debate. Clases prácticas: actividades en seminario con participación activa y protagonista del alumno/a.
Sistema de evaluación	Criterio General: Evaluación continua: asistencia y participación, actividades realizadas (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.), exámenes. Examen final, en caso de no superar la evaluación continua.

Asignatura	<b>ESTÉTICA</b>
Carácter	Obligatoria
Créditos	6
Curso / Cuatrimestre	3º curso / 2º cuatrimestre
Competencias y resultados del aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adquisición de competencias teóricas en el campo de la creación y percepción del arte.</li> <li>2. Adquisición de conocimientos teóricos y prácticos para comprender las manifestaciones artísticas de nuestro tiempo.</li> <li>3. Educación y desarrollo de competencias en el campo de la experiencia estética y la creación artística.</li> <li>4. Destrezas en el análisis y juicio de las obras de arte.</li> </ol>

	5. Competencia en el uso teórico y práctico de los conceptos y categorías estéticas.
Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El origen histórico del “homo aestheticus”;</li> <li>2. El arte en la historia: teorías sobre el arte y las dificultades presentes de una definición del arte;</li> <li>3. Arte y técnica;</li> <li>4. La “poiesis” artística;</li> <li>5. La estructura de la obra de arte: dimensiones y estratos constitutivos;</li> <li>6. Arte y Naturaleza;</li> <li>7. Estética del paisaje, Ecoestética y “Landart”;</li> <li>8. Arte y Sociedad;</li> <li>9. Arte, política y ética.</li> </ol>
Requisitos previos	Haber cursado Introducción a la Estética

Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno/a			
Trabajo presencial del alumno/a	Horas	Trabajo personal del alumno/a	Horas
Clases teóricas	20	Seguimiento (lecturas, documentación, etc.)	25
Clases prácticas	20	Preparación (lecturas, documentación, pesquisa, etc.) y realización de actividades (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.)	35
Actividades tutoriales	3		0
Exámenes	2	Estudio	45
<b>Total</b>	<b>45</b>		<b>105</b>

Indicaciones metodológicas	<p>Metodología General:</p> <p>Clases teóricas: Exposición del profesor sobre escritos y materiales previamente entregados al alumno/a.</p> <p>Clases prácticas: Tareas de documentación, estudio y análisis de obras de arte por parte de los alumnos/as, en grupo e individualmente, con salidas a exposiciones, conciertos y representaciones teatrales.</p>
Sistema de evaluación	<p>Criterio General:</p> <p>Evaluación continua: asistencia y participación, actividades realizadas (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.), exámenes.</p> <p>Examen final, en caso de no superar la evaluación continua.</p>

Asignatura	<b>FILOSOFIA Y ECOLOGÍA</b>
Carácter	Optativa
Créditos	4,5
Curso / Cuatrimestre	3º curso / 2º cuatrimestre
Competencias y resultados del aprendizaje	<p>1) Adquirir conocimientos específicos sobre la “crisis ecológica”, en sus dimensiones biológicas, sociales, económicas, ético-políticas y filosóficas.</p> <p>2) Desarrollar la capacidad del alumno/a para juzgar teóricamente el alcance, riesgos y posibles soluciones que desde el campo de la filosofía se puede aportar a los problemas ecológicos.</p> <p>3) Desarrollar el sentido moral y la responsabilidad ética del alumno/a ante la crisis ecológica, potenciando sus capacidades de argumentación y deliberación individual y en grupo, a través de encuentros y trabajos colectivos que fomenten el diálogo y las acciones solidarias.</p>
Contenidos	<p>I. ANÁLISIS DE LA CRISIS ECOLÓGICA: Se analizarán los procesos más importantes que contribuyen al deterioro ecológico: explosión demográfica, deforestación, procesos de contaminación, efecto invernadero, desertificación, etc.</p> <p>II. SOLUCIONES A LA CRISIS ECOLÓGICA: Se trata de responder desde el campo específico de la filosofía a la crisis ecológica. Se establecen tres campos de docencia y trabajo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ECOSOFÍA: Propuesta de elaborar un nuevo pensamiento que trascienda el antropocentrismo de la Modernidad filosófica y sitúe como centro de preocupación la “oikía”;</li> <li>2. ECOÉTICA: Se trata de exponer y debatir sobre las numerosas propuestas teóricas que desde el campo de la Ética se han hecho al problema ecológico;</li> <li>3. ECOESTÉTICA: Este es un campo novedoso que debe ser incorporado a la docencia filosófica, pues la sensibilidad estética es solidaria de la sensibilidad ética.</li> </ol>
Requisitos previos	Conocimientos generales de filosofía.

Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno/a			
Trabajo presencial del alumno/a	Horas	Trabajo personal del alumno/a	Horas
Clases teóricas	12	Seguimiento (lecturas, documentación, etc.)	18
Clases prácticas	12	Preparación (lecturas, documentación, pesquisa, etc.) y realización de actividades (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.)	24
Tutorías grupo	4		0
Exámenes	2	Estudio	40,5
Total	30		82,5

Indicaciones metodológicas	<p>Metodología General:</p> <p>Clases teóricas: exposiciones del profesor sobre contenidos teóricos y textos previamente dados al alumno/a, seguidas de debate en grupo.</p> <p>Clases prácticas: actividades en seminario con participación activa y protagonista del alumno/a.</p>
Sistema de evaluación	<p>Criterio General:</p> <p>Evaluación continua: asistencia y participación, actividades realizadas (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.), exámenes.</p> <p>Examen final, en caso de no superar la evaluación continua.</p>

Asignatura	<b>FILOSOFÍA DEL LENGUAJE II</b>
Carácter	Obligatoria
Créditos	6
Curso / Cuatrimestre	3º curso / 2º cuatrimestre
Competencias y resultados del aprendizaje	<p>1) En general, poder pensar filosóficamente, i.e. mirar y ver lo que hay, desde diferentes -no necesariamente conmensurables- perspectivas.</p> <p>2) Adquirir un conocimiento de los tópicos fundamentales de la filosofía del lenguaje y de los principales enfoques filosóficos acerca de las relaciones polivalentes entre lenguaje, pensamiento y realidad.</p> <p>3) Estar, a la postre, en disposición de ensayar alguna reconstrucción, en clave de conocimiento teórico explícito (<i>know that</i>) de: i) el presumible conocimiento tácito (<i>cognize</i>) que un sujeto posee sobre (la gramática de) su lengua materna; ii) el conocimiento práctico (<i>know how</i>) que un sujeto posee acerca de cómo usar, en los contextos apropiados, el conocimiento de su lengua materna.</p> <p>4) Capacidad para enfrentarse críticamente a las ideas estándar de la Filosofía del Lenguaje.</p> <p>5) Habilidad para formular razonamientos propios y evaluar razonamientos ajenos que tengan que ver con la naturaleza del lenguaje.</p>
Contenidos	<p>1) Problemas onto-semánticos: i) significados, sentidos, contenidos, proposiciones..., ii) portadores de verdad y hacedores de verdad, iii) estados de cosas, mundos y realidad;</p> <p>2) Problemas de la asignación semántica: i) composicionalidad semántica, ii) holismo, atomismo o</p>

	<p>molecularismo;</p> <p>3) Las propiedades y relaciones inducidas en las expresiones lingüísticas, en virtud de la asignación de correlatos semánticos: i) estabilidad, obstinación, rigidez/flexibilidad, ii) equivalencia, ambigüedad, polisemia, vaguedad iii) transparencia/opacidad; iv) verdad, validez, implicación semántica, analiticidad;</p> <p>4) Las relaciones pragmáticas entre lenguaje, mente y acción: i) la facultad del lenguaje y la naturaleza, adquisición y uso de una lengua, ii) conocimiento del lenguaje, conocimiento sobre el lenguaje y conocimiento mediante el lenguaje, iii) contextos de uso, significado, e interpretaciones, iv) relaciones entre expresiones significativas, actos de habla, interpretaciones, intenciones, creencias, pensamientos, percepciones... de los hablantes</p>
Requisitos previos	Recuperar, en su caso, los conocimientos sobre lógica, semiótica, argumentación y retórica, adquiridos en las materias correspondientes.

Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno/a			
Trabajo presencial del alumno/a	Horas	Trabajo personal del alumno/a	Horas
Clases teóricas	20	Seguimiento (lecturas, documentación, etc.)	25
Clases prácticas	20	Preparación (lecturas, documentación, pesquisa, etc.) y realización de actividades (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.)	35
Actividades tutoriales	3		0
Exámenes	2	Estudio	45
Total	45		105

Indicaciones metodológicas	<p>Metodología General:</p> <p>Clases teóricas: exposición magistral, abierta a la intervención y el debate.</p> <p>Clases prácticas: actividades en seminario con participación activa y protagonista del alumno/a.</p>
Sistema de evaluación	<p>Criterio General:</p> <p>Evaluación continua: asistencia participativa, actividades controlables (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.), pruebas a lo largo del cuatrimestre.</p> <p>Examen final, en caso de no superar la evaluación continua.</p>

Asignatura	<b>FILOSOFÍA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL</b>
Carácter	Optativa
Créditos	6
Curso / Cuatrimestre	3º curso / 2º cuatrimestre
Competencias y resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entender la importancia de algunas cuestiones que, para la Filosofía, suscita la Inteligencia Artificial.</li> <li>- Comprender la relevancia que, para la Inteligencia Artificial, tienen algunas preguntas propias la Filosofía.</li> <li>- Entender la naturaleza de la simulación como aquello que media entre lo natural y lo artificial.</li> <li>- Ejercitar la responsabilidad individual o colectiva ante los desafíos de la Inteligencia Artificial.</li> </ul>
Contenidos	La automatización del razonamiento humano. Atribución de propiedades naturales a entes artificiales: pensar, comprender, elegir libremente o tener consciencia. Asignación de propiedades artificiales a entidades naturales: la mente humana como computadora. Lo virtual y lo real. Valores humanos y tecnología informática.
Requisitos previos	Conocimientos generales de Filosofía y Lógica

Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno/a			
Trabajo presencial del alumno/a	Horas	Trabajo personal del alumno/a	Horas
Clases teóricas	20	Seguimiento (lecturas, documentación, etc.)	25
Clases prácticas	20	Preparación (lecturas, documentación, pesquisa, etc.) y realización de actividades (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.)	35
Actividades tutoriales	3		0
Exámenes	2	Estudio	45
Total	45		105

Indicaciones metodológicas	<p>Metodología General:</p> <p>Clases teóricas: exposición magistral, abierta a la intervención y el debate.</p> <p>Clases prácticas: Realización de cuestionarios de preguntas, ejercicios o manejo de herramientas de simulación. Defensa de trabajos. Presentación y propuesta de un tema.</p>
Sistema de evaluación	<p>Criterio General:</p> <p>Evaluación continua: asistencia y participación,</p>

	<p>actividades realizadas (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.), exámenes. Examen final, en caso de no superar la evaluación continua.</p>
--	---

*Cuarto curso*

Asignatura	<b>FILOSOFÍA DE LA HISTORIA</b>
Carácter	Optativa
Créditos	4,5
Curso / Cuatrimestre	4º curso / 1º cuatrimestre
Competencias y resultados del aprendizaje	<p>1) Incentivar el conocimiento y lectura de algunos autores y textos fuente que han sido o son clave en la reflexión filosófica sobre la historia en relación a los tres ejes sobre los que se hará girar esta materia: (a) Progreso-Nihilismo, (b) Modernidad-Postmodernidad, (c) Pensamiento débil-Racionalidad fuerte.</p> <p>2) Comprender cuáles son las vías de reflexión posibles dentro de la Filosofía de la Historia.</p> <p>3) Pasar a practicar, de hecho, por lo menos una de estas vías, (a) después de haber comprendido, frente a la actual confusión de esta materia con otras materias de denominación semejante, “qué es” y “qué no es” Filosofía de la Historia y (b) como medio idóneo para irse haciendo con un cierto criterio valorativo, bien fundado, sobre el actual rumbo que lleva nuestra historia.</p>
Contenidos	<p>Análisis de la experiencia del nihilismo de nuestra época frente a la tradicional creencia en el progreso enmarcando este análisis en la reflexión que es propia de la Filosofía de la Historia, siguiendo estas vías:</p> <p>1) contraste entre la actual pérdida del sentido de la cultura occidental y la creencia en el progreso procedente de la concepción judeo-cristiana medieval y moderna;</p> <p>2) contraste entre una concepción filosófica de la historia “moderna” y una concepción “postmoderna”;</p> <p>3) contraste entre diferentes posturas actuales en relación a la historia presente: un “pensamiento débil” frente a una “racionalidad fuerte”.</p>
Requisitos previos	Conocimientos generales de Historia de la Filosofía

Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno/a
---

Trabajo presencial del alumno/a	Horas	Trabajo personal del alumno/a	Horas
Clases teóricas	12	Indicaciones introductorias y seguimiento (lecturas, documentación, etc.)	18
Clases prácticas	12	Preparación (lecturas, documentación, pesquisa, etc.) y realización de actividades (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.)	24
Actividades tutoriales	4		0
Exámenes	2	Redacción trabajos parciales y final	40,5
<b>Total</b>	<b>30</b>		<b>82,5</b>

Indicaciones metodológicas	<p>Metodología General:</p> <p>Clases teóricas: exposición magistral de las líneas generales de autores y fuentes de cada tema a fin de enmarcarlos en los ejes de reflexión de la materia.</p> <p>Clases prácticas: actividades en seminario para el trabajo de fuentes.</p>
Sistema de evaluación específico	Combinación de evaluación continua (asistencia a las clases teóricas y prácticas y presentación de trabajos parciales) con presentación de un Trabajo Final que reúna y unifique todos los trabajos parciales.

Asignatura	<b>HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LAS RELIGIONES</b>
Carácter	Optativa
Créditos	6
Curso / Cuatrimestre	4º curso / 1º cuatrimestre
Competencias y resultados del aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Conocer las religiones, como oportunidad de enriquecimiento y diálogo.</li> <li>2) Orientarse en el complejo y riquísimo mundo de las tradiciones religiosas de la humanidad.</li> <li>3) Conocer el pensamiento de los grandes filósofos acerca de la religión y los grandes problemas filosóficos de la religión.</li> <li>4) Lograr una visión filosóficamente crítica del fenómeno religioso, llegando a una toma de postura personal.</li> <li>5) Capacidad de analizar, comprender y criticar textos profundos y muchas veces difíciles.</li> </ol>
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Teorías acerca del origen de la religión.</li> <li>- Panorama elemental de la Historia de las Religiones.</li> <li>- Categorías fundamentales de la Fenomenología de la</li> </ul>

	<p>religión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La Filosofía de la Religión: de Grecia a la Modernidad.</li> <li>- Los grandes temas y orientaciones de una religión actualizada:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nacimiento del ateísmo;</li> <li>- El problema del lenguaje religioso;</li> <li>- Diálogo de las religiones;</li> <li>- Ciencia y religión.</li> </ul> </li> </ul>
Requisitos previos	Conocimiento de los principales autores en debate

Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno/a			
Trabajo presencial del alumno/a	Horas	Trabajo personal del alumno/a	Horas
Clases teóricas	20	Seguimiento (lecturas, documentación, etc.)	25
Clases prácticas	20	Preparación (lecturas, documentación, pesquisa, etc.) y realización de actividades (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.)	35
Actividades tutoriales	3		0
Exámenes	2	Estudio	45
Total	45		105

Indicaciones metodológicas	<p>Metodología General:</p> <p>Clases teóricas: exposición magistral, abierta a la intervención y el debate.</p> <p>Clases prácticas: actividades en seminario con participación activa y protagonista del alumno/a.</p>
Sistema de evaluación	<p>Criterio General:</p> <p>Evaluación continua: asistencia y participación, actividades realizadas (exposiciones, debates, trabajos, etc.), examen parcial.</p> <p>Examen final, en caso de no superar la evaluación continua.</p>

Asignatura	<b>FILOSOFÍA DE LA CIENCIA II</b>
Carácter	Obligatoria
Créditos	6
Curso / Cuatrimestre	4º curso / 1º cuatrimestre
Competencias y resultados del aprendizaje	- Comprensión de problemas epistémicos, semánticos, ontológicos y de estructura de los productos cognoscitivos de la ciencia.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adquisición o mejora de destrezas en el análisis de problemas y de textos.</li> <li>- Mejora de las capacidades y destrezas argumentativas.</li> <li>- Mejora de las capacidades y destrezas expositivas y expresivas (oral y escrita).</li> <li>- Adquisición de destrezas para el debate público, la tolerancia y los valores cooperativos y democráticos.</li> </ul>
Contenidos	Estudio de los principales hitos en la historia de la Filosofía de la Ciencia, desde Kuhn (2ª fase de su obra y ss.) hasta los desarrollos más próximos (incluyendo al menos los teórico-modelistas de van Fraassen y de la metateoría estructuralista, y las propuestas de epistemología naturalizada).
Requisitos previos	Ninguno, pero se recomienda familiaridad con lógica clásica de primer orden. También se recomienda haber cursado Filosofía de la Ciencia I.

Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno/a			
Trabajo presencial del alumno/a	Horas	Trabajo personal del alumno/a	Horas
Clases teóricas	20	Seguimiento (lecturas, documentación, indagación, etc.)	65
Exposiciones orales de los estudiantes	20	Estudio personal	37
Actividades tutoriales	4		
Exámenes	4		
Total	48		102

Indicaciones metodológicas	<p>Metodología General:</p> <p>Clases teóricas: exposiciones magistrales, abiertas al debate.</p> <p>Exposiciones orales de estudiantes: presentaciones orales (por los estudiantes) de las lecturas obligatorias, abiertas al debate.</p>
Sistema de evaluación	<p>Criterio General:</p> <p>Evaluación continua: asistencia y participación, actividades realizadas (exposiciones, debates, comentarios, etc.), pruebas a lo largo del cuatrimestre.</p> <p>Examen final, en caso de no superar la evaluación continua.</p>

Asignatura	<b>FILOSOFÍA DE LA LÓGICA</b>
Carácter	Obligatoria

Créditos	6
Curso / Cuatrimestre	4º curso / 1º cuatrimestre
Competencias y resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión de los principales problemas planteados en el ámbito de la filosofía de la lógica clásica.</li> <li>- Comprensión de las principales cuestiones que dieron lugar al desarrollo de lógicas no clásicas y de las propuestas alternativas consiguientes.</li> <li>- Adquisición o mejora de destrezas de análisis de problemas y de textos.</li> <li>- Mejora de las capacidades y destrezas argumentativas.</li> <li>- Mejora de las capacidades y destrezas expositivas y expresivas (oral y escrita).</li> <li>- Saber explicar esos conocimientos dentro y fuera del ámbito filosófico, y estar en condiciones de aprender a enseñarlos.</li> <li>- Capacidad para organizar la información, tomar decisiones, plantear y resolver problemas.</li> <li>- Saber ampliar y desarrollar ulteriormente esos conocimientos por medio de la investigación.</li> </ul>
Contenidos	<p>Estudio de los principales problemas de la filosofía de la lógica, tanto los que se plantean tanto en el ámbito de la lógica clásica como de las lógicas no clásicas. Entre los más relevantes en el ámbito de filosofía de la lógica clásica están consecuencia lógica, inferencia-deducción, constantes lógicas, formalidad, prueba, verdad, lógica de primer orden versus lógica de segundo orden. En la esfera de las lógicas no-clásicas se abordarán los problemas filosóficos vinculados al desarrollo de sistemas de lógicas alternativas: lógica modal, intuicionista, paraconsistente, multivalorada, borrosa, etc.</p>
Requisitos previos	Lógica Elemental

Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno/a			
Trabajo presencial del alumno/a	Horas	Trabajo personal del alumno/a	Horas
Clases teóricas	20	Seguimiento (lecturas, documentación, etc.)	25
Clases prácticas	20	Preparación (lecturas, documentación, pesquisa, etc.) y realización de actividades (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.)	35
Actividades tutoriales	3		0
Exámenes	2	Estudio	45
Total	45		105

Indicaciones metodológicas	<p>Metodología General: Clases teóricas: exposición magistral, abierta a la</p>
----------------------------	---

	<p>intervención y el debate. Clases prácticas: actividades en seminario con participación activa y protagonista del alumno/a.</p>
Sistema de evaluación	<p>Criterio General: Evaluación continua: asistencia y participación, actividades realizadas (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.), exámenes. Examen final, en caso de no superar la evaluación continua.</p>

Asignatura	<b>FILOSOFÍA DE LA MENTE</b>
Carácter	Optativa
Créditos	6
Curso / Cuatrimestre	4º curso / 2º cuatrimestre
Competencias y resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En general, poder pensar filosóficamente, i.e. mirar y ver lo que hay, desde diferentes -no necesariamente commensurables- perspectivas.</li> <li>- Adquirir un conocimiento de los tópicos fundamentales de la filosofía de la mente y de los principales enfoques filosóficos acerca de la relación mente/cuerpo-acción-mundo.</li> <li>- Poder, a la postre, ensayar alguna reconstrucción, en clave de saber teórico explícito (<i>know that</i>) de: (i) el presumible saber tácito (<i>cognize</i>) que un sujeto posee sobre (la estructura y contenidos de) su propia mente; (ii) el saber práctico (<i>know how</i>) que un sujeto posee sobre el modo de conectar sus creencias, deseos, decisiones y acciones; (iii) el saber tácito/teórico/práctico que un sujeto posee sobre las mentes ajenas.</li> <li>- Capacidad para enfrentarse críticamente a las ideas estándar de la Filosofía de la Mente.</li> <li>- Habilidad para formular razonamientos propios y evaluar razonamientos ajenos aplicando los conocimientos adquiridos.</li> </ul>
Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) La filosofía de la mente, y su problemas fundamentales, en el contexto de sus relaciones inter-disciplinares.</li> <li>2) Una cartografía introspectiva del territorio mental y una presentación global del diseño mente/cuerpo-acción-mundo.</li> <li>3) Principales conjeturas sobre el estatuto ontológico de las entidades mentales, la relación intencional entre mente/cuerpo-acción-mundo, y las condiciones de posibilidad de una ciencia 'reconstructiva' de la mente (dualismo, identificacionismo, eliminativismo, monismo anómalo,</li> </ol>

	emergentismo, funcionalismo...).
Requisitos previos	Recuperar, en su caso, conocimientos de Lógica, Metafísica, Teoría del Conocimiento y Filosofía del Lenguaje

Trabajo presencial del alumno/a	Horas	Trabajo personal del alumno/a	Horas
Clases teóricas	20	Seguimiento (lecturas, documentación, etc.)	25
Clases prácticas	20	Preparación (lecturas, documentación, pesquisa, etc.) y realización de actividades (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.)	35
Actividades tutoriales	3		0
Exámenes	2	Estudio	45
Total	45		105

Indicaciones metodológicas	<p>Metodología General:</p> <p>Clases teóricas: exposición magistral del docente, con intervención y debate discente.</p> <p>Clases prácticas: seminarios satisfechos con presentaciones orales discentes de las lecturas obligatorias, y, en su caso, debates docente-discentes, discentes-discentes.</p>
Sistema de evaluación	<p>Criterio General:</p> <p>Evaluación continua: asistencia participativa, actividades controlables (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.), pruebas a lo largo del cuatrimestre.</p> <p>Examen final, en caso de no superar la evaluación continua.</p>

Asignatura	<b>FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA CONTEMPORÁNEA</b>
Carácter	Optativa
Créditos	4,5
Curso / Cuatrimestre	4º curso / 1º cuatrimestre
Competencias y resultados del aprendizaje	<p>1) Adquirir de los conocimientos propios de la materia, con la capacidad para explicarlos, aplicarlos e incrementarlos.</p> <p>2) Mejorar las capacidades de lectura, interpretación, diálogo, debate y decisión razonados y constructivos.</p> <p>3) Desarrollar el sentido ético, potenciando las capacidades de diálogo y de decisión y las actitudes pro-activas, comprensivas y solidarias.</p>

	4) Fomentar los principios del respeto y la promoción de los derechos fundamentales de las personas, la igualdad entre las personas, los principios de accesibilidad universal y desarrollo para todos, y los valores democráticos y de una cultura de paz.
Contenidos	Estudio, análisis y evaluación de cuestiones éticas y políticas propias de la sociedad contemporánea, abordables desde diferentes perspectivas filosóficas: poder, violencia e ideología; microfísica y macrofísica: dominio de cuerpos y control de gentes; dominación, resistencia y emancipación: política, derecho, gobierno; sujeción y subjetividad: ciudadanía y género.
Requisitos previos	Conocimientos generales de Ética y de Filosofía Política

Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno/a			
Trabajo presencial del alumno/a	Horas	Trabajo personal del alumno/a	Horas
Clases teóricas	12	Seguimiento (lecturas, documentación, etc.)	18
Clases prácticas	12	Preparación (lecturas, documentación, pesquisa, etc.) y realización de actividades (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.)	24
Actividades tutoriales	4		0
Exámenes	2	Estudio	40,5
Total	30		82,5

Indicaciones metodológicas	Metodología General: Clases teóricas: exposición magistral, abierta a la intervención y el debate. Clases prácticas: actividades en seminario con participación activa y protagonista del alumno/a.
Sistema de evaluación	Criterio General: Evaluación continua: asistencia y participación, actividades realizadas (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.), exámenes. Examen final, en caso de no superar la evaluación continua.

Asignatura	<b>CORRIENTES ACTUALES DE LA FILOSOFÍA</b>
Carácter	Obligatoria
Créditos	6
Curso / Cuatrimestre	4º curso / 2º cuatrimestre
Competencias y	1) Manejar el lenguaje y principales conceptos de las

resultados del aprendizaje	<p>corrientes filosóficas y autores estudiados.</p> <p>2) Familiarizarse con el pensamiento de los autores más representativos de la filosofía del siglo XX.</p> <p>3) Conocer las principales corrientes filosóficas contemporáneas.</p> <p>4) Aprender a relacionar las aportaciones filosóficas del siglo XX con el pensamiento actual.</p> <p>5) Manejar las fuentes y ejercitarse en la exposición de trabajos sobre ellas.</p>
Contenidos	<p>1) El movimiento fenomenológico.</p> <p>2) La filosofía existencial.</p> <p>2) Filosofías del lenguaje en el siglo XX.</p> <p>3) Estructuralismo y post-estructuralismo filosófico.</p> <p>4) La teoría crítica.</p>
Requisitos previos	

Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno/a			
Trabajo presencial del alumno/a	Horas	Trabajo personal del alumno/a	Horas
Clases teóricas	30	Seguimiento (lecturas, documentación, etc.)	35
Clases prácticas	10	Preparación (lecturas, documentación, pesquisa, etc.) y realización de actividades (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.)	25
Actividades tutoriales	3		0
Exámenes	2	Estudio	45
Total	45		105

Indicaciones metodológicas	<p>Metodología General:</p> <p>Clases teóricas: exposición magistral, abierta a la intervención y el debate.</p> <p>Clases prácticas: Comentario de textos y documentos.</p> <p>Presentación de un trabajo por grupos.</p>
Sistema de evaluación específico	<p>Combinación de evaluación continua (asistencia y participación, actividades realizadas: exposiciones, debates, comentarios, ejercicios trabajos, etc.) con examen final.</p>

Asignatura	<b>INTRODUCCIÓN A LA FENOMENOLOGÍA</b>
Carácter	Optativa
Créditos	4,5

Curso / Cuatrimestre	4º curso / 2º cuatrimestre
Competencias y resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Captar la actitud y metodología de trabajo fenomenológicas.</li> <li>- Capacidad de realizar por uno/a mismo/a un ejercicio práctico en donde “aplique” la actitud y metodología fenomenológicas a algún asunto de nuestra actualidad histórico-cultural.</li> <li>- Adquirir las habilidades propias del análisis reflexivo fenomenológico a fin de lograr hacerse, ante todo, con un “método” de análisis reflexivo de aplicación práctica y concreta a muy distintos campos da nuestra realidad y con un criterio valorativo-ético ontológicamente bien fundado desde la nueva mirada de la fenomenología.</li> </ul>
Contenidos	<p>1) Introducción y contextualización: (a) Motivación y objetivos de Husserl cuando inicia la nueva filosofía fenomenológica. Sentido y función de la Fenomenología. Convergencia con otras ciencias humanas y biosociales de su momento. (b) Etapas en la investigación de Husserl y fuentes. (c) Principales colaboradores y discípulos. (d) Etapas de la tradición fenomenológica y campos de investigación</p> <p>2) Introducción a la actitud y método fenomenológicos y a su conceptualización técnica con ayuda del estudio de fuentes.</p> <p>3) Descubrimiento fenomenológico de los prejuicios del “obxectivismo naturalista” que impregnan nuestra cultura y están en la raíz de la enfermedad de la cultura occidental actual.</p> <p>4) Guía para aplicar a un tema concreto de nuestra actualidad el método fenomenológico y para elaborar un ejercicio final práctico con esta aplicación.</p>
Requisitos previos	Disposición a adquirir una nueva actitud reflexiva

Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno o la alumna			
Trabajo presencial del alumno/a	Horas	Trabajo personal del alumno o alumna	Horas
Clases teóricas	12	Indicaciones introductorias a los principales conceptos y metodología fenomenológicos y seguimiento (lecturas, documentación, etc.)	18
Clases prácticas	12	Preparación de actividades (lectura de fuentes y prensa)	24
Actividades tutoriales	4		0
Exámenes	2	Redacción de trabajos parciales y final	40,5
Total	30		82,5

Indicaciones metodológicas	Metodología General: Clases teóricas: exposición magistral de las líneas
----------------------------	---

	<p>generales de autores y fuentes de cada tema a fin de enmarcarlos en los ejes de reflexión de la materia.</p> <p>Clases prácticas: actividades en seminario para el trabajo de fuentes.</p>
Sistema de evaluación específico	Combinación de evaluación continua (asistencia a las clases teóricas y prácticas y presentación de pequeños trabajos parciales) con presentación de un Trabajo Final creativo que reúna y unifique todos los trabajos parciales.

Asignatura	<b>FILOSOFÍA Y TEORÍAS DE LAS ARTES</b>
Carácter	Optativa
Créditos	4,5
Curso / Cuatrimestre	4º curso / 2º cuatrimestre
Competencias y resultados del aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Adquirir los conocimientos propios y específicos de la materia.</li> <li>2.- Mejorar las capacidades de lectura, interpretación, crítica, argumentación, juicio y debate, al respecto de obras de arte y de textos fundamentales para la estética.</li> <li>3.- Desarrollar la capacidad de “experiencia estética” y “sensibilidad artística”, potenciando las actividades prácticas de relación, percepción, diálogo, comprensión y juicio de diferentes propuestas estético-artísticas.</li> <li>4.- Fomentar la práctica de la crítica de arte, en sus consideraciones filosófico-fundamentales (y no estrictamente formales).</li> </ol>
Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Estética como Filosofía del arte.</li> <li>2.- Teoría(s) de las artes (creación estética y lenguajes del arte)</li> <li>3.- Ontología del arte (modos de existencia de la obra con especial atención a su giro contemporáneo).</li> <li>4.- Crítica de arte (percepción estética, criterios estéticos, juicio de gusto, (in)consistencia de las categorías).</li> <li>5.- Sociología del arte (difusión clásica, moderna y contemporánea del arte, con especial atención al análisis de los problemas actuales: manifestaciones contemporáneas, lo virtual y la reproducción técnica de la obra...).</li> </ol>
Requisitos previos	Conocimientos generales de Estética

Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno/a			
Trabajo presencial del alumno/a	Horas	Trabajo personal del alumno/a	Horas

Clases teóricas	12	Seguimiento (lecturas, documentación, etc.)	18
Clases prácticas	12	Preparación (lecturas, documentación, pesquisa, etc.) y realización de actividades (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.)	24
Actividades tutoriales	4		0
Exámenes	2	Estudio	40,5
Total	30		82,5

Indicaciones metodológicas	<p>Metodología General:</p> <p>Clases teóricas: exposición magistral, abierta a la intervención y el debate.</p> <p>Clases prácticas: actividades en seminario con participación activa y protagonista del alumno/a.</p>
Sistema de evaluación específico	Combinación de evaluación continua (asistencia y participación en los seminarios y elaboración de trabajos sobre temas específicos) con examen final.

Asignatura	<b>HERMENÉUTICA FILOSÓFICA</b>
Carácter	Optativa
Créditos	4'5
Curso/ Cuatrimestre	4º curso / 2º cuatrimestre
Competencias y resultados del aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Dominar el lenguaje específico de la disciplina.</li> <li>2) Valorar críticamente la evolución de las teorías hermenéuticas.</li> <li>3) Conocer la génesis y consolidación de la hermenéutica filosófica como disciplina científica.</li> <li>4) Familiarizarse con las teorías hermenéuticas de mayor significación en el pensamiento contemporáneo.</li> <li>5) Manejar las fuentes y ejercitarse en la exposición de trabajos sobre ellas.</li> </ol>
Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) La hermenéutica filosófica: problema y concepto.</li> <li>2) Teorías antiguas y medievales de la interpretación.</li> <li>3) El surgimiento de la Hermenéutica Filosófica.</li> <li>4) La hermenéutica contemporánea.</li> </ol>
Requisitos previos	

Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno/a			
Trabajo presencial del alumno/a	Horas	Trabajo personal del alumno/a	Horas
Clases teóricas	12	Seguimiento (lecturas, documentación, etc.)	18
Clases prácticas	12	Preparación (lecturas, documentación,	24

		pesquisa, etc.) y realización de actividades (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.)	
Actividades tutoriales	4		0
Exámenes	2	Estudio	40'5
Total	30		82'5

Indicaciones metodológicas	Metodología General: Clases teóricas: exposición magistral, abierta a la intervención y el debate. Clases prácticas: Comentario de textos y documentos. Presentación de un trabajo por grupos.
Sistema de evaluación	Criterio General: Evaluación continua: asistencia y participación, actividades realizadas (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios trabajos, etc.). Examen final, en caso de no superar la evaluación continua.

Asignatura	<b>ANTROPOLOGÍA APLICADA</b>
Carácter	Optativa
Créditos	4,5
Curso / Cuatrimestre	4º curso / 2º cuatrimestre
Competencias y resultados del aprendizaje	1) Adquirir los conocimientos propios de la materia. 2) Capacitar al alumnado de Filosofía para profesiones ajenas a la docencia. 3) Capacitar al alumnado en técnicas de comunicación.
Contenidos	- Concepto de Antropología aplicada: técnicas, métodos y estilos de trabajo. - Historia epistemológica de la Antropología aplicada. - Modelos de intervención social. - El marketing social como paradigma de investigación acción.
Requisitos previos	Conocimientos básicos de Antropología general

Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno/a			
Trabajo presencial del alumno/a	Horas	Trabajo personal del alumno/a	Horas
Clases teóricas	12	Seguimiento (lecturas, documentación, etc.)	18
Clases prácticas	12	Preparación (lecturas, documentación, pesquisa, etc.) y realización de actividades	24

		(exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.)	
Actividades tutoriales	4		0
Exámenes	2	Estudio	40'5
Total	30		82'5

Indicaciones metodológicas	<p>Metodología General:</p> <p>Clases teóricas: exposición magistral, abierta a la intervención y el debate.</p> <p>Clases prácticas: actividades en seminario con participación activa y protagonista del alumno/a.</p>
Sistema de evaluación	<p>Criterio General:</p> <p>Evaluación continua: asistencia y participación, actividades realizadas (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.), exámenes.</p> <p>Examen final, en caso de no superar la evaluación continua.</p>

Asignatura	<b>CLÁSICOS DE LA FILOSOFÍA ANALÍTICA</b>
Carácter	Optativa
Créditos	6
Curso / Cuatrimestre	4º curso / 2º cuatrimestre
Competencias y resultados del aprendizaje	<p>1) Poseer y comprender los conocimientos propios de la asignatura: argumentaciones semánticas y filosóficas sobre la naturaleza del lenguaje, el significado y los usos en sus conexiones con la lógica y la epistemología, y en el contexto de la concepción analítica de la filosofía al nivel proporcionado por los textos académicos y con referencia a aportaciones investigadoras recientes.</p> <p>2) Capacidad para analizar y sintetizar, argumentar lógicamente, reflexionar y deliberar (a través de la lectura y comentario de artículos clásicos, lecturas de libros y reseñas de los mismos y la elaboración de un ensayo).</p> <p>3) Saber expresarse, comunicar, debatir y dialogar (mediante la presentación pública de las actividades de comentario de textos, lectura de libros y redacción de ensayos).</p> <p>4) Capacidad para organizar la información, plantear y resolver problemas (desarrollada mediante la elaboración de ensayos y el comentario de textos clásicos).</p> <p>5) Desarrollo del razonamiento crítico y el sentido social, fomentado la cooperación y la mediación (a través de la</p>

	presentación pública de textos, lectura de libros y redacción de ensayos).
Contenidos	Introducción a la corriente de pensamiento denominada Filosofía Analítica, analizada y presentada a través de los autores y textos clásicos de la misma (G. Frege, B. Russell, L. Wittgenstein, R. Carnap, J.L. Austin, W.O. Quine...), al abordar temas vinculados a cuestiones lógicas, ontológicas y epistemológicas tales como el significado, la referencia, el conocimiento directo, la verdad, la analiticidad o la fuerza de los enunciados, entre otros.
Requisitos previos	Conocimientos de Lógica, Filosofía del Lenguaje y Semiótica.

Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno/a			
Trabajo presencial del alumno/a	Horas	Trabajo personal del alumno/a	Horas
Clases teóricas	20	Seguimiento (lecturas, documentación, etc.)	25
Clases prácticas	20	Preparación (lecturas, documentación, pesquisa, etc.) y realización de actividades (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.)	50
Actividades tutoriales	2		0
Exámenes	3	Estudio	30
Total	45		105

Indicaciones metodológicas	<p>Metodología General:</p> <p>Clases teóricas: exposición magistral, abierta a la intervención y el debate.</p> <p>Clases prácticas: desarrollo de las actividades programadas (análisis, exposición y debate de artículos, elaboración y presentación de un tema propio, y lectura, recensión y discusión de libros) con participación activa y protagonista del alumnado.</p>
Sistema de evaluación	<p>Criterio General:</p> <p>Evaluación continua: asistencia y participación, actividades realizadas (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.), exámenes.</p> <p>Examen final, en caso de no superar la evaluación continua.</p>

Asignatura	<b>FILOSOFÍA POLÍTICA II</b>
Carácter	Obligatoria
Créditos	6
Curso / Cuatrimestre	4º curso / 2º cuatrimestre
Competencias y resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprender la problemática de la filosofía política en los clásicos y en la actualidad.</li> <li>- Profundizar en los conceptos básicos de la filosofía política.</li> <li>- Desarrollar las capacidades de análisis, reflexión y diálogo sobre los problemas de la política en el mundo contemporáneo.</li> <li>- Fomentar los principios del respeto y la promoción de los derechos fundamentales de las personas, la igualdad entre las personas, los principios de accesibilidad universal y desarrollo para todos, y los valores democráticos y de una cultura de paz.</li> </ul>
Contenidos	Estudio y examen crítico de las diferentes concepciones teórico-prácticas de la política. Estado, soberanía, sociedad civil y familia. Límites y fines del gobierno. Microfísica del poder. Los lenguajes de la ciudadanía. Libertades y derechos. Justicia e igualdad. Modelos de democracia. Desobediencia civil, tolerancia y pluralismo. Cosmopolitismo y multiculturalismo. Guerra y política. Globalización y nuevos sujetos políticos emergentes.
Requisitos previos	Conocimientos básicos de filosofía política

Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno/a			
Trabajo presencial del alumno/a	Horas	Trabajo personal del alumno/a	Horas
Clases teóricas	20	Seguimiento (lecturas, documentación, etc.)	25
Clases prácticas	20	Preparación (lecturas, documentación, pesquisa, etc.) y realización de actividades (exposiciones, debates, comentarios, ejercicios, trabajos, etc.)	35
Actividades tutoriales	3		0
Exámenes	2	Estudio	45
<b>Total</b>	<b>45</b>		<b>105</b>

Indicaciones metodológicas	<p>Metodología General:</p> <p>Clases teóricas: exposición magistral, abierta a la intervención y el debate.</p> <p>Clases prácticas: actividades en seminario con participación activa y protagonista del alumno/a.</p>
Sistema de evaluación	<p>Criterio General:</p> <p>Evaluación continua: asistencia y participación, actividades realizadas (exposiciones, debates,</p>



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN  
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

	comentarios, ejercicios, trabajos, etc.), exámenes. Examen final, en caso de no superar la evaluación continua.
--	---

## 6. PERSONAL ACADÉMICO

### 6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto. Incluir información sobre su adecuación.

#### *Personal académico*

Actualmente imparten la docencia de la licenciatura de Filosofía veintinueve personas, la mayoría profesores titulares y catedráticos de universidad, pertenecientes fundamentalmente a cuatro áreas de conocimiento (Filosofía, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Filosofía Moral, Antropología) y dos departamentos (Filosofía y Antropología Social, Lógica y Filosofía Moral).

<b>PERSONAL DOCENTE LICENCIATURA EN FILOSOFÍA</b>	
Categoría	Nº docentes 2007-08
<b>Catedráticos/as UNIV</b>	6
Titulares UNIV	18
Catedráticos/as EU	-
Titulares EU	-
Asociados/as	1
Ayudante	-
Ayudante Doctor/a	-
Contratado/a Doctor/a	-
Colaborador/a	-
Eméritos/as	-
Becarios/as predoctorales	1
Becarios/as postdoctorales	1
Otros/as	2
<b>TOTAL</b>	<b>29</b>

<b>PERSONAL DOCENTE LICENCIATURA EN FILOSOFÍA</b>		
Departamento	Área de conocimiento	Docentes
Filosofía y Antropología Social	Antropología Social	3

Filosofía y Antropología Social	Filosofía	10
Historia Medieval y Moderna	Historia Medieval	1
Latín y Griego	Filología Griega	1
Literatura Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General	Lingüística General	1
Lógica y Filosofía Moral	Filosofía Moral	5
Lógica y Filosofía Moral	Lógica y Filosofía de la Ciencia	7
Sociología	Sociología	1
<b>TOTAL</b>		<b>29</b>

Como puede apreciarse, el mayor peso les corresponde a los departamentos de Filosofía y Antropología Social (13 docentes) y de Lógica y Filosofía Moral (12 docentes), que son los departamentos que integran la Facultad de Filosofía. Dentro de ellos, están cuatro áreas que disponen de los siguientes docentes: Filosofía, 10; Antropología, 3; Lógica y Filosofía de la Ciencia, 7; Filosofía Moral, 6.

#### *Experiencia y adecuación*

El personal académico disponible cuenta con la necesaria experiencia docente e investigadora para impartir el nuevo grado de Filosofía. Los quinquenios y sexenios recibidos hasta la fecha, el curso 2007-2008, constituyen un indicador significativo de la calidad y el nivel de la docencia y de la investigación alcanzados por este profesorado.

<b>PERSONAL DOCENTE LICENCIATURA EN FILOSOFÍA</b>				
Departamento	Área de conocimiento	Docentes	Quinquenios (docencia)	Sexenios (investigación)
Filosofía y Antropología Social	Antropología Social	3	13	1
Filosofía y Antropología Social	Filosofía	10	43	13
Historia Medieval y Moderna	Historia Medieval	1	3	2
Latín y Griego	Filología Griega	1	0	0
Literatura Española, Teoría de la Literatura y	Lingüística General	1	1	1

Lingüística General				
Lógica y Filosofía Moral	Filosofía Moral	5	16	8
Lógica y Filosofía Moral	Lógica y Filosofía de la Ciencia	7	28	13
Sociología	Sociología	1	6	0
TOTAL		29	110	38

Teniendo en cuenta las características y perfiles docentes e investigadores de este profesorado y, por otra parte, la continuidad y coincidencia existentes entre la actual licenciatura y el nuevo grado, puestos de manifiesto en los criterios y las tablas de adaptaciones (punto 10 de la memoria), el personal académico disponible es absolutamente adecuado. Lo cual no significa que la implantación del grado no implique cambios, que los implica, e importantes.

*Personal de apoyo disponible, especificando su vinculación a la universidad, su experiencia profesional y su adecuación a los ámbitos de conocimiento vinculados al título*

En febrero de 2006, la Facultad de Filosofía se trasladó, del complejo que compartía con Psicología y con Ciencias de la Educación en el campus sur, a un edificio histórico rehabilitado, contiguo al que ocupa la Facultad de Geografía e Historia, en el centro de la ciudad de Santiago. Esto supuso importantes mudanzas: por lo que respecta al personal de administración y servicios, la Facultad de Filosofía comparte ahora algunos efectivos con su vecina, Geografía e Historia, pero mantiene aún algunos compartidos con Psicología y con Ciencias de la Educación, ya que la biblioteca sigue siendo, desde el punto de vista administrativo, común con estos dos centros. De ahí, las variaciones que, en estos años, se registran en los datos de este personal.

<b>FACULTAD DE FILOSOFÍA</b>				
Personal Administración y Servicios	2004	2005	2006	2007
TOTAL	18	18	18	16

De este personal, desarrollan su trabajo específicamente en la Facultad de Filosofía:

Secretaría del Decanato: 1.

Secretaría del Departamento de Filosofía y Antropología Social: 1.

Secretaría del Departamento de Lógica y Filosofía Moral: 1.

Gestión del Centro: 1 (compartido con la Facultad de Geografía e Historia).

Asuntos Económicos: 1 (compartido con la Facultad de Geografía e Historia).

Biblioteca: 4 (1 compartido con las Facultades de Psicología y de Ciencias de la Educación).

Conserjería: 3 (1 compartido con la Facultad de Geografía e Historia).

Además, habría que tener en cuenta otras personas que prestan servicios o realizan funciones que sirven de apoyo a la docencia, como el personal del servicio de reprografía (1 trabajador) y los becarios que atienden el aula de informática (3 estudiantes).

*Previsión de profesorado y otros recursos humanos necesarios, teniendo en cuenta la estructura del plan de estudios, el número de créditos a impartir, las ramas de conocimiento involucradas, el número de alumnos/as y otras variables relevantes*

El personal académico que atiende la actual licenciatura está en condiciones de impartir la docencia del grado de Filosofía. En principio, las necesidades docentes son semejantes y las áreas implicadas en la docencia (Filosofía, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Filosofía Moral, Antropología) disponen de recursos suficientes. Podemos tomar como referencia indicativa la situación en el curso 2007-2008, trasladable al nuevo escenario, haciendo algunas importantes salvedades. De modo aproximado, la situación de esas cuatro áreas en el campus de Santiago, por lo que respecta a su capacidad docente y a las necesidades docentes, arrojaba este balance.

Área de conocimiento	Capacidad efectiva	Necesidades docentes	10% Tercer Ciclo	Encargo total	Diferencia en créditos
Filosofía	2592	2110	264	2374	21,8
Lógica y Filosofía de la Ciencia	1512	600	168	768	74,4
Filosofía Moral	648	540	72	612	3,6
Antropología	648	542	72	614	3,4

Aunque estos números son meramente orientativos, permiten concluir que esas cuatro áreas están en condiciones de asumir la docencia correspondiente al grado, compatibilizándola con la de la actual licenciatura durante el período de implantación progresiva del grado y de extinción correlativa de la licenciatura.

De todas maneras, es necesario matizar esa conclusión, haciendo algunas observaciones:

1) En el cálculo anterior está contemplada la gestión, mas no la investigación, cosa que la USC ya prevé para el curso 2008-2009.

2) El grado implica una mudanza, una nueva metodología, en el desarrollo de la enseñanza/aprendizaje, que debe llevar a un reajuste de la dedicación del profesorado, actualmente 240 horas/curso. Una previsible reducción de estas horas exigirá un incremento en el número de docentes. Además, habría que contemplar la hipótesis de establecer grupos por curso: cuando menos, en primer curso, dos grupos de prácticas.

3) El futuro estatuto del personal docente e investigador incidirá sobre estas dos cuestiones: la dedicación del profesorado, el papel de la investigación.

4) En la Facultad de Filosofía de la USC, casi un tercio de la plantilla del profesorado está próximo a la edad de jubilación, circunstancia que en un breve plazo (unos tres o cuatro años) ocasionará una reducción importante en la cantidad y calidad de los efectivos disponibles.

En consecuencia, si bien la Facultad cuenta con el personal académico necesario para la implantación del grado de Filosofía, habrá que pensar en una renovación parcial del profesorado en los próximos años.

### ***Justificación de la adecuación de los recursos humanos disponibles***

Siguiendo las pautas que marca el *Documento cos criterios docentes, de investigación e xestión para a definición do cadre de PDI* (a debate en la actualidad en la USC), exponemos a continuación una estimación de necesidades y capacidad docente para el nuevo grado.

La columna de Módulo/alumnos/as informa del número de alumnos/as que formarían un grupo según el tipo de docencia: la docencia expositiva tendría 40 alumnos/as que son los/as de acceso estimados, aunque para este tipo de docencia el módulo que figura en el documento es de 75 alumnos. La columna de Horas/crédito recoge las horas de docencia presencial que hay que impartir por cada crédito, según el tipo de actividad docente. Finalmente las otras columnas son los resultados de la aplicación de estos módulos: número de grupos para cada tipo de actividad docente y número de horas totales en la asignatura por cada actividad.

<b>ACTIVIDADES DOCENTES PDI PARA UNA ASIGNATURA DE 6 ECTS</b>				
Programación	Módulo/alumnos/as	Horas/crédito	Grupos	Horas
Docencia expositiva	40	4	1	24
Docencia interactiva	25	4	2	48
Tutorización presencial	10	0,5	4	12
Preparación de clases, actividades, etc.	40	10	1	60
<b>Subtotal</b>				<b>144</b>
Pruebas evaluación (exámenes)	40	5 total	1	5
Preparación evaluación	40	5 total	1	5
Evaluación	1	3 total	40	120
Gestión de la asignatura	40	5 total	1	5
Coordinación marco titulación	40	5 total	1	5
<b>Total asignatura</b>				<b>284</b>

Por lo tanto cada asignatura de 6 créditos para un grupo de 40 estudiantes supone un total de 284 horas de dedicación docente del PDI, el caso de asignaturas de formación básica y de asignaturas obligatorias. Para las asignaturas optativas el cálculo que se aplicará será el resultado de considerar un número de 20 estudiantes en cada una de las asignaturas tanto de 6 ECTS como de 4,5 ECTS de modo que el total de horas de actividades docentes será de 194 horas y de 145,5 horas respectivamente.

Para la dedicación del profesorado se tendrá en cuenta ese mismo documento, considerando la jornada de trabajo de un/a profesor/a y las actividades que debe realizar: actividad docente, investigadora y tiempo dedicado a la gestión de ambas.

<b>ÁREAS GRADO EN FILOSOFÍA CAPACIDAD / RECURSOS ESTRUCTURALES</b>					
		CAPACIDAD		RECURSOS ESTRUCTURALES	
ÁREAS CONOCIMIENTO	HORAS/ GRADO	Santiago	Lugo	Santiago	Lugo
030 Antropología Social	997,5	720	480	617	432
375 Filosofía	5895	2.880	600	1930	270
383 Filosofía Moral	1995	810	420	495	285
585 Lógica y Filosofía de la Ciencia	2944	1.680	0	555	0
<b>Total</b>	<b>11.831,5</b>	<b>6.090</b>	<b>1.500</b>	<b>3.597</b>	<b>987</b>

En resumidas cuentas, las horas de docencia que, de acuerdo con la programación realizada aplicando los criterios que establece el *Documento cos criterios docentes, de investigación e xestión para a definición do cadro de PDI* de la USC, se estiman para el grado de Filosofía son 11831,5. Veamos ahora, aplicando ese modelo, la capacidad docente y los recursos de profesorado necesarios.

<b>ÁREAS GRADO EN FILOSOFÍA CAPACIDAD / NECESIDADES</b>				
Área conocimiento	Capacidad nuevo modelo	% actividades docentes	% sobre capacidad	Necesidades PDI-tipo
030 Antropología Social	4250	997,5	23.47	1.2
075 Filosofía	13600	5895	43.34	6.9
383 Filosofía Moral	4887.5	1995	40.8	2.3
585 Lógica y Filosofía de la Ciencia	5950	2944	49.5	3.5
<b>Total</b>	<b>28687.5</b>	<b>11831.5</b>		<b>13.9</b>

Por lo tanto, serían necesarios un total de 13.9 profesores/as para impartir el Grado de Filosofía considerando que un/a profesor/a tipo dedicará a las actividades relacionadas con la docencia la mitad de su jornada, es decir 850 horas. Esto significa que el PDI necesario para impartir el grado sería similar al número que en estos momentos se requiere para impartir la licenciatura, contando sólo las áreas que van a impartir el grado.

Por otra parte, resumimos en un cuadro, la justificación e indicadores apuntados, que de alguna manera ya incluyen o, cuando menos, reflejan indirectamente otras referencias de la calidad y el nivel de la docencia y de la investigación, como son las encuestas de satisfacción del alumnado y la producción científica del profesorado.

<b>PERSONAL DOCENTE LICENCIATURA EN FILOSOFÍA</b>				
Departamento	Área de conocimiento	Docentes	Quinquenios (docencia)	Sexenios (investigación)
Filosofía y Antropología Social	Filosofía	10	43	13
Filosofía y Antropología Social	Antropología Social	3	13	1
Lógica y Filosofía Moral	Lógica y Filosofía de la Ciencia	7	28	13
Lógica y Filosofía Moral	Filosofía Moral	5	16	8
<b>TOTAL</b>		<b>25</b>	<b>100</b>	<b>35</b>

En suma, el personal académico existente en la Facultad de Filosofía es perfectamente adecuado y está disponible para poner en marcha el grado, combinando su implantación progresiva con la extinción correlativa de la licenciatura actual.

Sin perjuicio de que otras regulaciones posteriores puedan contribuir a mejorar el procedimiento el acceso del profesorado a la universidad se rige en la USC por normas que garantizan los principios de igualdad, mérito y capacidad que deben presidir los procesos de selección de personal al servicio de las administraciones públicas. Actualmente estas normas son:

1) “Normativa por la que se regula la selección de personal docente contratado e interino de la Universidad de Santiago de Compostela” aprobada por el consejo de gobierno de la USC de 17 de febrero de 2005, modificada el 10 de mayo de 2007 para su adaptación a la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril.

2) “Normativa por la que se regulan los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios”, aprobada por el consejo de gobierno de la USC de 20 de diciembre de 2004.

Además, en lo referente a la igualdad entre hombres y mujeres, la USC, a través del Vicerrectorado de Calidad y Planificación está elaborando un Plan de Igualdad entre

mujeres y hombres que incorpora diversas acciones al respecto, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. La información sobre este plan de igualdad se puede consultar en la siguiente dirección: <http://www.usc.es/gl/servizos/portadas/oix.jsp>.

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

### 7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

Para el desarrollo de las enseñanzas del grado, la Facultad de Filosofía cuenta con las instalaciones necesarias (aulas, seminarios, biblioteca y otros espacios docentes, redes de telecomunicación, etc.) accesibles y disponibles para todos.

#### *Espacios docentes*

Locales destinados a la docencia, que ocasionalmente pueden tener algún otro uso, complementario o independiente de las actividades docentes.

- 1) 5 aulas, situadas en las plantas baja y primera, de diferente tamaño y capacidad, todas ellas de puestos fijos, una con pizarra electrónica, y todas ellas dotadas de equipamiento informático y audiovisual (ordenador, cañón de vídeo, pantalla, etc.), con conexión física a la red (intranet e internet).
- 2) 6 seminarios, situados en las plantas primera y tercera, de similar tamaño y capacidad, todos ellos de puestos móviles, dos con pizarra electrónica, cuatro dotados de equipamiento informático y audiovisual (ordenador, cañón de vídeo, pantalla, etc.), y todos ellos con conexión física a la red (intranet e internet).

LOCALES disponibles	Puestos		Equipamiento		Conexión a Red	
	Fijos	Móviles	Audiovisual	Informático	Física	Inalámbrica
Aula 1	72		x	x	x	x
Aula 2	64		x	x	x	x
Aula 3	72		x	x	x	x
Aula 4	96		x	x	x	x
Aula 5	64		x	x	x	x

LOCALES disponibles	Puestos		Equipamiento		Conexión a Red	
	Fijos	Móviles	Audiovisual	Informático	Física	Inalámbrica
Seminario 108		20			x	x
Seminario 109		20	x	x	x	x
Seminario 303		20			x	x
Seminario 305		20	x	x	x	x
Seminario 330		20	x	x	x	x
Seminario 331		20	x	x	x	x

### *Espacios semi-docentes*

Locales en los que se desarrollan ocasionalmente actividades docentes y habitualmente actividades complementarias de la docencia, como es el trabajo de los estudiantes (aula de informática, local de estudiantes) o del profesorado (sala de juntas).

- 1) 1 aula de informática, situada en la planta primera, de uso libre, con 42 puestos fijos, 20 ordenadores conectados a la red (intranet e internet) y 22 puntos de conexión.
- 2) 1 salón de actos, situado en la planta baja, de uso restringido y regulado, con 160 plazas, dotado de megafonía y de equipamiento informático y audiovisual (ordenador, cañón de vídeo, pantalla, etc.), con conexión física a la red (intranet e internet).
- 3) 1 sala de juntas, situada en la planta segunda, de uso restringido y regulado, con 24 puestos semi-móviles, dotada equipamiento informático y audiovisual (ordenador, cañón de vídeo, pantalla, etc.), un equipo de video-conferencia portátil y conexión física a la red (intranet e internet).
- 4) 1 local de estudiantes, situado en la planta segunda, de uso libre mas regulado, con 20 puestos móviles, equipamiento informático básico (ordenador, impresora, etc.) y conexión a la red (intranet e internet).

LOCALES disponibles	Puestos		Equipamiento		Conexión a Red	
	Fijos	Móviles	Audiovisual	Informático	Física	Inalámbrica
Aula de Informática	42			x	x	x
Salón de Actos	160		x	x	x	x
Sala de Juntas	24		x	x	x	x
Local de Estudiantes	20			x	x	x

### *Biblioteca*

En la planta sótano, pero iluminada también por la luz natural, se encuentra la biblioteca de Filosofía, en la cual todos los libros y revistas están en acceso directo excepto los fondos denominados “fuentes”, cuya consulta hay que solicitar.

Características:

- 1) Superficie: 1.045 m<sup>2</sup>.
- 2) Puestos de lectura: 90, con posibilidad de conexión a la red.
- 3) Estanterías: 2.319 m lineales, estando ocupado aproximadamente el 40% y contando con un crecimiento calculado para los próximos veinte años.
- 4) Libros: algo más de 24.000 ejemplares.
- 5) Revistas: 542 títulos, estando abiertas 214 colecciones.
- 6) Ordenadores: 4, dos para uso público.
- 7) Fotocopiadora: 1.

La biblioteca cuenta con servicios de: información, préstamo, foto-documentación y préstamo inter-bibliotecario, adquisiciones, catalogación y proceso técnico. A través de

ella es posible acceder, vía servicio de préstamo, a todos los fondos de la Biblioteca de la USC (BUSC). Además, da acceso a numerosas bases de datos y revistas electrónicas, bien de la BUSC, bien del consorcio de bibliotecas universitarias de Galicia.

#### *Otros espacios y servicios*

Además la facultad de Filosofía cuenta con:

- 1) 1 aula de idiomas del Centro de Lenguas Modernas, destinada a los/as estudiantes de idiomas, con 20/25 puestos móviles, equipamiento informático y audiovisual (ordenador, vídeo, televisor, etc.) y conexión física a la red (intranet e internet).
- 2) 1 servicio de reprografía, atendido por una empresa concesionaria externa.
- 3) Un sistema de cobertura inalámbrica de la red informática, complementada con tomas de corriente, en todo el edificio.

#### *Espacios de trabajo para el personal docente e investigador*

Actualmente el profesorado cuenta con despachos individuales, con teléfono, equipamiento informático básico (ordenador, impresora, etc.) y conexión a la red, habiendo además dos despachos colectivos para becarios y uno para el profesorado externo, todos ellos con una dotación similar.

#### *Recursos en red para la docencia*

A través del Centro de Tecnologías para el Aprendizaje, la USC proporciona soporte para la enseñanza virtual.

#### *Mantenimiento*

Del mantenimiento habitual del edificio y sus instalaciones se ocupa el personal de la conserjería. Por lo demás, la USC dispone de servicios técnicos de mantenimiento y reparación, tanto en lo que se refiere a las infraestructuras materiales (Oficina de Arquitectura y Urbanismo, Oficina de Gestión de Infraestructuras, Servicio de Medios Audiovisuales, Servicio de Previsión de Riesgos) como en lo que se refiere a los recursos informáticos (Área de TIC, Centro de Tecnologías para el Aprendizaje, Red de Aulas de Informática).

#### *Accesibilidad*

Para permitir la movilidad y eliminar obstáculos para las personas con dificultades especiales, el edificio está dotado con una rampa de acceso, con un ascensor adaptado que permite acceder a todas las plantas (biblioteca, aulas, despachos, etc.) y con aseos adaptados en todas las plantas.

## **7.2 Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.**

En estos momentos la facultad de Filosofía dispone de los medios materiales y servicios requeridos para impartir el nuevo grado. Esta dotación se amplía y/o renueva

periódicamente, a través de los recursos para equipamiento docente que la facultad recibe dentro su financiamiento ordinario o que obtiene de modo extraordinario, concurriendo a convocatorias a tal efecto.

Para la puesta en marcha del nuevo título no se requiere ninguna acción específica extraordinaria.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

### 8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

<b>TASA DE GRADUACIÓN</b>	<b>20%</b>
<b>TASA DE ABANDONO</b>	<b>50%</b>
<b>TASA DE EFICIENCIA</b>	<b>82%</b>

**Introducción de nuevos indicadores (en su caso)** No se proponen nuevos indicadores.

**Denominación:** --

**Definición:**--

**Valor:**--

#### Justificación de las estimaciones realizadas.

Los datos que poseemos se refieren a la actual licenciatura, pero, tomados con las debidas precauciones, pueden ser indicativos de la marcha previsible del futuro título de Grado.

#### *Estudiantes*

No previendo variaciones substanciales, tanto en lo relativo al número como al perfil, podemos partir de los datos actuales.

<b>LICENCIATURA EN FILOSOFÍA – USC</b>									
<b>Datos de matrícula en primer curso</b>									
<b>(No hay límite de plazas ni preinscripción)</b>									
Curso académico	Alumnos/as de nuevo ingreso	Nota media		Media quintil más elevado (20% superior)		Vía de acceso alumnos/as de nuevo ingreso (%)			
		PAAU	FP	PAAU	FP	PAAU	FP	>25	Otros
2004-05	37	5,54		7,40		86,1	0,0	0,0	13,9
2005-06	41	6,23		7,89		90,2	0,0	0,0	2,8
2006-07	45	6,41		8,16		97,8	0,0	0,0	2,2
2007-08	44	6,67		8,68		95,5	0,0	2,3	2,3

#### *Tasa de eficiencia y tasa de éxito*

Tomaremos como referencia los datos relativos a eficiencia y éxito de las asignaturas de la actual licenciatura. De todas maneras, deberemos tener presente que el

nuevo Grado, aun cuando coincidan los contenidos y créditos de las asignaturas, introduce cambios importantes en el modo de llevar a cabo la enseñanza/aprendizaje.

<b>LICENCIATURA EN FILOSOFÍA – USC</b>										
<b>Datos e indicadores relativos a eficiencia y éxito por asignaturas</b>										
<b>CURSO 2006/07</b>										
Materia	Créditos (a)	Total aptos (b)	Alumnos aptos de 1ª matrícula (c)	Alumnos aptos de 2ª matrícula (d)	Alumnos aptos de 3ª matrícula o más (e)	Créditos superados (a*b)	Créditos matriculados eficiencia (c+2*d+3*e)*a	Créditos presentados a examen	Indicador de eficiencia	Indicador de éxito
Historia de la Antropología Cultural	6	25	15	6	4	150,0	234,0	204,0	0,641	0,735
Historia de la Filosofía Antigua	6	28	25	3	0	168,0	186,0	198,0	0,903	0,848
Introducción a la Antropología Cultural	6	29	23	3	3	174,0	228,0	228,0	0,763	0,763
Lógica I	6	23	19	1	3	138,0	180,0	288,0	0,767	0,479
Lógica II	6	22	14	4	4	132,0	204,0	174,0	0,647	0,759
Antropología Filosófica	6	27	20	3	4	162,0	228,0	186,0	0,711	0,871
Historia de la Filosofía Helenística	4,5	25	20	3	2	112,5	144,0	157,5	0,781	0,714
Moral	6	32	26	5	1	192,0	234,0	246,0	0,821	0,780
Cuestiones de Hermenéutica	4,5	25	25	0	0	112,5	112,5	121,5	1,000	0,926
Historia de las Religiones	4,5	11	10	0	1	49,5	58,5	72,0	0,846	0,688
Introducción a la Lingüística General	4,5	24	22	1	1	108,0	121,5	117,0	0,889	0,923
Lengua Griega	4,5	14	13	1	0	63,0	67,5	67,5	0,933	0,933
Retórica y Teoría de la Argumentación	4,5	13	13	0	0	58,5	58,5	67,5	1,000	0,867
Filosofía del Lenguaje I	6	25	18	2	5	150,0	222,0	264,0	0,676	0,568
Filosofía del Lenguaje II	6	19	14	0	5	114,0	174,0	162,0	0,655	0,704
Historia de la Filosofía Medieval	6	25	25	0	0	150,0	150,0	174,0	1,000	0,862
Historia de la Filosofía Moderna	6	22	13	2	7	132,0	228,0	216,0	0,579	0,611
Antropología Simbólica	6	23	22	1	0	138,0	144,0	168,0	0,958	0,821
Filosofía de la Naturaleza	4,5	20	12	3	5	90,0	148,5	117,0	0,606	0,769

Filosofía de la Religión	4,5	29	20	4	5	130,5	193,5	139,5	0,674	0,935
Metalógica y Teoría de Modelos	6	16	9	3	4	96,0	162,0	108,0	0,593	0,889
Antropología de Galicia	6	17	16	1	0	102,0	108,0	108,0	0,944	0,944
Bioética	4,5	15	15	0	0	67,5	67,5	85,5	1,000	0,789
Cuestiones del Pensamiento Filosófico Medieval	4,5	17	17	0	0	76,5	76,5	81,0	1,000	0,944
Filosofía del Renacimiento	4,5	7	7	0	0	31,5	31,5	36,0	1,000	0,875
Metodología Histórica e Historiografía	6	11	11	0	0	66,0	66,0	66,0	1,000	1,000
Ética I	6	26	22	4	0	156,0	180,0	186,0	0,867	0,839
Ética II	6	20	18	2	0	120,0	132,0	126,0	0,909	0,952
Historia de la Filosofía del Siglo XIX	6	14	10	4	0	84,0	108,0	84,0	0,778	1,000
Teoría del Conocimiento I	6	16	12	2	2	96,0	132,0	126,0	0,727	0,762
Teoría del Conocimiento II	6	19	13	3	3	114,0	168,0	138,0	0,679	0,826
Historia de la Filosofía Española	4,5	16	14	2	0	72,0	81,0	76,5	0,889	0,941
La Filosofía Alemana en la Época de la Ilustración	4,5	16	11	3	2	72,0	103,5	72,0	0,696	1,000
Teoría Formal de Lenguajes	4,5	35	23	8	4	157,5	229,5	157,5	0,686	1,000
Ciencia, Tecnología y Sociedad	4,5	5	5	0	0	22,5	22,5	22,5	1,000	1,000
Clásicos de la Teoría del Conocimiento	4,5	12	9	3	0	54,0	67,5	54,0	0,800	1,000
Historia de la Semántica Filosófica	6	8	8	0	0	48,0	48,0	54,0	1,000	0,889
Historia del Pensamiento Filosófico y Científico	4,5	4	4	0	0	18,0	18,0	18,0	1,000	1,000
Introducción a la Fenomenología	4,5	13	11	2	0	58,5	67,5	58,5	0,867	1,000
Teorías de la Justicia	6	6	4	2	0	36,0	48,0	36,0	0,750	1,000
Estética I	5	20	17	1	2	100,0	125,0	105,0	0,800	0,952
Estética II	5,5	17	15	1	1	93,5	110,0	99,0	0,850	0,944
Filosofía de la	6	29	24	2	3	174,0	222,0	180,0	0,784	0,967

Ciencia I										
Filosofía de la Ciencia II	6	24	21	2	1	144,0	168,0	156,0	0,857	0,923
Metafísica I	6	17	14	3	0	102,0	120,0	120,0	0,850	0,850
Metafísica II	6	17	15	0	2	102,0	126,0	108,0	0,810	0,944
Historia de la Filosofía Moral y Política I	4,5	13	11	2	0	58,5	67,5	58,5	0,867	1,000
Historia da Filosofía Moral y Política II	4,5	13	11	2	0	58,5	67,5	67,5	0,867	0,867
Antropología Aplicada	6	14	14	0	0	84,0	84,0	84,0	1,000	1,000
Comunicación y Cultura	6	13	13	0	0	78,0	78,0	78,0	1,000	1,000
Programación Lógica	6	2	2	0	0	12,0	12,0	12,0	1,000	1,000
Romanticismo, Idealismo, Materialismo	4,5	5	5	0	0	22,5	22,5	22,5	1,000	1,000
Teorías Críticas Ético-Políticas Alternativas	4,5	10	10	0	0	45,0	45,0	45,0	1,000	1,000
Corrientes Actuales de la Filosofía I	6	22	19	3	0	132,0	150,0	132,0	0,880	1,000
Corrientes Actuales de la Filosofía II	6	19	18	1	0	114,0	120,0	120,0	0,950	0,950
Filosofía Política I	6	18	17	1	0	108,0	114,0	144,0	0,947	0,750
Filosofía Política II	6	16	14	2	0	96,0	108,0	108,0	0,889	0,889
Filosofía de la Historia	4,5	16	13	0	3	72,0	99,0	81,0	0,727	0,889
Filosofía de la Mente	4,5	16	13	3	0	72,0	85,5	76,5	0,842	0,941
Hermenéutica Filosófica	4,5	18	17	0	1	81,0	90,0	81,0	0,900	1,000
Ontología	4,5	21	17	2	2	94,5	121,5	99,0	0,778	0,955
Clásicos de la Metafísica	4,5	13	12	1	0	58,5	63,0	58,5	0,929	1,000
Perspectivas Actuales en Filosofía de la Historia	4,5	7	7	0	0	31,5	31,5	31,5	1,000	1,000
Lectura de Textos Filosóficos	4,5	5	5	0	0	22,5	22,5	22,5	1,000	1,000
Metodología de la Ciencia	6	2	2	0	0	12,0	12,0	12,0	1,000	1,000
Pensamiento y Discurso. La Filosofía en Galicia	4,5	7	7	0	0	31,5	31,5	31,5	1,000	1,000

De acuerdo con estos datos, podemos obtener la tasa de eficiencia, ora, agregando los datos de la tabla anterior, en función de los créditos superados en un determinado año académico ora, según la definición del manual VERIFICA, en función de los resultados académicos de los titulados en un determinado año académico, y la tasa de éxito.

<b>LICENCIATURA EN FILOSOFÍA – USC</b>	
<b>Tasa de eficiencia de la titulación</b>	
<b>(en función de los créditos superados en un determinado año académico)</b>	
Curso	2006-07
Créditos superados titulación (a*b)	6.072,0
Créditos matriculados eficiencia titulación (c+2*d+3*e)	7.529,5
Tasa eficiencia global titulación	80,6%

<b>LICENCIATURA EN FILOSOFÍA – USC</b>		
<b>Tasa de eficiencia de la titulación</b>		
<b>(en función de los resultados de los titulados en un determinado año académico)</b>		
Cursos	2005-06	2006-07
Créditos superados	4.946,5	3.161,0
Créditos matriculados	7.125,0	3.984,5
Indicador	69,4%	79,3%

<b>LICENCIATURA EN FILOSOFÍA – USC</b>				
<b>Tasa de éxito</b>				
Cursos	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07
Número total de créditos superados por los/as alumnos/as	6598,0	6421,0	6238,0	6408,5
Número total de créditos presentados a evaluación	7629,0	7392,5	6961,0	7404,5
Tasa de éxito	86,5%	86,9%	89,6%	86,5%

#### *Tasa de abandono y tasa de graduación*

Igualmente, los indicadores de la actual licenciatura habrá que tomarlos como una referencia orientadora para las previsiones sobre abandono y graduación en el nuevo Grado, dada la modificación en la metodología de enseñanza/aprendizaje. De todas maneras, estos datos (las tasas de abandono y de graduación actuales) apuntan un par de características –unas constantes– de los/as estudiantes de Filosofía: su tendencia a interrumpir temporalmente (por lo general, por motivos de trabajo) sus estudios, a veces más de una vez en el curso de la licenciatura; su tendencia a no concluir sus estudios, quizá porque tienen un interés por la filosofía como saber y enriquecimiento personal, para lo cual resulta irrelevante la obtención de la licenciatura.

<b>LICENCIATURA EN FILOSOFÍA – USC</b>				
<b>Tasa de abandono</b>				
Curso (c)	2003-4	2004-5	2005-6	2006-7
Número de alumnos/as no matriculados en los dos últimos cursos (c y c-1)	36	29	13	11
Número de alumnos/as de nuevo ingreso en el curso c-4 (cohorte)	57	52	39	31
Tasa de abandono	63,2%	55,8%	33,3%	55,0%

<b>LICENCIATURA EN FILOSOFÍA – USC</b>								
<b>Duración media de los estudios (1)</b>								
Número de alumnos/as que tardan n años en graduarse	2003-04		2004-05		2005-06		2006-07	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1 año	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
2 años	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
3 años	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
4 años	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
5 años	6	33,3	2	25,0	4	40,0	4	57,1
6 años	3	16,7	5	62,5	3	30,0	1	14,3
7 años	3	16,7	0	0,0	3	30,0	2	28,6
8 años	4	22,2	0	0,0	0	0,0	0	0,0
9 años	1	5,6	0	0,0	0	0,0	0	0,0
10 años	0	0,0	1	12,5	0	0,0	0	0,0
más de 10 años	1	5,6	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Número de graduados	18	100%	8	100%	10	100%	7	100%

<b>LICENCIATURA EN FILOSOFÍA – USC</b>				
<b>Duración media de los estudios (2)</b>				
	2003-4	2004-5	2005-6	2006-7
Suma del producto [(n° de años en graduarse)* (n° alumnos/as graduados/as)]	121	50	59	40
Número total de alumnos/as graduados/as	18	8	10	7
Duración media (años)	6,72	6,25	5,90	5,71

LICENCIATURA EN FILOSOFÍA – USC								
Tasa de graduación								
Año de ingreso	1999-00		2000-01		2001-02		2002-03	
Alumnos/as nuevos/as	57		52		39		31	
Acabaron en 5 años / Curso	6	2003-4	2	2004-5	4	2005-6	4	2006-07
Acabaron en 6 años / Curso	5	2004-5	3	2005-6	1	2006-7	-	-
Tasa de graduación	19,3%		9,6%		12,8%		-	

### *Estimación para el nuevo Grado*

Además de los factores apuntados, la mudanza en la enseñanza/aprendizaje y la tendencia de los/as estudiantes a interrumpir temporalmente los estudios, debemos tener en cuenta también el proceso de adaptación, y transvase, de la actual licenciatura al nuevo grado. Esto obliga a ser cautos en las previsiones, pero, confiando en los efectos positivos de la mayor implicación de profesores/as y alumnos/as en el desarrollo del proceso formativo, cabe esperar alguna mejora de los actuales resultados, es decir, conseguir un ligero incremento en las tasas de eficiencia y graduación y, por otra parte, lograr reducir algo la tasa de abandono. El estatuto y condición secular y actual de la filosofía como un saber atractivo y valioso para el enriquecimiento personal nos hace pensar que seguirá habiendo bastantes estudiantes interesados/as en ella, en algunos de sus temas o sus autores o sus campos, mas no en la obtención de un título.

## **8.2 Progreso y resultados de aprendizaje**

La USC evalúa el rendimiento general de los/as estudiantes de sus titulaciones oficiales principalmente a través de seis indicadores de rendimiento:

1) Tasa de rendimiento: Indica el porcentaje de créditos que superaron los/as alumnos/as de los que se matricularon en un determinado año académico.

2) Tasa de eficiencia: Relación entre el número de créditos superados por los/as estudiantes y el número de créditos que se tuvieron que matricular en ese curso y en anteriores, para superarlos. La tasa de eficiencia de una titulación se mide de dos formas: sobre el conjunto de créditos superados a lo largo de la carrera por los/as alumnos/as titulados/as en un determinado año académico, o bien sobre los créditos superados en las materias de una titulación en un determinado año académico.

3) Tasa de éxito: Indica el porcentaje de créditos que superaron los/as alumnos/as de los presentados/as a examen en un determinado año académico.

4) Tasa de abandono: Indica el porcentaje de estudiantes que no se matricularon en los dos últimos cursos.

5) Duración media de los estudios: Media aritmética de los años empleados en terminar una determinada titulación por los/as titulados/as en un determinado año académico.

6) Tasa de graduación: Porcentaje de estudiantes que finalizan la titulación en los años establecidos en el plan o en uno más.

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

### 9.1 Responsables del sistema de garantía de calidad del plan de estudios.

El sistema de garantía de la calidad aplicable a la Titulación de Filosofía, seguirá las líneas generales marcadas por el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Universidad de Santiago de Compostela, del que es responsable el Vicerrectorado de Calidad y Planificación (<http://www.usc.es/vrcaplan>), particularizado para la Facultad de Filosofía.

Los órganos responsables del SGIC se estructuran en dos niveles:

#### 9.1.1. La responsabilidad del SGIC a nivel institucional de la USC

A nivel central cabe destacar el papel del Vicerrectorado de Calidad y Planificación, y de la Comisión de Calidad Delegada del Consello de Goberno:

##### *Vicerrectorado de Calidad y Planificación*

Nombrará un/a Coordinador/a del SGIC, que será el responsable de los procesos generales de calidad del SGIC. Entre las funciones principales atribuidas al Coordinador del SGIC podemos destacar las siguientes:

- Formar a los Responsables de Calidad de los Centros y apoyar técnicamente a la Comisión de Calidad de los Centros.
- Facilitar a los Centros los datos necesarios para la elaboración de la Memoria Anual del Título y la Memoria Anual de Calidad del Centro.
- Coordinar la adaptación y ampliación del SGIC a nuevos modelos de calidad.

##### *Comisión de Calidad Delegada del Consello de Goberno de la USC*

La Comisión de Calidad Delegada del Consello de Goberno (CCDCG) estará compuesta por los miembros siguientes:

#### MIEMBROS DE LA CCDCG

Vicerrector/a con competencias en calidad (Presidente/a)

Secretaría General

Vicerrector/a con competencias en oferta docente

Vicerrector/a con competencias en relaciones institucionales

Gerente

Coordinador/a del SGIC de la USC

Otros miembros que el/la Presidente/a considere oportuno incorporar para el buen funcionamiento del SGIC

Las funciones principales de esta Comisión son:

- Aprobar el diseño del SGIC.
- Velar por el funcionamiento del SGIC en todos los centros y unidades.
- Aprobar las mejoras, adaptaciones y ampliaciones del SGIC necesarias.
- Aprobar la Memoria Anual de Calidad del Centro.
- Aprobar los planes de mejoras de los Centros de cara a asegurar la dotación de los recursos necesarios.

### 9.1.2. La responsabilidad del SGIC en los centros

En la facultad cabe destacar el papel de el/la Decano/a, la Comisión de Calidad del Centro (CCC), el/la Responsable de Calidad (miembro del Equipo de Dirección del Centro) y el/la Coordinador/a de Titulación/es.

#### *Decano/a*

Respecto al SGIC, las funciones principales son las siguientes:

- Firmar y difundir la política y objetivos de calidad del Centro.
- Liderar el desarrollo, la implantación, revisión y mejora del SGIC del Centro.
- Nombrar al Responsable de Calidad del Centro, siempre que lo considere oportuno.
- Proponer a la Junta de Facultad para su aprobación la composición de la Comisión de Calidad del Centro.
- Garantizar el buen funcionamiento del SGIC del Centro.
- Informar a todo el personal del Centro del SGIC implantado y de los cambios que en él se realicen.
- Garantizar que todo el personal del Centro tenga acceso a los documentos del SGIC que les sean de aplicación.
- Informar a la Junta de Centro de todas las decisiones tomadas en la Comisión de Calidad.
- Presentar a la Comisión de Calidad Delegada del Consello de Goberno la memoria anual del/los título/s de Máster y doctorado para su evaluación, informando previamente a la Junta de Centro.
- Presentar a la Junta de Centro, para su aprobación, el informe del cumplimiento de la política y objetivos de calidad, seguimiento del SGIC y propuestas de mejora.
- Presentar a la Junta de Centro, para su aprobación, la memoria anual del/los título/s de grado que incluye las propuestas de mejora.

#### *Comisión de Calidad del Centro (CCC)*

Está formada por:

#### **MIEMBROS DE LA CCC**

Decano/a (Presidente/a)

Responsable de Calidad del Centro (RCC)

Coordinador/a de Titulación/es

1 miembro del PAS (Gestor/a de Centro o persona que designe el Decano/a)

1 alumno/a (preferiblemente alumno/a-tutor/a)

Otros miembros que el Decano/a considere oportuno proponer a la Junta de Facultad para el buen funcionamiento del SGIC

La Comisión de Calidad del Centro (CCC) es un órgano que participa en las tareas de planificación, desarrollo y seguimiento del SGIC del Centro, en esta Comisión recae la responsabilidad de difusión interna del Sistema y de sus logros.

Entre las funciones principales de la CCC destacamos las siguientes:

- Realizar el diseño, la implantación, seguimiento y mejora del SGIC en el Centro.
- Elaborar la Memoria Anual de Calidad del Centro que englobará distintos informes y memorias:
  - Informe del nivel de cumplimiento de la política y objetivos de calidad, y establecimiento de nuevas propuestas.
  - Informe del seguimiento de la implantación del SGIC y propuestas de mejora.
  - Memoria anual del título/s y propuestas de mejora (en caso de no estar constituida la Comisión de Título).

#### *Responsable de Calidad del Centro*

El Decano/a asume personalmente las funciones relacionadas a continuación, o bien podrá nombrar a un/a Responsable de Calidad del Centro (RCC) entre los miembros del equipo de Dirección. Con independencia de otras funciones que se le asignen en el momento de su nombramiento, las funciones básicas del RCC pueden concretarse en:

- Facilitar a la CCC la información sobre resultados del aprendizaje, inserción laboral, satisfacción de los grupos de interés, así como de cualquier otra que pueda afectar a la calidad de la formación impartida.
- Realizar propuestas a la CCC para mejorar el SGIC en la facultad.
- Coordinar el funcionamiento de la CCC.
- Ser el interlocutor con el Área de Calidad y Mejora de los procedimientos del Vicerrectorado de Calidad.
- Atender las instrucciones y requerimientos dados por el Coordinador de Calidad del SGIC de la USC para implantar los ajustes y mejoras del SGIC en los centros.
- Dirigir la elaboración de la Memoria Anual de Calidad de la facultad.

#### *Comisión/es de Título/s*

En los casos en que se considere necesario, la Comisión de Calidad del Centro podrá proponer la creación de una o varias Comisiones de Título. En principio, deberá haber una para el grado y, probablemente, otra para el máster.

### **MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE TÍTULO**

Decano/a

Responsable de Calidad del Centro (RCC)

Coordinador/a de Título

Otros miembros que el Decano/a (Grado) o Coordinador de Título (Máster) considere oportuno proponer a la Junta de Facultad para el buen funcionamiento del SGIC

Entre sus funciones cabe destacar las siguientes:

- Analizar la información proporcionada por el/la Coordinador/ de Título para llevar a cabo el seguimiento del Título y poder valorar su eficacia.
- Proporcionar a la CCC los resultados del análisis del seguimiento del Título.
- Anualmente elaborar la Memoria Anual de Título que constituye un informe del análisis de la eficacia del título y las propuestas de mejora asociadas y, cuando sea necesario, hacer propuestas de modificación o suspensión del título.

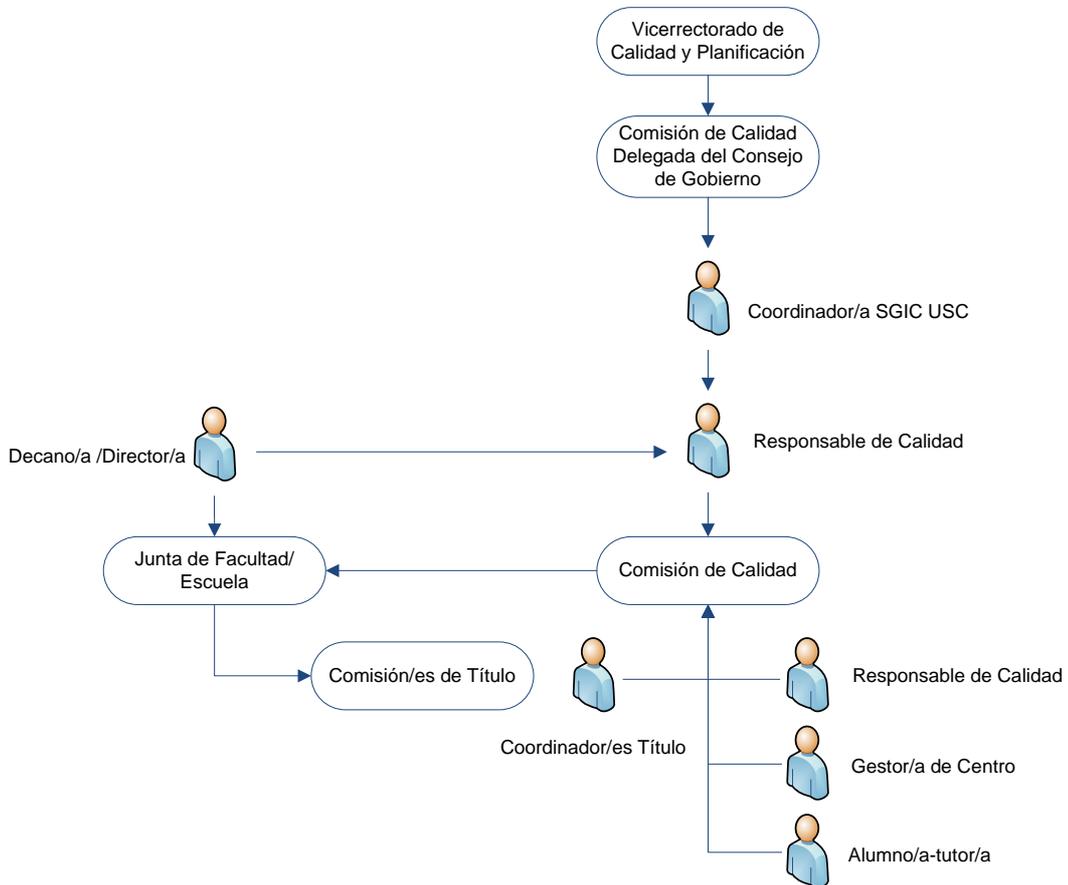
#### *Coordinador/a de Título*

El/la Coordinador/a de Título será responsable de liderar y organizar la Comisión del Título cuando exista. Entre sus funciones cabe destacar las siguientes:

- Velar para que los procedimientos relativos a la titulación sean realizados según las directrices establecidas por el SGIC.
- Recopilar todos los datos necesarios para que la CCC y la Comisión del Título puedan realizar los diferentes análisis de seguimiento del título, establecer planes de mejora o de modificación del Título.
- Velar por la implantación de las mejoras de la titulación aprobadas.
- Informar a la CCC de las actuaciones de la Comisión de Título: seguimiento del Título, valoración de su eficacia y propuestas de mejora.

En la figura que se presenta a continuación se representa de manera gráfica la estructura y composición descrita en los párrafos anteriores.

**Estructura y responsabilidades del SGIC de la USC**



## 9.2 Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.

La evaluación de la docencia se integra dentro del objetivo de la búsqueda de la mejora continua de la calidad de las enseñanzas impartidas en la USC, e incluye por una parte el análisis de la satisfacción de los estudiantes con la docencia que reciben y, por otra, la satisfacción del profesorado que la imparte.

### 9.2.1. Evaluación del profesorado por parte del alumnado

La evaluación de la docencia a través de encuestas para conocer la opinión de los alumnos se viene realizando en la USC desde el año 1988. El proceso se realiza con periodicidad cuatrimestral y el resultado de su implantación es un informe que se difunde a la comunidad universitaria, en el que se recogen los resultados obtenidos y se establecen conclusiones y líneas de trabajo para la mejora del proceso.

[http://www.usc.es/~Calidad/avaliac\\_docente.htm](http://www.usc.es/~Calidad/avaliac_docente.htm)

Este proceso se integrará en un proceso global de evaluación de la actividad docente, cuyo Manual ha sido validado recientemente por la ANECA, de futura implantación en el curso 2008/09. En el citado Manual figuran todos los elementos que dan cumplimiento a este apartado.

[http://www.usc.es/~Calidad/doc/docentia\\_manual\\_usc.pdf](http://www.usc.es/~Calidad/doc/docentia_manual_usc.pdf)

### **9.2.2. Autoevaluación del profesorado**

En la búsqueda del mayor número posible de elementos que influyen en la calidad de la docencia, se introduce en el año 2002 un cuestionario para evaluar la satisfacción del profesorado en relación al proceso de docencia.

La aplicación de la encuesta se realiza on line a través de la página web y, al igual que en el caso de la evaluación de la satisfacción del alumno, el informe final de los resultados obtenidos es publicado en la página web de la USC dando así respuesta al proceso de información pública.

Los informes resultantes de la evaluación y la autoevaluación serán analizados por la Comisión de Título, y el resultado de este análisis y las propuestas de mejora que afecten al proceso y al plan de estudios serán incorporados a la memoria Anual de Título.

### **9.2.3. Procedimientos de revisión y mejora de la calidad de la enseñanza**

Se ha documentado en el sistema el proceso de *Revisión de la eficacia y mejora del Título* cuyo objeto es establecer la sistemática para la revisión y mejora de la programación y desarrollo de las titulaciones oficiales, de cara a garantizar no sólo el cumplimiento de los objetivos establecidos en sus programas formativos sino la actualización de los mismos para lograr el cumplimiento de las expectativas y necesidades, actuales y futuras, de sus grupos de interés.

La Junta de Facultad nombrará un/una coordinador/a por curso académico que se encargará de analizar el contenido del programa formativo del curso para detectar posibles lagunas o duplicidades teniendo en cuenta lo planificado en el plan de estudios. El/la Coordinador/a de curso realizará un informe previo a la impartición de la docencia en el que dará cuenta a la Comisión de Título de posibles lagunas o duplicidades teniendo en cuenta el programa formativo planificado.

El seguimiento y valoración de los resultados académicos de los estudiantes se lleva a cabo con la misma periodicidad, una vez finalizado el periodo de entrega de actas académicas del segundo cuatrimestre.

De acuerdo a lo recogido en el citado documento, los Centros de la USC, por medio de la Comisión de Título, realizan un seguimiento sistemático del desarrollo de cada programa formativo tomando como referencia la Memoria de Diseño del Título, desde los objetivos hasta el contenido y los resultados académicos resultantes, con el fin de comprobar que el plan de estudios se está llevando a cabo de acuerdo con su proyecto inicial y que se están obteniendo los resultados académicos previstos, comprueba además que no han existido vacíos y duplicidades entre los programas impartidos. Analiza asimismo la eficacia de la coordinación entre docentes de una misma materia, y las posibles incidencias relacionadas con la falta de coordinación docente de cara a implantar mejoras en este proceso. Dicho análisis quedará documentado en la Memoria Anual de Título, que incluye un apartado donde se recogen las acciones a realizar para corregir o

mejorar los resultados obtenidos en cada uno de los apartados analizados, así como su planificación.

### **9.3. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad y las prácticas externas**

#### **9.3.1. Proceso de movilidad**

El proceso de movilidad adquiere un peso importante en el contexto del EEES, por ello, garantizar su calidad es un objetivo prioritario del SGIC de la USC, que ha definido el marco normativo que regula el procedimiento de movilidad, tanto para los estudiantes de la USC que acceden a otras universidades como para los estudiantes de otras universidades que acceden a la USC.

<http://www.usc.es/gl/destacado.jsp?id=77285>

Asimismo dentro del SGIC se ha documentado el proceso de *Gestión de los programas de movilidad de los estudiantes* que tiene por objeto establecer las acciones a realizar por los distintos órganos y unidades de la USC para facilitar la movilidad de los estudiantes, ofreciéndoles una información estructurada y actualizada de los distintos programas de movilidad, posibilitando así que el alumno realice parte de sus estudios en otra universidad, con el fin de que adquieran las competencias y conocimientos objeto de la titulación.

Las actividades principales realizadas dentro de este proceso son:

- Formalización de los convenios con otras universidades.
- Coordinación de los programas de movilidad para los estudiantes propios que acceden a otras universidades y para los estudiantes foráneos que acceden a la USC.
- Seguimiento, revisión y mejora del programa de movilidad.

La USC tiene centralizada la gestión de los programas de intercambio en la Oficina de Relaciones Exteriores (ORE), <http://www.usc.es/gl/servizos/ore/index.jsp> dependiente jerárquicamente del Vicerrector/a de Relaciones Institucionales. A pesar de esta centralización, los procedimientos de intercambio afectan a otros agentes en los centros: Equipos de Dirección, Responsables Académicos de Movilidad, Coordinadores de Movilidad, Responsables de Unidades de Apoyo a la Gestión, etc.

Dentro de la etapa de seguimiento, revisión y mejora del programa de movilidad, la ORE recoge la opinión de los estudiantes sobre el proceso mediante una encuesta de satisfacción del alumno participante. El informe sobre los resultados obtenidos será analizado por la Comisión de Título, y el resultado de este análisis y las propuestas de mejora que afecten al proceso serán incorporados a la memoria Anual de Título.

Además, la ORE realizará un Informe Anual del Programa de Movilidad de la USC que remitirá al Coordinador del SGIC de la USC. En él, además de plasmar el funcionamiento y los logros del programa, se establecerán propuestas de mejora que serán analizadas por la Comisión de Calidad Delegada del Consello de Gobierno de la USC.

En la facultad de Filosofía la gestión, control y supervisión del programa de movilidad corresponde al/la vicedecano/a, que en diálogo y por medio de entrevistas recoge las incidencias así como registra la satisfacción y los resultados de los/as estudiantes y, en consonancia, propone o promueve las mejoras oportunas.

### **9.3 Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad.**

A nivel institucional, las prácticas externas se rigen por el Real Decreto 1393/2007, y por la “Normativa de prácticas externas en empresas e instituciones” aprobada por el Consejo de Gobierno de 30 de mayo de 2008.

<http://www.usc.es/export/sites/default/gl/normativa/descargas/normpracempres.pdf>

Dentro del SGIC se ha definido el proceso de *Gestión de las prácticas externas* que tiene por objeto establecer cómo se organizan y gestionan las prácticas de los estudiantes en empresas e instituciones de forma que se garantice la calidad, el reconocimiento académico y el aprovechamiento más adecuado de las mismas por parte de los/las estudiantes de la USC. Estas prácticas están orientadas a completar la formación de los alumnos y titulados universitarios así como facilitar su acceso al mundo profesional.

Con el objetivo de comprobar el correcto desarrollo de las prácticas por parte de las entidades colaboradoras y del propio alumnado así como para detectar situaciones irregulares y carencias del proceso, se han decidido implantar los siguientes mecanismos de control, sin perjuicio de otros que pudiesen añadirse:

- Orientación al estudiante a través del coordinador de prácticas.
- Medición de la satisfacción de los estudiantes y empresas a través de encuestas.
- Gestión de quejas y reclamaciones a través del centro y de la Oficina de Análisis de las Reclamaciones.
- Memoria del proceso y Plan de mejora anual.

Con el nuevo grado, los estudios de Filosofía contemplan la posibilidad de opcionalmente realizar prácticas externas. Corresponderá a la Comisión de Docencia el seguimiento y la supervisión del proceso, siendo el/la Coordinador/a de las prácticas externas la persona encargada de registrar la incidencias y de registrar la satisfacción y los resultados de los/as estudiantes, así como de proponer y promover mejoras a través de dicha comisión.

La Comisión de Título realizará el análisis de los datos relativos a la realización de las prácticas externas para incorporarlos, junto con las propuestas de mejora identificadas, a la Memoria Anual del Título.

### **9.4 Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida.**

#### **9.4.1. Procedimiento de análisis de la inserción laboral de los graduados**

Dentro del SGIC se ha documentado el proceso de *Medición de los resultados académicos*, entre los que se incluyen los resultados de inserción laboral, cuyo objeto es establecer cómo se miden y analizan los resultados del aprendizaje y otros resultados del título que demuestran la eficacia del plan de estudios, y como se toman decisiones a partir de los mismos para la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas, también en relación con las necesidades de los empleadores.

En el caso del análisis de la inserción laboral de los titulados, es la ACSUG la responsable de facilitar datos de análisis a la USC. La ACSUG realiza desde el curso 1996/97 estudios sobre la inserción laboral de los titulados del Sistema Universitario de Galicia que aportan además información sobre su grado de satisfacción.

La Comisión Título analizará anualmente los datos de inserción, el resultado de este análisis es incluido en la Memoria Anual de resultados del Título.

#### **9.4.2. Procedimientos de análisis de la satisfacción de los graduados con la formación recibida**

Se ha documentado en el SGIC el proceso de *Medición de la satisfacción de los grupos de interés*, cuyo objeto es establecer la sistemática para medir y analizar los resultados de su satisfacción, incluyendo la evaluación de la satisfacción de nuestros titulados con la formación recibida, recogiendo la información entre los alumnos que completan la formación del título en el momento de la formalización de la solicitud de certificación de título.

Este proceso se realiza anualmente, siendo el órgano responsable del mismo el Área de Calidad y Mejora de los procedimientos que se encarga de medir, analizar y tratar los cuestionarios, para finalmente elaborar un informe que será publicado siguiendo el proceso de información pública.

La Comisión Título analizará anualmente los datos de satisfacción de los egresados, el resultado de este análisis así como las propuestas de mejora identificadas, son incluidos en la Memoria Anual de resultados del Título.

## 9.5 Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a la sugerencias y reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título

### 9.5.1. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados

La USC ha definido una sistemática para evaluar la satisfacción de los grupos de interés identificados. En la mayor parte de los casos estas mediciones están coordinadas por el Vicerrectorado de Calidad y Planificación, y es el Área de Calidad y Mejora de los procedimientos la que se encarga de la realización de las mediciones y posterior análisis de los datos obtenidos.

A continuación se presenta una tabla que contiene las actividades de medición de satisfacción que se realizan sistemáticamente y de forma centralizada para los distintos grupos de interés.

GRUPOS DE INTERÉS	ALUMNOS	ADMÓN PÚBLICA	PERSONAL LABORAL (PAS)	PERSONAL DOCENTE	SOCIEDAD	EMPLEADORES
Informe de satisfacción alumnos/as con la oferta (Sistema de gestión de calidad Área Académica)						
Informes recogida de opinión jornadas de presentación						
Informes de satisfacción con gestión académica (Sistema de Gestión de Calidad Área Académica)						
Satisfacción alumnos/as con docencia 1º y 2º ciclo						
Satisfacción alumnos/as con docencia tercer ciclo y postgrado						

Informe satisfacción estudiantes egresados						
Informe de coordinadores/as programa A Ponte						
Informe autoevaluación docencia						
Informe satisfacción materias ponte						
Informe satisfacción alumnos/as que participan en jornadas de visita						
Informe de satisfacción centros colaboradores						
Informe satisfacción campus virtual						
Informe postgrado encuestas ACSUG						
Informe satisfacción prácticas externas						
Informes satisfacción movilidad						
Informes de inserción laboral						
Informes de satisfacción con plan de estudios						

La CCC y la Comisión de Título tendrán en este proceso un elemento clave de análisis para comprobar si el SGIC y el título están orientados y dan respuesta a las necesidades y expectativas de sus grupos de interés. El resultado de este análisis es incluido en la Memoria de Calidad del Centro y Memoria Anual de resultados del Título respectivamente.

### 9.5.2. Gestión de reclamaciones, quejas y sugerencias

Dentro del SGIC se ha documentado el proceso de *Gestión de las incidencias* que tiene por objeto establecer la sistemática para la recepción, gestión y análisis de las incidencias (sugerencias, quejas y reclamaciones) que le son comunicadas por sus grupos de interés, con el fin de mejorar los servicios que presta.

La USC tiene implantado un sistema de atención a sugerencias, quejas y reclamaciones de los distintos colectivos de la Comunidad Universitaria (estudiantes, personal académico y de administración y servicios), que canaliza y da respuesta a las incidencias relativas al funcionamiento de los servicios docentes, administrativos y de apoyo de la USC. También ofrece a la Comunidad Universitaria un sistema de comunicación abierto a opiniones y sugerencias para la mejora de la gestión académica y, por extensión, del servicio público que presta la USC. A Continuación se especifican las distintas vías de comunicación de incidencias:

- *Oficina de Análisis de Reclamaciones (OAR)* <http://www.usc.es/oarmp> que es la principal responsable de la gestión del proceso de reclamaciones y quejas en toda la USC. Dicho proceso está integrado dentro del Sistema de Gestión Académica del Área Académica, certificado por la ISO 9001 desde el año 2005.
- *Oficina del Valedor del Estudiante* que recoge también sugerencias y quejas de la comunidad universitaria. Esta Oficina realiza un informe anual de difusión pública con los datos obtenidos relativo al citado proceso.
- *Incidencias recogidas en la Facultad*: pueden presentarse por oral, a cualquier miembro del equipo decanal, por escrito, anónimamente en el buzón del decanato, por escrito, en nombre propio registradas en la secretaría del decanato. Una vez recibidas son analizadas por el equipo decanal, que las dirige a la persona u órgano competentes: de no hallarse una solución satisfactoria pueden acabar en la Comisión Permanente y/o en la Junta de Facultad. Capítulo especial son las reclamaciones relativas a la calidad de la docencia (calificaciones, etc.), que se rigen por <http://www.usc.es/gl/normativa/estudiantes/index.html> y en las que tiene un papel singular la Comisión de Docencia. El equipo decanal evaluará, si las hubiere, las incidencias reiteradas.

Los informes generados por la OAR y por la Oficina del Valedor forman parte de la información que la Comisión de Calidad del Centro recopila para el análisis y mejora de la formación impartida y del propio SGIC definido.

Asimismo la Comisión Título analizará anualmente los datos de incidencias asociadas al Título, el resultado de este análisis es incluido en la Memoria Anual de resultados del Título.

### 9.5.3. Criterios específicos en el caso de extinción del Título

La suspensión de un Título oficial impartido por los centros de la USC, podrá producirse por cualquiera de los supuestos recogidos en el R.D.1393/2007 o por decisión de la autoridad con competencias en materia de implantación, modificación y supresión de títulos (Consello de Goberno de la USC, Xunta de Galicia).

Dentro del SGIC se ha documentado el subproceso *Suspensión del Título* que tiene por objeto establecer la sistemática a aplicar en el caso de suspensión de un título en la USC, de forma que se garantice que los/las estudiantes que hubiesen iniciado las

correspondientes enseñanzas van a disponer de un adecuado desarrollo efectivo de las mismas hasta su finalización.

#### **9.6. Mecanismos para publicar la información del plan de estudios**

El proceso Información pública, definido en el SGIC, tiene por objeto establecer el modo en que los Centros de la USC hacen pública, revisan periódicamente y actualizan la información relativa a las titulaciones que imparten, para su conocimiento por los grupos de interés.

En el caso de la Facultad de Filosofía los mecanismos que garantizan la publicación periódica de información actualizada son los siguientes:

- Guía de la Facultad de Filosofía. Actualizada todos los cursos incluirá el plan de estudios, horarios de clases, tutorías y exámenes, normas de uso de aulas de informática y bibliotecas, guías docentes de todas las materias, asignación de grupos, profesores encargados de la docencia y su localización, programas de movilidad, etc.
- Página Web de la Facultad: <http://www.usc.es/gl/centros/filosofia/index.jsp> contiene toda la información sobre normativa, anuncios de actividades, resoluciones decanales, monografías sobre resultados de inserción laboral, experiencias docentes, etc.

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

### 10.1 Cronograma de implantación de la titulación

La titulación se implantará escalonadamente, año a año, a partir del curso académico 2009-2010. Simultáneamente y también escalonadamente se irá extinguiendo la actual licenciatura, a partir de ese año académico 2009-2010. Las razones para optar por este proceso de implantación y extinción progresivas y coordinadas son fundamentalmente:

- 1) facilitar la adaptación del profesorado y el alumnado a la nueva metodología de enseñanza/aprendizaje;
- 2) garantizar la docencia a los/as estudiantes de la licenciatura que no se incorporen al nuevo grado;
- 3) favorecer la reorganización administrativa del centro.

Esta periodización conlleva la necesidad de impartir simultáneamente el grado y la licenciatura, los cursos vigentes de uno y otra, hasta el año académico 2012-2013. A partir de esta fecha, los/as estudiantes de la licenciatura no recibirán docencia, mas sí tendrán derecho a examinarse de las asignaturas pendientes durante las convocatorias que establezca la normativa académica.

<b>CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN GRADO DE FILOSOFÍA</b>	
Año académico	Curso(s) impartido(s)
2009-2010	1º
2010-2011	1º / 2º
2011-2012	1º / 2º / 3º
2012-2013	1º / 2º / 3º / 4º

<b>CALENDARIO DE EXTINCIÓN LICENCIATURA EN FILOSOFÍA</b>	
Año académico	Curso(s) extinguido(s)
2009-2010	1º
2010-2011	1º / 2º
2011-2012	1º / 2º / 3º
2012-2013	1º / 2º / 3º / 4º
2013-2014	1º / 2º / 3º / 4º / 5º

<b>CRONOGRAMA GENERAL IMPLANTACIÓN GRADO – EXTINCIÓN LICENCIATURA</b>			
Año académico	Grado	Licenciatura	Cursos simultáneos
2009-2010	1º	2º / 3º / 4º / 5º	5

2010-2011	1º / 2º	3º / 4º / 5º	5
2011-2012	1º / 2º / 3º	4º / 5º	5
2012-2013	1º / 2º / 3º / 4º	5º	5

## 10.2 Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio

Para facilitar la incorporación de los/as alumnos/as de la actual licenciatura al nuevo grado de Filosofía, se establece un procedimiento de adaptación que conjuga la adaptación por cursos, la adaptación por bloques y la adaptación por asignaturas, según los criterios siguientes:

### a) Adaptación por cursos

1) A aquellos/as alumnos/as que hayan superado, al menos, 60 créditos de la licenciatura actual, que incluyan el primer curso completo, se les reconocerá el primer curso completo del nuevo grado, además de las asignaturas que les correspondan en los otros cursos al aplicar la tabla de adaptaciones. Esta adaptación tendrá vigencia a partir del curso 2009-2010.

2) A aquellos/as alumnos/as que hayan superado, al menos, 120 créditos de la licenciatura actual, que incluyan los 2 primeros cursos completos, se les reconocerán los 2 primeros cursos completos del nuevo grado, además de las materias que les correspondan en los otros cursos al aplicar la tabla de adaptaciones. Esta adaptación tendrá vigencia a partir del curso 2010-2011.

3) A aquellos/as alumnos/as que hayan superado, al menos, 180 créditos de la licenciatura actual, que incluyan los 3 primeros cursos completos, se les reconocerán los 3 primeros cursos completos del nuevo grado, además de las materias que les correspondan en cuarto curso al aplicar la tabla de adaptaciones. Esta adaptación tendrá vigencia a partir del curso 2011-2012.

4) A aquellos/as alumnos/as que hayan superado, al menos, 240 créditos de la licenciatura actual, que incluyan los 4 primeros cursos completos, se les reconocerán los 4 cursos del nuevo grado, con excepción del trabajo de fin de grado. Esta adaptación tendrá vigencia a partir del curso 2012-2013.

### b) Adaptación por bloques

Aquellos/as alumnos/as que hayan superado los créditos de un bloque de asignaturas de la licenciatura actual equivalentes a los del bloque correspondiente del nuevo grado, se les reconocerá ese bloque. A tal efecto, teniendo en cuenta las competencias y los contenidos se establecen los siguientes bloques de asignaturas, que figuran en detalle en la tabla de adaptaciones:

1) Filosofía, de un total de 186 créditos, el/la estudiante deberá superar 133,5 para serle reconocidas las asignaturas del bloque de Filosofía del nuevo grado.

2) Antropología, de un total de 36 créditos, el/la estudiante deberá superar 22,5 para serle reconocidas las asignaturas del bloque de Antropología del nuevo grado.

3) Lógica y Filosofía de la Ciencia, de un total de 87 créditos, el/la estudiante deberá superar 66 para serle reconocidas las asignaturas del bloque de Lógica y Filosofía de la Ciencia del nuevo grado.

4) Filosofía Moral, de un total de 54 créditos, el/la estudiante deberá superar 45 para serle reconocidas las asignaturas del bloque de Filosofía Moral del nuevo grado.

c) Adaptación por asignaturas

1) Aquellos/as alumnos/as que se incorporen al nuevo grado podrán obtener el reconocimiento académico de las asignaturas del nuevo grado que, según la tabla de adaptaciones, se correspondan con asignaturas que hayan superado en la actual licenciatura.

2) Además, los/as alumnos/as que se incorporen al nuevo grado podrán obtener el reconocimiento académico de un máximo de 18 créditos optativos, por acreditación de competencias relacionadas con el título de Filosofía, adquiridas en materias de la licenciatura actual sin equivalencia directa en el nuevo grado.

Todos los reconocimientos deberán contar con el informe favorable de la Comisión de Convalidaciones de la Facultad de Filosofía.

<b>TABLA DE ADAPTACIONES BLOQUES</b>	
<b>FILOSOFÍA</b>	
<b>LICENCIATURA</b>	<b>GRADO</b>
<b>Asignaturas (créditos)</b>	<b>Asignaturas (ECTS)</b>
361102 Historia de la Filosofía Antigua (6)	
361111 Antropología Filosófica (6)	
361112 Historia de la Filosofía Helenística (4,5)	
361121 Cuestiones de Hermenéutica (4,5)	
361122 Historia de las Religiones (4,5)	
361124 Lengua Griega (4,5)	
361203 Historia de la Filosofía Medieval (6)	
361204 Historia de la Filosofía Moderna (6)	
361212 Filosofía de la Naturaleza (4,5)	
361213 Filosofía de la Religión (4,5)	
361223 Cuestiones del Pensamiento Filosófico Medieval (4,5)	
361224 Filosofía del Renacimiento (4,5)	
361225 Metodología Histórica e Historiografía (6)	
361303 Historia de la Filosofía del Siglo XIX (6)	
361304 Teoría del Conocimiento I (6)	
361305 Teoría del Conocimiento II (6)	
361311 Historia de la Filosofía Española (4,5)	
361312 La Filosofía Alemana en la Época de la Ilustración (4,5)	
361322 Clásicos de la Teoría del Conocimiento (4,5)	
361324 Historia del Pensamiento Filosófico y Científico (4,5)	
361325 Introducción a la Fenomenología (4,5)	
361401 Estética I (5)	
361402 Estética II (5,5)	
361405 Metafísica I (6)	
361406 Metafísica II (6)	
361425 Romanticismo, Idealismo, Materialismo (4,5)	
361501 Corrientes Actuales de la Filosofía I (6)	
361502 Corrientes Actuales de la Filosofía II (6)	
361511 Filosofía de la Historia (4,5)	
361513 Hermenéutica Filosófica (4,5)	
361514 Ontología (4,5)	
361521 Clásicos de la Metafísica (4,5)	
361522 Perspectivas Actuales en Filosofía de la Historia (4,5)	
361523 Lectura de Textos Filosóficos (4,5)	
361525 Pensamiento y Discurso. La Filosofía en Galicia (4,5)	
	Historia de la Filosofía Antigua (6)
	Antropología Filosófica (6)
	Filosofía Helenística y del Renacimiento (6)
	Filosofías Orientales (4,5)
	Hermenéutica Filosófica (4,5)
	Historia y Filosofía de las Religiones (6)
	Historia de la Filosofía Medieval (6)
	Historia de la Filosofía Moderna (6)
	Pensamiento Filosófico y Científico (6)
	Historia de la Filosofía Contemporánea: Siglo XIX (6)
	Teoría del Conocimiento I (6)
	Teoría del Conocimiento II (6)
	Filosofía Española y Gallega (6)
	Filosofía Alemana en la Época de la Ilustración (4,5)
	Introducción a la Fenomenología (4,5)
	Estética (6)
	Filosofía y Ecología (4,5)
	Filosofía y Teorías de las Artes (4,5)
	Metafísica I (6)
	Metafísica II (6)
	Corrientes Actuales de la Filosofía (6)
	Filosofía de la Historia (6)
	Hermenéutica Filosófica (4,5)
	Hermenéutica de Textos Filosóficos (6)
<b>CRÉDITOS NECESARIOS: 133,5</b>	<b>ECTS: 133,5</b>

<b>ANTROPOLOGÍA</b>	
<b>LICENCIATURA</b>	<b>GRADO</b>
<b>Asignaturas (créditos)</b>	<b>Asignaturas (ECTS)</b>
361101 Historia de la Antropología Cultural (6) 361103 Introducción a la Antropología Cultural (6) 361211 Antropología Simbólica (6) 361221 Antropología de Galicia (6) 361421 Antropología Aplicada (6) 361422 Comunicación y Cultura (6)	Antropología y Filosofía del Género (6) Introducción a la Antropología Cultural (6) Antropología Simbólica (6) Antropología Aplicada (4,5)
<b>CRÉDITOS NECESARIOS: 22,5</b>	<b>ECTS: 22,5</b>
<b>LÓGICA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA</b>	
<b>LICENCIATURA</b>	<b>GRADO</b>
<b>Asignaturas (créditos)</b>	<b>Asignaturas (ECTS)</b>
361104 Lógica I (6) 361105 Lógica II (6) 361123 Introducción a la Lingüística General (4,5) 361125 Retórica y Teoría de la Argumentación (4,5) 361126 Semiótica (4,5) 361201 Filosofía del Lenguaje I (6) 361202 Filosofía del Lenguaje II (6) 361214 Metalógica y Teoría de Modelos (6) 361313 Teoría Formal de Lenguajes (4,5) 361321 Ciencia, Tecnología y Sociedad (4,5) 361323 Historia de la Semántica Filosófica (6) 361403 Filosofía de la Ciencia I (6) 361404 Filosofía de la Ciencia II (6) 361424 Programación Lógica (6) 361512 Filosofía de la Mente (4,5) 361524 Metodología de la Ciencia (6)	Lógica Elemental (6) Argumentación y Retórica (6) Semiótica (6) Filosofía del Lenguaje I (6) Filosofía del Lenguaje II (6) Filosofía de la Ciencia I (6) Filosofía de la Ciencia II (6) Filosofía de la Lógica (6) Filosofía e Inteligencia Artificial (6) Clásicos de la Filosofía Analítica (6) Filosofía de la Mente (6)
<b>CRÉDITOS NECESARIOS: 66</b>	<b>ECTS: 66</b>

<b>FILOSOFÍA MORAL</b>	
<b>LICENCIATURA</b>	<b>GRADO</b>
<b>Asignaturas (créditos)</b>	<b>Asignaturas (ECTS)</b>
361113 Moral (6) 361222 Bioética (4,5) 361301 Ética I (6) 361302 Ética II (6) 361326 Teorías de la Justicia (6) 361411 Historia de la Filosofía Moral y Política I (4,5) 361412 Historia de la Filosofía Moral y Política II (4,5) 361426 Teorías Críticas Ético-Políticas Alternativas (4,5) 361503 Filosofía Política I (6) 361504 Filosofía Política II (6)	Introducción a la Ética (6) Introducción a la Filosofía Política (6) Bioética (4,5) Ética I (6) Ética II (6) Filosofía Moral y Política Contemporánea (4,5) Filosofía Política I (6) Filosofía Política II (6)
<b>CRÉDITOS NECESARIOS: 45</b>	<b>ECTS: 45</b>

<b>TABLA DE ADAPTACIONES ASIGNATURAS</b>					
<b>LICENCIATURA EN FILOSOFÍA</b>			<b>GRADO DE FILOSOFÍA</b>		
Cód.	Asignatura	Créd.	Curso	Asignatura	ECTS
361101	Historia de la Antropología Cultural	6	1º	Antropología y Filosofía del Género	6
361102	Historia de la Filosofía Antigua	6	2º	Historia de la Filosofía Antigua	6
361103	Introducción a la Antropología Cultural	6	1º	Introducción a la Antropología Cultural	6
361104	Lógica I	6	2º	Lógica Elemental	6
361111	Antropología Filosófica	6	1º	Antropología Filosófica	6
361112	Historia de la Filosofía Helenística	4,5	3º	Filosofía Helenística y del Renacimiento	6
361113	Moral	6	1º	Introducción a la Ética	6
361121	Cuestiones de Hermenéutica	4,5	4º	Hermenéutica Filosófica	4,5
361122	Historia de las Religiones	4,5	4º	Historia y Filosofía de las Religiones	6
361125	Retórica y Teoría de la Argumentación	4,5	1º	Argumentación y Retórica	6

361126	Semiótica	4,5	1º	Semiótica	6
361201	Filosofía del Lenguaje I	6	2º	Filosofía del Lenguaje I	6
361202	Filosofía del Lenguaje II	6	3º	Filosofía del Lenguaje II	6
361203	Historia de la Filosofía Medieval	6	2º	Historia de la Filosofía Medieval	6
361204	Historia de la Filosofía Moderna	6	3º	Historia de la Filosofía Moderna	6
361211	Antropología Simbólica	6	2º	Antropología Simbólica	6
361212	Filosofía de la Naturaleza	4,5	1º	Pensamiento Filosófico y Científico	6
361213	Filosofía de la Religión	4,5	4º	Historia y Filosofía de las Religiones	6
361222	Bioética	4,5	3º	Bioética	4,5
361224	Filosofía del Renacimiento	4,5	3º	Filosofía Helenística y del Renacimiento	6
361301	Ética I	6	2º	Ética I	6
361302	Ética II	6	3º	Ética II	6
361303	Historia de la Filosofía del Siglo XIX	6	3º	Historia de la Filosofía Contemporánea: Siglo XIX	6
361304	Teoría del Conocimiento I	6	2º	Teoría del Conocimiento I	6
361305	Teoría del Conocimiento II	6	3º	Teoría del Conocimiento II	6
361311	Historia de la Filosofía Española	4,5	2º	Filosofía Española y Gallega	6
361312	La Filosofía Alemana en la Época de la Ilustración	4,5	3º	Filosofía Alemana en la Época de la Ilustración	4,5
361324	Historia del Pensamiento Filosófico y Científico	4,5	1º	Pensamiento Filosófico y Científico	6
361325	Introducción a la Fenomenología	4,5	4º	Introducción a la Fenomenología	4,5
361401	Estética I	5	3º	Estética	6
361402	Estética II	5,5	4º	Filosofía y Teorías de las Artes	4,5
361403	Filosofía de la Ciencia I	6	3º	Filosofía de la Ciencia I	6
361404	Filosofía de la Ciencia II	6	4º	Filosofía de la Ciencia II	6
361405	Metafísica I	6	2º	Metafísica I	6
361406	Metafísica II	6	3º	Metafísica II	6
361412	Historia de la Filosofía Moral y Política II	4,5	4º	Filosofía Moral y Política Contemporánea	4,5
361421	Antropología Aplicada	6	4º	Antropología Aplicada	4,5
361425	Romanticismo, Idealismo, Materialismo	4,5	3º	Historia de la Filosofía Contemporánea: Siglo XIX	6
361501	Corrientes Actuales de la Filosofía I	6	4º	Corrientes Actuales de la Filosofía	6
361502	Corrientes Actuales de la Filosofía II	6	4º	Corrientes Actuales de la Filosofía	6

361503	Filosofía Política I	6	2º	Filosofía Política I	6
361504	Filosofía Política II	6	4º	Filosofía Política II	6
361511	Filosofía de la Historia	4,5	4º	Filosofía de la Historia	6
361512	Filosofía de la Mente	4,5	4º	Filosofía de la Mente	6
361513	Hermenéutica Filosófica	4,5	4º	Hermenéutica Filosófica	4,5
361523	Lectura de Textos Filosóficos	4,5	1º	Hermenéutica de Textos Filosóficos	6
361525	Pensamiento y Discurso. La Filosofía en Galicia	4,5	2º	Filosofía Española y Gallega	6

### **10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto**

Licenciatura en Filosofía por la Universidad de Santiago de Compostela, cuyas directrices generales fueron establecidas por el R.D. 1467/1990 de 26 de octubre (BOE de 20 de noviembre de 1990) y cuyo plan de estudios se modificó por la Resolución de 28 de mayo de 1999 de la Universidad de Santiago de Compostela (BOE de 16 de junio de 1999)